

616586979

✠
T O M O X I V .
V I D A ,

ASCENDENCIA , NACIMIENTO ,
CRIANZA , Y AVENTURAS

DE EL DOCTOR

DON DIEGO DE TORRES

VILLARROEL ,

CATEDRATICO DE PRIMA DE MATHEMATICAS EN
la Universidad de Salamanca.

DEDICADA

A LA EXCELENTISSIMA SEÑORA DOÑA MARIA
Teresa Alvarez de Toledo , Haro , Silva , Guzmán , Henriquez
de Ribera , &c. Duquesa de Alba , Marquesa del Carpio , Du-
quesa de Huescar , Condesa de Olivares , Duquesa de Ga-
listeo , y de Montoro , &c.

ESCRITA

POR EL MISMO DON DIEGO DE TORRES VILLARROEL :

CON LICENCIA.

EN SALAMANCA: En la Imprenta de Pedro Ortiz Gomez,
Año de 1752.

A LA EXC.MA SEÑORA
DOÑA MARIA TERESA

ALVAREZ DE TOLEDO, HARO, SILVA, GUZMAN,
&c. Duquesa de Alba, Marquesa del Carpio, Du-
quesa de Huescar, &c.

EXC.MA SEÑORA.

EN el breve, y humilde vulto de estas planas están re-
sumidos (Excelentísima Señora, y unica venera-
cion de mi respeto) los torpes passos, las culpa-
bles quietudes, y las malancolicas desventuras de mi mi-
serable Vida. Refiero en ellas el ocio, los empleos, los
afanes, los descuidos, y las malicias, que han passado
por mi, desde que entrè en el Mundo, hasta ahora que
estoi bien cercano à salir de èl. Descubro entre poquissi-
mas felicidades las persecuciones con que me hà seguido
la fortuna, las miserias à que me condenò mi altaneria,
los precipicios adonde me assomaron mis costumbres, y
los mas de los errores, que dieron justamente à mi Vi-
da el renombre de mala vida. Lo mas que contiene èste
angustiado Compendio son perversas locuras, sucessos vi-
ciosos, y tristissimas casualidades; y siendo tan escanda-
loso èste culto, ni me averguenzo de sacrificarlo à los pies
de V. Exc. ni desespero de que su discretissima compas-
sion dexè de admitir mis ansias reverentes; porque no
los dedico como dones de sacrificante presumptuoso, sino
como promessas de un infelice delinquente, que busca en
el delicioso sagrado de V. Exc. su patrocinio, su honor,
y sus seguridades.

PROLOGO AL LECTOR.

Tiene este humilidísimo cortejo el semblante de malhechor; mas no le faltan venturosas desgracias, que le prometen toda la piedad de V. Exc. Es un resumen de culpas, infortunios, escandalos, castigos, y desazones: pero yo no sacrifico à V. Exc. mis delitos, sino mis trabajos: no retiré à su sagrado mis locuras, sino mis aficciones; y finalmente, no pongo en el clementísimo altar de V. Exc. lo que he pecado, sino lo que he padecido. Por estas razones, y la de haberse fabricado en Casa de V. Exc. este voto, en aquellas horas en que (con sentimiento de mi veneracion) me retiraba de sus pies, creo que no es indigno de las aceptaciones; y mas quando lo acompaña mi rendimiento, mi gratitud, y mi fidelísima servidumbre.

Suplico à V. Exc. rendidamente se digne de recibir la vida, que gozo, y la Vida, que escribo; pues sobre una, y otra han puesto las honras de V. Exc. un dominio apetecible, y una esclavitud inexcusable: de modo que no le ha quedado à mi eleccion, à mi afecto, ni à mi codicia la libertad de pensar en otro Dueño para Patrono de el desdichado culto de esta Obrilla. V. Exc. lo es solo de todas mis acciones; y en reconocimiento à sus graciosísimas piedades, ofrezco mi Vida, obras, y trabajos, lo que he sido, lo que soi, y lo que pueda valer, y vivir.

Nuestro Señor guarde à V. Exc. muchos años, como se lo ruego, y nos importa. De esta Casa de V. Exc. Madrid, y Mayo 12. de 1743.

EXC.MA SEÑORA.

B. L. P. de V. Exc. su rendidísimo
Siervo,

El Doctor Don Diego de Torres.

TU dirás (como si lo oyera) luego que agarres en tu mano este Papel, que en Torres no es virtud, humildad, ni entretenimiento escribir su Vida, sino desvergüenza pura, truanada sólida, y Philosophia insolente de un picarón, que ha hecho negocio en burlarse de sí mismo, y gracia estar haciendo zumba, y greca de todas las gentes de el Mundo. Y yo diré, que tienes razon, como soi Christiano. Prorrumpirás tambien, despues de haberlo leído (si te coge de mal humor) en decir, que no tiene doctrina deleitable, novedad sensible, ni locucion graciosa, sino muchos disparates, locuras, y extravagancias, revueltas entre las brutalidades de un idioma cerril, à ratos sucio, à veces basto, y siempre desabrido, y mazorral. Y yo te diré con mucha cachaza, que no hai que hacer ascos; porque no es mas limpio el que escucho salir de tu boca, y casi casi tan hediondo, y pestilente el que despues de mui fregado, y relamido pone tu vanidad en las Imprentas. Puede ser que digas (por meterte à Doctor como acostumbra) que porque se me han acabado las ideas, los apodos, y las fatyras, he querido pegar con mis huesos, con los de mis difuntos, y con los de mi Padre, y Madre, para que no quede en este Mundo, ni el otro, vivo, ni muerto, que no haya baboseado la grosera boca de mi pluma. Y yo te diré, que esto es mentira; porque yo encuentro con las ideas, los apodos, y los equivocos, quando los he menester, sin mas fatiga, que menearme un poco los sesos: y si te parece, que te engaño, arrimate à mi, que juro ponerte de manera, que no te conozca la madre, que te parió. Maliciarás acaso (yo lo creo) que esta inventiva es un solapado arbitrio para poner en el público mis vanidades, disimuladas con la confesion de quatro pecadillos; que-
rica.

riendo vender por humildad rendida, lo que es una soberbia refinada. Y no sospechas mal: y yo, si no hago bien, hago à lo menos lo que he visto hacer à los mas devotos, contenidos, y remilgados de conciencia; y pues yo trago tus hypocresias, y sus fingimientos, embocaos vosotros (pefe à vuestra alma) mis artificios, y anden los embustes de mano en mano, que lo demàs es irremediable. Diràs ultimamente, que porque no se me olvide ganar dinero, he salido con la invencion de venderme la Vida. Y yo dirè, que me haga buen provecho: y si te parece mal, que yo gane mi vida con mi Vida, ahorcate, que à mi se me dà mui poco de la tuya. Mira hombre, yo te digo la verdad: no te aporrees, ni te mates por lo que no te importa; fosiégate, y reconoce, que dàs con un vergante, que desde ahora se empieza à reir de las alabanzas, que le pones, y de las tachas, que le quitas: y yà que murmures, sea blandamente, de modo que no te haga mal al pecho, ni à los livianos, que primero es tu salud, que todo el mundo. Cuida de tu vida, y dexa que yo lleve, y traiga la mia donde se me antojare; y vamos viviendo, sin añadir pesadumbres escusadas à una vida, que apenas puede con los petardos, que sacò de la naturaleza. En las hojas inmediatas, que yo llamo Introduccion, pongo los motivos, que me dieron la gana, y la paciencia de escribir mi Vida; leelos, sin prevenir antes el enojo, y te pareceràn, si no justos, decentes; y disimula lo demàs, porque es lo de menos. Yo sè que cada dia te bruman otros Escritores con estilos, y voces, unas tan malas, y otras tan malditas como las que yo te vendo, y te las engulles sin dàr una arqueada: conmigo soiamente guardas una ojeriza irreconciliable, y juro por mi vida, que no tienes razon. Seamos amigos; vida nueva, dexemos historias viejas, y aplica-te à esta reciente de un Pobretòn, que hà dexado vivir à todo el mundo, sin meterse en sus obras, pensamientos, ni palabras. En este Prologo no hai mas que advertir: **Quedate con Dios.**

IN.

INTRODUCCION.

MI Vida, ni en su vida, ni en su muerte merece mas honras, ni mas epitafios, que el olvido, y el silencio. A mi solo me toca morirme à obscuras, ser un difunto escondido, y un muerto de monton, acinado entre los demàs, que se desvanecen en los podrideros. A mis gusanos, mis zancarrones, y mis cenizas deseo que no me las alboroten, yà que en la vida no me han dexado hueffo sano. A la eternidad de mi pena, ò de mi gloria no la han de quitar, ni poner trozo alguno los recuerdos de los que vivan: con que no rebaxandome Infierno, ni añadiendome Bienaventuranza sus commemoraciones, para nada me importa que se sepa, que yo he estado en el mundo. No aspiro à mas memorias, que à los piadosísimos sufragios, que hace la Iglesia mi Madre por toda la Comunidad

de los Finados de su gremio. Cogeràme el torvellino de Resposos de el dia dos de Noviembre, como à todo pobre, y me consolare con los que me reparta la piedad de Dios. Hablo con los antojos de mi esperanza, y la liberalidad de mi deseo. Yo me imagino desde acà Anima de el Purgatorio, porque es lo mejor que me puede suceder. La multitud horrible de mis culpas me confunde, me aterra, y me empuja à lo mas hondo de el Infierno: pero hasta ahora no he caído en el, ni en la desesperacion. Por la gracia de Dios espero temporales los castigos; y confiado en su misericordia, ahun me hago las cuentas mas alegres. Su Magestad quiera, que este ultimo Pronostico me salga cierto, yà, que hà permitido que mienta en quantos tengo derramados por el mundo.

A los Frailes, y los ahorcados. (antes y despues de ca-
la-

laveras) los escribe el uso, la devocion, ò el entretenimiento de los vivientes las vidas, los milagros, y las temeridades. A otras castas de hombres vigorosos en los vicios, ò en las virtudes, tambien les hacen la charidad de immortalizarlos un poco con la relacion de sus hazañas. A los muertos, ni los sube, ni los baxa, ni los avulta, ni los estrecha la honra, ò la ignominia, con que los facan segunda vez à la plaza del mundo los que se entrometen à Historiadores de sus aventuras; porque ya no están en estado de merecer, de medrar, ni de arruinarse. Los aplausos, las afrentas, las exaltaciones, los contentos, y las pesadumbres todas se acaban el dia que se acaba. A los vivos les suele ser lastimosamente perjudicial el cacareo de sus costumbres; porque à los buenos los pone la lisonja disimulada en una entonacion desvanecida, y en un amor interessado, antojadizo, y peligroso. Regodeanse con los chismes de el aplauso, y con las memorias de la vanagloria, y dan con

su alma en una soberbia intolerable. Los malos se irritan, se maldicen, y tal vez se complacen con la abominacion, ò las acusaciones de sus locuras. Un requiebro de un Adulador desvanece al mas humilde. Una advertencia de un bienintencionado encoloriza al menos rebelde. En todo hai peligro: es ciencia dificultosa la de alabar, y reprehender. Todos presumen que la saben, y ninguno la estudia; y es raro el que no la practica con satisfaccion.

A los que leen, dicen, que les puede servir al escarmiento, ò la imitacion la noticia de las virtudes, ò las atrocidades de los que con ellas fueron famosos en la vida. No niego algun provecho; pero tambien descubro en su lectura muchos daños, quando no lee sus acciones el ansia de imitar las unas, y la buena intencion de aborrecer las otras, sino el ocio impertinente, y la curiosidad mal empleada. Lo que yo sospecho es, que si este estilo produce algun interes, lo lleva solo el que escribe: porque el

muer.

muerto, y el lector pagan de contado, el uno con los huesos, que le desentierran; y el otro con su dinero. Yo no me atreverè à culpar absolutamente esta costumbre, que ha sido loable entre las gentes; pero afirmo, que es peligroso meterse en vidas ajenas: y que es dificil describirlas sin lastimarlas. Son muchas las que están llenas de nimiedades, ficciones, y mentiras. Rara vez las escribe el desengaño, y la sinceridad, sino es la adulacion, el interes, y la ignorancia. Lo mas seguro es, no despertar à quien duerme. Descansen en paz los difuntos: los vivos vean como viven: y viva cada uno para si, pues para si solo muere quando muere.

Las relaciones de los sucesos gloriosos, infelices, ò temerarios de infinitos vivientes, y difuntos podrán ser utiles, importantes, y ahun precisas. Sean enhorabuena para todos: pero à mi, por lado ninguno me viene bien, ni vivo, ni muerto la memoria de mi vida: ni à los que la hayan de leer les con-

Tomo XIV.

duce para nada el examen, ni la ciencia de mis extravagancias, y delirios. Ella es tal, que ni por mala, ni por buena, ni por justa, ni por ancha puede servir à las imitaciones, los odios, los cariños, ni las utilidades. Yo soi un mal hombre: pero mis diabluras, ò por comunes, ò por frequentes, ni me han hecho abominable, ni exquisitamente reprehensible. Pe- como muchos, emboscado, y hundido, con miedo, y con verguenza de los que me atisban. Mirando à mi conciencia soi facineroso; mirando à los testigos soi regular, passadero, y tolerable. Soi pecador solapado, y delincuente obscuro, de modo que se sospeche, y no se jure. Tal qual vez soi bueno; pero no por esto dexo de ser malo. Muchos disparates de marca mayor, y descouciertos plenarios tengo hechos en esta vida; pero no tan unicos que no los hayan executado otros infinitos antes que yo. Ellos se confunden, se disimulan, y passan entre los demás. El uso plebeyo los co-

B

no.

noce, los hace, y no los extraña, ni en mí, ni en otro; porque todos somos unos, y con corta diferencia, tan malos los unos como los otros.

A mi parecer fui medianamente loco; algo libre, y un poco burlon; un mucho holgazan, un si es no es presumido, y un perdulario incorregible: porque siempre he conservado un aborrecimiento espantoso à los intereses, honras, aplausos, pretensiones, puestos, ceremonias, y zalamerías del mundo. La urgencia de mis necesidades, que han sido grandes, y repetidas, jamás me pudo arrastrar à las Antefalas de los Poderosos: sus paredes siempre estuvieron quejasas de mi desvío, pero no de mi veneración. Nunca he presentado un Memorial; ni me he hallado bueno para Corregidor, para Alcalde, para Cura, ni para otro oficio, por los que afanan otros tan indispuestos como yo. A este dexamiento (que en mi juicio es mal humor, ò philosophia) han llamado soberbia, y rusticidad mis enemigos: puede ser que

lo sea; pero como fui Cristiano, que yo no la distingo, ò la equivoco con otras desordenes. Unas veces me parece genio, y otras altanería desvariada. Lo que aseguro es, que quando se me ofrece ser humilde, que es muchas veces al dia, siempre encuentro con las sumisiones, y con el menosprecio de mi mismo, sin el mas leve reparo, ni retiro de mi natural orgullo. Sujeto con facilidad, y con alegría mis dictámenes, y sentimientos à qualquiera parecer. Me escondo de las porfiadas conferencias, que son frecuentes en las conversaciones. Busco el asiento mas obscuro, y mas distante de los que presiden en ellas. Hablo poco, persuadido à que mis expresiones ni pueden entretener, ni enseñar. Finalmente, estoi en los concursos cobarde, callado, con miedo, y sospecha de mis palabras, y mis acciones. Si esto es genio, politica, negociacion, ò soberbia, apurelo el que va leyendo, que yo no sé mas que confesarlo.

Sobre ninguna de las necesidades

dades, y delirios de mi libertad, pereza, y presumpcion se puede fundar ni una breve Xacara de las que para el regodeo de los picaros componen los Poetas tontos, y cantan los Ciegos en los cantones, y corrillos. Yo estoi bien seguro, que es una culpable majadería poner en Chronica las fandecas de un fugeto tan vulgar, tan ruin, y tan desgraciado, q̄ por extremo alguno no puede servir à la complacencia, al exemplo, ni à la rifa. El tiempo que se gaste en escribir, y en leer, no se entretiene, ni se aprovecha, que todo se malogra: y no obstante estas inutilidades, y perdiciones, estoi determinado à escribir los desgraciados pasages que han corrido por mí en todo lo que dexo atrás de mi vida. Por lo mismo que hà tardado mi muerte, ya no puede tardar: y quiero antes de morir, desvanecer con mis confesiones, y verdades los enredos, y las mentiras, que me han avultado los Criticos, y los embusteros. La

pobreza, la mocedad, lo desentonado de mi aprehension, lo ridiculo de mi estudio, mis Almanakes, mis Coplas, y mis enemigos me han hecho hombre de Novela; un Estudianton extravagante, y un Escolar entre Brujo, y Astrologo, con visos de Diabolo, y perspectivas de Hechicero. Los tontos, que pican en eruditos, me sacan, y me meten en sus conversaciones: y en los estrados, y las cocinas detrás de un aphorismo del Kalendarío me ingieren una ridicula quixotada, y me pegan un par de aventuras descomunales; y por mi desgracia, y por su gusto ando entre las gentes hecho un mamarracho, cubierto con el sayo, que se les antoja, y con los parches, è hisopadas de sus negras noticias. Passo entre los que me conocen, y me ignoran, me abominan, y me saludan, por un Guzmán de Alfarache, un Gregorio Guadaña, y un Lazaro de Torres: y ni fui este, ni aquel, ni el otro; y por vida mia, q̄ se hà de saber quien fui. Yo

quiero meterme en corro; y ya que qualquiera monigote presumido se toma de mi mormuracion, mormuremos à medias, que yo lo puedo hacer con mas verdad, y con menos injusticia, y escandalo que todos. Sigase la conversacion, y crea despues el mundo à quien quisiere.

No me mueve à confesar en el público mis verdaderas liviandades el deseo de sossegar los chismes, y las parlerias con que anda alborotado mi nombre, y foragida mi opinion: porque mi espíritu no se altera con el aire de las alabanzas, ni con el ruido de los vituperios. A todo el mundo le dexo garlar, y decidir sobre lo que sabe, ò lo que ignora; sobre mi, ò sobre quien agarrará al vuelo su voluntad, su rabia, ò su costumbre. Desde mui niño conocí, que de las gentes no se puede pretender, ni esperar mas justicia, ni mas misericordia, que la que no le haga falta à su amor proprio. En los empeños de poca,

ò mucha consideracion cada uno sigue su comodidad, y sus ideas. Al que me alaba, no se lo agradezco; porque si me alaba, es porque le conviene à su modestia, ò su hipocresia, y à ellas puede pedir las gracias que yo no debo darle. Al que me corrige, le oigo, y lo dexo descabezar: riome mucho de ver como presume de Consejero mui repotente, y gustoso con sus proprias satisfacciones. Assi me compongo con las gentes, y assi he podido llegar con mi vida hasta hoy sin especial congoja de mi espíritu, y sin mas trabajos, que las indispensables corrupciones, y lamentos, que para el Rei, y el Labrador, el Pontifice, y el Sacristán tiene la naturaleza repofados en su misma fabrica, y vitalidad.

Dos son los especiales motivos, que me están instando à sacar mi Vida à la verguenza. El primero nace de un temor prudente, fundado en el hambre, y el atrevimiento de los Escritores agonizantes, y desfarrapados,

dos, que se gastan por la permission de Dios en este siglo. Escriben de quanto entra, passa, y sale en este mundo, y el otro, sin reservar assunto, ni persona; y temo, que por la codicia de ganar quatro ochavos, falga algun tonto levantando nuevas maldiciones, y embustes à mi sangre, à mi flema, y à mi colera. Quiero adelantarme à su agonía, y hacerme el mal que pueda; que por la propria mano son mas tolerables los azotes. Y finalmente, si mi Vida hà de valer dinero, mas vale que lo tome yo, que no otro; que mi Vida hasta ahora es mia, y puedo hacer con ella los visages, y transformaciones, que me hagan al gusto, y à la comodidad: y ningun vergante me la hà de vender mientras yo viva; y para despues de muerto les queda el espantajo de esta Historia, para que no lleguen sus mentiras, y sus ficciones à picar en mis gusanos. Y estoi mui contento de presumir, que bastará la dili-

gencia de esta escritura, que hago en vida, para espantar, y aburrir de mi sepulchro los Grajos, Abejones, y Moscardas, que sin duda llegarían à zumbarme la calavera, y roerme los huesos.

El segundo motivo, que me provoca à poner patentes los disparatorios de mi Vida, es, para que de ellos coja noticias ciertas, y assunto verdadero el Orador que haya de predicar mis honras à los Doctores del reverente Claustro de mi Universidad. A mi opinion le tendrá cuenta, que se arreglen las alabanzas à mis confesiones; y à la de el Predicador le convendrá no poco predicar verdades. Como he pasado lo mas de mi vida sin pedir, ni pretender honores, rentas, ni otros intereses; tambien deseo, que en la muerte ninguno me ponga, ni me añada mas de lo que yo dexare declarado, que es mio. Materiales sobrados contiene este Papel para fabricar veinte Oraciones Fúnebres: y no hará de

masiada galanteria el Orador en partir con mi Alma la propina, porque le doi hecho lo mas de el trabajo. Acuerdese de la felicidad, que se halla el que recoge. junto, distinguido, y verdadero el assunto de los Funerales: que es una desdicha ver andar à la rastra (en muriendo uno de nosotros) al pobre Predicador mēdigando virtudes, y estudiando ponderaciones, para sacar con algun lucimiento à su difunto. Preguntan à unos, examinan à otros, y al cabo de uno, dos, ò mas años no rastrean otra cosa, que ponderar de el muerto, sino es la charidad; y èsta la deduce, porque algun dia lo vieron dar un ochavo de limosna. Empeñanse en canonizarlo, y hacerle Santo, aunque haya sido un Pedro Ponce, y es preciso que sea en fuerza de fingimientos, ponderaciones, y metaphysicas. A mi no me puede hacer bueno ni alguno despues de muerto, si yo no lo hē sido en vida. Las bondades, que me apliquen, tam-

poco me pueden hacer provecho. Lo que yo haga, y lo que yo trabaje, es lo que me hà de servir, aunque no me lo cacareen. Ruego desde ahora al que me predique, que no pregunte por mas idēas, ni mas asuntos, que los que encuentre en èste Papel. Soi hombre claro, y verdadero, y dirē de mi lo que sepa con la ingenuidad que acostumbro. Agarrese de la misericordia de Dios, y diga, que de su piedad presume mi salvacion; y no se meta en el verengenal de hacerme virtuoso, porque mas hà de escandalizar, que persuadir con su Platica. Si mi Universidad puede suspender la costumbre de predicar nuestras Honras, yo deseo, que empiece por mi, y que me cambie à Missas, y Responso el Sermon, el Tumulo, las candelillas, y los epitafios. Gaste con otros sugetos mas dignos, y mas acreedores à las pompas sus exageraciones, y el bullage de los sentimientos enjutos; que yo morirē muy agradecido sin la

la esperanza de mas Honras, que las especiales que me tiene dadas en vida. Estos son los motivos que tengo para sacarla à luz de entre tantas tinieblas: y antes de empezar conmigo, tras-

plantarē à la vista de todos el rancio Alcornoque de mi Alcornia, para que se sepa de raiz, qual es mi tronco, mis ramos, y mis frutos.

ASCENDENCIA DE DON DIEGO de Torres.

S Alieron de la Ciudad de Soria, ni se si arrojados de la pobreza, ò de alguna travesura de manebos, Francisco, y Roque de Torres, ambos hermanos de corta edad, y de sana, y apreciable estatura. Roque, que era el mas bronco, mas fornido, y mas adelantado en dias, parò en Almeida de Sayago, en donde gastò sus fuerzas, y su vida en los penosos afanes de la Agricultura, y en los cansados entretenimientos de la Aldēa. Mantuovose soltero, y celibato; y el azadon, el arado, y una templada dieta, especialmente en el vino, à que se sujetò desde mozo, le alargaron la vida hasta una

larga, fuerte, y apacible vejez. Con los repuestos de sus miserables salarios, y alguna ayuda de los dueños de las tierras que cultivaba, comprò cien Gallinas, y un Borrico: y con èste poderoso Asiento, y crecido negocio empezò la nueva carrera de su ancianidad. Siendo yà hombre de cinquenta y ocho años, metido en una chia, y revuelto en su gaban, se puso à Harrieto de huevos, y Trugiman de pollos, acarreando èsta mercaderia al Corrillo de Salamanca, y à la Plaza de Zamora. Era en estos puēstos la diversion, y alegria de las gentes, y en especial de las Mozas, y los Compradores.

Fue

Fue muy conocido, y estimado de los vecinos de estas dos Ciudades, y todos se alegraban de ver entrar por sus puertas al Sayagués: porque era un viejo desahogado, gracioso, sencillo, varato; y de buena condicion. Con la afabilidad de su trato, y la tarca de este pobre comercio desquitaba las resistencias de el azadon, y burlò los ardides, y tropelias de la ociosidad, la vejez, y la miseria. Viviò noventa y dos años, y lo sacò de este mundo (segun las señas que dieron los de Sayago) un Colico convulsivo. Dexò à su Alma por heredera de su Borrico, sus Gallinas, sus zuecos, y gaban, que eran todos sus muebles, y raices: y hasta hoy que se me hà antojado à mi hacer esta memoria, nadie en el mundo, se hà acordado de tal hombre.

Francisco, que era mas mozo, mas habil, y de humor mas violento, llegò à Salamanca; y despues de haber rodado todas las Puertillas de los Conventos, as-

sentò en casa de un Boticario: recibìele para sacar agua de el pozo, lavar peroles, machacar raices, y arrullar à ratos un niño que tenia. Fue instruyendo insensiblemente en la patarata de los rotulos: entrometiòse en la golosina de los xaraves, y las conservas; y con este baño, y algunas unturas, que se daba en los ratos ociosos con los Canones de el Messue, saliò en pocos días tan buen Gramatico, y famoso Pharmaceutico, como los mas de este exercicio. Fue examinado, y aprobado por el reverendo Tribunal de la Medicina, y le dieron aquellos Señores su Cedula, para que sin incurrir en pena alguna, hiciese, y despachasse los unguentos, los cerotes, los julepes, y las demas porquerias, que encierran estos Oficiales en sus caxas, botes, y redomas. Muriò su Amo pocos meses despues de su examen; y antes de cumplir el año de muerto, se casò, como era regular, con la Viuda; la que quedò moza, bien

bien tratada, y con tienda abierta: y entre otros hijos tubieron à Jacinto de Torres, que por la pinta fue mi legitimo Abuelo. Fue Francisco un buen hombre, muy asistente à su casa, retirado, y limosnero: muriò mozo, y creo piadosamente que goza de Dios.

Quedò mi Abuelo Jacinto en poder de su Madre; y criòse como hijo de Viuda, libre, regalado, impertinente, y vicioso. La libertad de la crianza, y la violencia de su genio lo echaron de su casa; y despues de muchas correrias, y estaciones parò en Flandes. Sirviò al Rei de poco; porque à los dos años de el asiento de su plaza, que fue de Soldado raso, le embarcò el movimiento de una pierna un carbunco, que le saliò en una corva. Cojo, invalido, y sin sueldo se hallaba en Flandes; y acosado de la necesidad, discurriò en elegir un oficio para ganar la vida. Aprendiò el de Tapicero, y saliò en el primoroso, y delicado, como

lo juran varias obras suyas, que se mantienen hoy en Salamanca, y otras partes. Yà Maestro, y hombre de treinta y quatro años, se volvió à su patria, asentò su rancho, y puso sus telares, su tabla à la puerta con las Armas Reales, y su rotulòn: *De el Rei nuestro Señor Tapicero*. Casò con Maria de Vargas, que fue mi Abuela, y vivieron muchos años con envidiable serenidad, y moderada conveniencia: porque su oficio, su economia, y su paz les multiplicaba los bienes, y el trabajo. De este Matrimonio saliò Pedro de Torres mi buen Padre, Maria de Torres, y Joseph de Torres. Este muriò Carmelita Descalzo en Indias con opinion de escogido Religioso, y mi Padre en Salamanca, habiendo vivido de el modo que dirè brevemente.

Mi Padre Pedro de Torres estaba estudiando la Gramatica Latina, quando murieron mis Abuelos. Entraba en el Estudio con desabrimiento, como todos los

muchachos: y luego que se viò libre, y sin obediencia, se deshizo de Antonio de Nebrixa, aburriò à su patria, y fue à parar à la Estremadura. Sirviò en Alcantara à un Caballero llamado Don Sancho de Arias y Paredes, de quien hai larga generacion, buena memoria, y loables noticias en aquel Reino. Tres años estuvo en su casa, sin otro cuidado que acompañar al Estùdio à dos hijos de este Caballero. Aficionòse como niño à hacer lo que los otros; y al mismo tiempo que sus Amos, se instruyò en los Syxtemas Philosophicos de Aristoteles. Marchò à Madrid, no sè si voluntario, ò despedido: solo supe, que sus Amos sintieron tiernamente su ausencia, porque le amaban como à hijo. Cansado de solicitar conveniencias, yà para servir, yà para holgar, como hacen todos los que se hallan sin medios en la Corte, se puso al oficio de Librero. Aprendiòle brevemente, y volvió à Salamanca, en donde as-

sentò su Tienda, que en aquel tiempo fue de las mas furtidas, y famosas. Casòse con Manuela de Villarroel, y salimos de este Matrimonio diez y ocho hermanos; y solo estamos hoi en el mundo mis dos Hermanas Manuela, y Josepha de Torres, y yo, que todavia estoi medio vivo. El caudal, y el trabajo de mis Padres sostenia con templanza, y con limpieza la numerosa porcion de hijos, que Dios les habia dado, hasta que por los años de setecientos y tres se empezó à desmoronar la Tienda con las frequentes faltas, que mi Padre hacia de su Amostrador, y sus Andenes. Fue la causa haberle nombrado por Procurador de el Comun, y poner en su desvelo la Ciudad de Salamanca la asistencia de los Almacenes de polvora, armas, y otros pertrechos, y dexar solo à su cuidado los alojamientos de la Tropa, que por aquellas cercanias transitaba à la guerra de Portugal. Acabòse de arruinar la Libreria con la du-

duracion de los nuevos encargos, à que acudia mi honoradissimo Padre: y el Real Consejo de Castilla, informado de la lealtad, celo, promptitud, y desperdicio de bienes, y trabajo con que habia servido al Rei, mandò à la Ciudad, que le diesse quatrocientos ducados anuales, y trescientos doblones, para que por una vez se reforzasse de sus pérdidas. Con esta ayuda de costa viviamos estrechos, pero sin trampas, ni sensible miseria. Hechas las paces con Portugal, reformaron, con otros, el triste sueldo de mi Padre, y quedò pobre, viejo, y sin el recurso à sus Libros, y tarèas.

Era yo à esta fazon un mozote de diez y ocho años, que solo servia de estorvo, de escandalo, y de añadidura à la pobreza: y viendo, que la extrema necesidad estaba yà à los umbrales de nuestras puertas, dexè la compania de mis Padres, con la deliberacion de no permitir, que la miseria, y los desconsuelos se apode-

rassen de su cansada vida. La piedad de Dios premiò mis buenos deseos con la visita de sus alivios. Fue el caso, que marchè à Madrid, y à pocos dias logré amistad con Don Jacobo de Flon, Superintendente entonces de la Renta de el Tabaco de la Corona: y la piedad de este Caballero me diò quatrocientos ducados con un titulo postizo de Visitador de los Estancos de Salamanca, para que mi Padre comiesse sin las zozobras en que yo le dexè amenazado. Pude agregar à este annual socorro la Administracion de los Estados de Acevedo del Excelentissimo Señor Conde de Miranda mi Señor; y con su producto, y los forzofos repuestos de mis tarèas, logré una feliz, y descansada vejez. Fue mi Padre hombre mui gracioso, de agradable trato, y de conversacion entretenida, y variamente docta. No salia de su Tienda comprado, ò vendido libro alguno antiguo, ò moderno, que no lo leyese antes con cuidado, è in-

teligencia. En la Historia fue famoso, y puntualísimo; y en las Facultades Escolásticas entendía mas que lo que regularmente se presume de un lego con atención à otros cuidados. Gozó de unos humores apacibles, un animo suave, sossegado, y continuamente festivo. Fue verdadero en sus tratos, humilde en sus obras, y palabras; y pacifico, y conforme en todas las adversidades. Murió de sesenta y ocho años con ayuda de los Medicos, de una calentura uftiva, que declinó en unas parotidas, que ellos llaman symptomaticas: y en todo el tiempo de su enfermedad mantuvo la alegría, y la gracia del genio; pues hasta la ultima hora no dexó las preciosas agudezas de su buen humor. Mi Madre Manuela de Villarroel vive hoi, cargada con setenta y quatro años: pero la fortaleza de sus humores, y la robustez de el genio arrastran la pesadumbre de la edad sin penosa fatiga, ni defazon desesperada. La memoria se le ha

hundido un poco; pero las demás potencias las usa con promptitud, y con deleite. Mi Madre fue hija de Francisco Villarroel, y este sustentó una dilatada familia con una tienda de lienzo, que tenía en la Plaza de Salamanca, unas Vinas, y una Casa Bodega en el Lugar de Villa-Mayor, que son las unicas raíces, que conocí en toda mi generacion.

Yá he destapado los primeros entresijos de mi descendencia: no dudo que en registrando mas rincones, se encontrará mas basura, y mas limpieza; pero ni lo mas sucio me dará bascas, ni lo mas relamido me hará faborar con gula reprehensible. Mis disgustos, y mis alegrías no están en el arbitrio de los que passaron, ni en las elecciones de los que viven. Mi afrenta, ó mi respeto están colgados solamente de mis obras, y de mis palabras: los que se murieron, nada me han dexado: à los que viven, no les pido nada; y en mi fortuna, ó en mi desgracia no tienen

nen parte, ni culpa los unos, ni los otros. Lo que aseguro es, que pongo lo mas humilde, y que he entrefacado lo mas asqueroso de mi generacion, para que ningun soberbio presumido imagine, que me puede dar que sentir en callarme, ó descubrirme los parientes. Algunos tendrían, ó estarán ahora en empleos nobles, respetos, y ricos; el que tenga noticia de ellos, callelos, ó descubralos, que à mi solo me importa retirarme de las persuasiones de la vanagloria, y de los engrimientos de la soberbia. Los hombres todos somos unos: à todos nos rodéa una misma carne, nos cubren unos mismos elementos, nos alienta una misma alma, nos afligen unas mismas enfermedades, nos assaltan unos mismos apetitos, y nos arranca de el mundo la muerte. Ahun en las aprehensiones, que producen nuestra locura, no nos diferenciamos quasi nada. El paño, que me cubre, es un poco mas gordo de hiladura, que el que

engalana al Principe; pero ni à él le desfigura de hombre lo delgado, ni lo libra de achaques lo pulido; ni à mi me descarta del gremio de la racionalidad lo burdo de el estambre. Nuestra raza no es mas que una: todos nos derivamos de Adán. El arbol mas copetudo tiene muchos pedazos en las Zapaterías, algunos zoquetes en las cardas, y muchos estillones, y mendrugos en las horcas, y los tablados: y al rebés; el tronco mas rudo tiene muchas estatuas en los thronos, algunos Oraculos en los Tribunales, y muchas Imágenes en los Templos. Yo tengo de todo, y en todas partes, como todos los demás hombres: y tengo el consuelo, y la vanidad, de que no siendo Hidalgo, ni Caballero, sino Villanchon redondo, segun se reconoce por los quatro costados, que he descosido al sayo de mi Alcurnia, hasta ahora ni me ha desamparado la estimacion, ni me ha hecho dengues, ni gestos la honra, ni me

me han escupido à la cara, ni al nacimiento los que reparten en el mundo los honores, las abundancias, y las fortunas. Otros con tan malos, y peores Abuelos, como los que me han tocado, viven triunfantes, poderosos, y temidos; y muchos de los que tienen sus raíces en los thronos, andan infames, pobres, y depreciados. Lo que aprovecha es, tener buenas costumbres, que estas valen mas que los buenos parientes; y el vulgo, aunque es indomito, hace justicia à lo que tiene delante. Los Abuelos ricos suelen valer mas que los nobles; pero ni de unos, ni otros necesita el que se acostumbra à honrados pensamientos, y virtuosas hazañas. Un Christiano viejo, sano, robusto, lego, y de buen humor es el que debe desear para Abuelo el

hombre desengañado de estas fantasmas de la soberbia: que sea Procurador, Abogado, ò Boticario, todo es droga. Yo finalmente estoi muy contento con el mio, y he sido tan dichoso con mis picaros parientes, que à la hora que esto escribo, à ninguno han ahorcado, ni azotado, ni han advertido los rigores de la justicia de modo alguno la obediencia al Rei, à la Lei, y à las buenas costumbres. Todos hemos sido hombres ruines; pero hombres de bien, y hemos ganado la vida con oficios decentes, limpios de hurtos, petardos, y picardias. Esta descendencia me ha dado Dios, y esta es la que me conviene, y me importa. Y ya que he dicho de donde vengo, voi à decir lo que ha permitido Dios, que sea.

NACIMIENTO, CRIANZA, Y ESCUELA DE DON DIEGO de Torres: y sucesos hasta los primeros diez años de su vida, que es el primer Trozo de su vulgarissima Historia.

YO nací entre las cortaduras del papel, y los rollos del pergamino, en una casa breve del Barrio de los Libreros de la Ciudad de Salamanca: y renací por la misericordia de Dios en el Sagrado Bautismo en la Parroquia de San Isidoro, y San Pelayo, en donde consta este carácter, que es toda mi vanidad, mi consuelo, y mi esperanza. La retaila del Abolorio, que dexamos atrás, está bautizada tambien en las Iglesias de esta Ciudad, unos en S. Martin, otros en San Christoval, y otros en la Iglesia Cathedral: menos los dos hermanos Roque, y Francisco, que son los que trasplantaron la casta. Los Villarroëles, que es la derivacion de mi Madre, tambien tiene de trescientos años à esta parte asentada su raza en esta Ciudad; y en los Libros de bautizados, muertos, y caçados se encontraràn sus nombres, y exercicios. Crième como todos los niños con teta, y moco, lagrymas, y caca, besos, y papilla. No tubo mi Madre en mi preñado, ni en mi nacimiento antojos, revelaciones, sueños, ni señales de que yo habia de ser Astrologo, ò Sastre, Santo, ò Diablo. Pasò sus meses sin los asombros, ò las pataratas, que nos cuentan de otros nacidos; y yo salí de el mismo modo naturalmente, sin mas testimonios, mas pronosticos, ni mas señales, y significaciones, que las comunes porquerías en que todos nacemos arrebuçados, y sumidos. Enfuciendo pañales, faldas, y talegos; llorando à chorros, gimiendo à pausas, hecho el hazme reir de las viejas de la vecindad, y el embelesamiento de mis Padres,

dres, fui pasando hasta que llegó el tiempo de la Escuela, y los sabañones. Mi Madre cuenta todavía algunas niñadas de aquel tiempo; si dixe éste despropósito, ó la otra gracia; si tiré piedras; si embadurné el baquero; el papa, caca, y las demás sencilleces, que refieren todas las madres de sus hijos: pero siendo en ellas amor disculpable, prueba de memoria, y vejez referirlas, en mi ferá necedad, y molestia declararlas. Quedemos en que fui como todos los niños de el mundo, puerco, y llorón; à ratos gracioso, y à veces terrible: y están dichas todas las travesuras, donaires, y gracias de mi niñez.

A los cinco años me pusieron mis Padres la Cartilla en la mano; y con ella me clavaron en el corazón el miedo al Maestro, el horror à la Escuela, el susto continuado à los azotes, y las demás angustias, que la buena crianza tiene establecidas contra los inocentes muchachos. Pagué con las

nalgas el saber leer, y con muchos sopapos, y palmetas el saber escribir: y en éste Argel estuve hasta los diez años, habiendo padecido cinco en el cautiverio de Pedro Rico, que así se llamaba el Comitre, que me retubo en su galera. Ni los halagos del Maestro, ni las amenazas, ni los castigos, ni la costumbre de ir, y volver de la Escuela, pudieron engendrar en mi espíritu la mas leve afición à las letras, y las planas. No nació éste rebelion de aquel comun alivio que sienten los muchachos con el ocio, la libertad, y el esparcimiento; sino de un natural horror à estos trastos, de un apetito proprio à otras niñerías mas ocasionadas, y mas dulces à los primeros años. El trompo, el reguilete, y la matraca eran los idolos, y los deleites de mi puerilidad: quanto mas crecía el cuerpo, y el uso de la razón, mas aborrecía éste linage de trabajo. Aseguro, que habiendo sido mi nacimiento, mi crianza, y toda la ocupa-

pa-

pacion de mi vida entre los libros, jamás tomé alguno en la mano, deseoso del entretenimiento, y la enseñanza, que me podian comunicar sus hojas. El miedo al ocio, la necesidad, y la obediencia à mis Padres me metieron en el Estúdio; y sin saber lo que me sucedia, me hallé en el gremio de los Escolares, rodeado del vade, y la sotana. Quando niño, la ignorancia me apartó de la comunicacion de las lecciones: quando mozo, los passeos, y las aitañerías no me dexaron pensar en sus utilidades: y quando me sentí barbado, me desconsolò mucho la variedad de sentimientos, la turbulencia de opiniones, y la consideracion de los fines de sus Authores. A los libros ancianos ahun les conservaba algun respeto; pero despues que ví, que los libros se forjaban en unas cabezas tan achacosas como la mia, acabaron de poseer mi espíritu el desengaño, y el aborrecimiento. Los libros gordos, los magros, los chi-

Tomo XIV.

cos, y los grandes son unas alajas, que entretienen, y sirven en el comercio de los hombres. El que los cree, vive dichoso, y entretenido: el que los trata mucho, está mui cerca de ser loco: el que no los usa, es del todo necio. Todos están hechos por hombres, y precisamente han de ser defectuosos, y oscuros como el hombre. Unos los hacen por vanidad, otros por codicia, otros por la solitud de los aplausos, y es rarísimo el que para el bien público se escribe. Yo soi Author de doce libros, y todos los he escrito con el ansia de ganar dinero para mantenerme. Esto nadie lo quiere confessar; pero atívesmos à todos los hypocritas, melancolicos embusteros, que suelen decir en sus Prologos, que por el servicio de Dios, el bien de el Proximo, y redempcion de las Almas, dan à luz aquella Obra; y se hallará, que ninguno nos la dà de valde, y que empieza el petardo desde la Dedicatoria, y que se

D

espíritan de corage contra los que no se la alaban, è introducen. Muchos libros hai buenos, muchos malos, è infinitos inútiles. Los buenos son los que dirigen las Almas à la salvacion por medio de los preceptos de enfrear nuestros vicios, y pasiones. Los malos son los que se llevan el tiempo sin la enseñanza, ni los avisos de esta utilidad: y los inútiles son los mas de todas las que se llaman facultades. Para instruirle en el idioma de la Medicina, y comer sus Aphorismos, basta un Curso qualquiera, y pasan de doce mil los que hai impressos, sin mas novedad que repetirse, trasladarse, y maldecirse los unos à los otros: y lo mismo sucede entre los Oficiales, y Maestros, que parlan, y practican las demas Ciencias. Yo confieso, que para mi perdieron el credito, y la estimacion los libros, despues que vi, que se vendian, y apreciaban los mios, siendo hechuras de un hombre loco, absolutamente ignorante, y relleno de

desvarios, y estrañas inquietudes. La lastima es, y la verdad, que hai muchos Authores tan parecidos à mi, que solo se diferencian del semblante de mis locuras, en un poco de moderacion afectada: pero en quanto à necios, vanos, y defectuosos, no nos quitamos pinta. Finalmente, la natural ojeriza, el desengaño ageno, y el conocimiento proprio, me tienen dias hà desocupado, y fugitivo de su conversacion: de modo, que no habia cumplido los treinta y quatro años de mi edad, quando derrenege de todos sus cuerpos: y una mañana, que amaneciò con mas furia en mi celèbro esta especie de delirio, reparti entre mis amigos, y contrarios mi corta Libreria; y solo dexè sobre la mesa, y sobre un sillón, que està à la cabecera de mi cama, la Tercera parte de Sto. Thomàs, Kempis, el Padre Croset, Don Francisco de Quevedo, y tal qual Devocionario de los que aprovechan para la felicidad de toda la vida, y me pue-

den

den servir en la ventura de la ultima hora.

En los ultimos años de la Escuela, quando estava yo aprendiendo las formaciones, y valor de los guarismos, empezaron à hervir à borbotones las travesuras de el temperamento, y de la sangre. Hice algunas picardigueltas reparables en aquella corta edad. Fueron todas nacidas de falta de amor à mis iguales, y de temor, y respeto à mis mayores. Creo que en estas ossadias no tubieron toda la culpa la simplicidad, la destemplanza de los humores, ni la natural inquietud de la niñez; tubo la principal accion en mis revoltosas travesuras la necedad de un barbaro Oficial de un Texedor vecino à la casa de mis Padres: porque este bruto (era Gallego) diò en decirme, que yo era el mas guapo, y el mas valiente entre todos los niños de la barriada; y me ponía en la ocasion de reñir con todos, y ahun me llevaba à pelear à otras Parroquias. Azuzabame como à

los perros contra los otros muchachos, yà iguales, yà mayores, ò jamàs pequeños; y lo que logró este salvage fue llenarme de chichones la cabeza, andar puercò, y roto, y con una mala inclinacion pegada à mi genio; de modo, que yà sin su ayuda me salía à repartir, y à recoger puñadas, y moxicones sin causa, sin colera, y sin mas destino, que exercitar las malditas lecciones, que me diò su brutal entretenimiento. Esta inculpable descompostura puso à mis Padres en algun cuidado, y à mi en un trabajo riguroso; porque así su obligacion, como el cariño de los parientes, y los vecinos, que amaban antes mis sencilleces, procuraron sossegar mis malas mañas con las oportunas advertencias de muchos sopapos, y azotes, que añadidos à los que yo me ganaba en las pependencias, componian una pesadumbre yà casi insufrible à mis tiernos, y debiles lomos. Esta aspereza, y la mudanza de el salvage de el Texedor,

D2.

que

que se fue à su país, y sobre todo la vergüenza que me producía el mote de *Piel del Diablo*, con que yá me vexaban todos los Parroquianos, y vecinos, moderaron de el todo mis travesuras, y volví sin especial sentimiento à juntarme con mi inocente apacibilidad.

Salí de la Escuela, leyendo, sin saber lo que leía, formando caractères claros, y gordos; pero sin forma, ni hermosura; instruido en las cinco reglillas de fumar, restar, multiplicar, partir, y medio partir; y finalmente, bien alicionado en la Doctrina Christiana: porque repetía todo el Catecismo sin errar letra, que es quanto se le puede agradecer à un muchacho, y quanto se le puede pedir à una edad, en la que solo la memoria tiene mas discernimiento, y mas acciones, que las demás potencias. Con estos principios, y yá emmendado de mis travesurillas, pasé

à los Generales de la Gramatica Latina en el Colegio de Trilingue, en donde empecé à tropicar Nominativos, y Verbos, con mas miedo que aplicacion. Los provechos, los daños, los sentimientos, y las fortunas, que me siguieron en este tiempo, los diré en el segundo Trozo de mi vida, pues aquí acabaron mis diez años primeros, sin haber padecido en esta estacion mas incomodidades, que las que son comunes à todos los muchachos. Salí, gracias à Dios, de las viruelas, el sarampion, las postillas, y otras plagas de la edad, sin lesion reprehensible en mis miembros. Entré crecido, fuerte, robusto, gordo, y felizmente sano en la nueva fatiga: la que seguí, y finalicé, como verá el que quiera leer, u oír.

* * * * *
* * * * *

TRO.

TROZO SEGUNDO DE LA VIDA DE DON DIEGO DE Torres. *Empieza desde los diez años hasta los veinte.*

DON Juan Gonzalez de Dios, hoy Doctor en Philosophia, y Cathedratico de Letras Humanas en la Universidad de Salamanca, hombre primoroso, y delicadamente sabio en la Gramatica Latina, Griega, y Castellana, y entretenido con admiracion, y provecho en la dilatada amenidad de las buenas letras, fue mi primer Maestro, y Conductor en los preceptos de Antonio de Nebrixa. Es D. Juan de Dios un hombre silencioso, mortificado, ceñudo de semblante, extatico de movimientos, retirado de la multitud, sentencioso, y parco en las palabras, rigido, y escrupulosamente reparado en las acciones; y con estas modales, y las que tubo en la enseñanza de sus Discipulos, fue un venerable, temido, y prodigioso Maestro. Para que aprovechase sin desperdicios el tiempo, me entregaron total-

mente mis Padres à su cuidado, poniendome en el pupilage virtuoso, esparcido, y abundante de su casa. Poco aficionado, y felizmente medroso cumplía con las tareas de el estudio, y los demás exercicios que tenía impuestos la prudencia del Maestro, para hacer dichosos, y aprovechados à los Pupilos. Procuraba poner en la memoria las lecciones, que me señalaba su experiencia, con bastante trabajo, y porfia; porque mi memoria era tarda, rebelde, y sin disposicion para retener las voces. El temor à su aspecto, y à la liberalidad de el castigo vencía en mi temperamento esta pereza, ó natural averfion, que siempre estuvo permanente en mi espíritu à esta casta de entretenimientos, ó trabajos. La alegría, el orgullo, y el bullicio de la edad, me los tenía ahogados en el cuerpo su continua presencia. In-

te.

teriormente hallaba yo en mi muchas disposiciones para ser malo, revoltoso, y atrevido; pero el miedo me tubo disimuladas, y fúndas las inclinaciones. La rigidez, y la opresion importa mucho en la primera crianza: el gesto de el Preceptor à todas horas sobre los muchachos les detiene las travesuras, les apaga los vicios, les sofoca las inconsideraciones, y modera ahun las inculpables altanerías de la edad. A la vista de el Maestro ningun muchacho es malo, ninguno perezoso, todos se animan à parecer aplicados, y liberales; y la repetición, y el vencimiento les va trocando las inclinaciones, y haciendo que tomen el gusto à las virtudes. Regañando interiormente, lleno de hastio, y disimulando la inapetencia à los estudios, y à la doctrina tragué tres años las lecciones, los consejos, y los avisos; y à pesar de mis achaques salí bueno de costumbres, y medianamente robusto en el conocimiento de la Grama-

tica Latina. De muchos niños se cuenta, que estudiaron esta Gramatica en seis meses, y en menos tiempo. Yo doi gracias à Dios por la crianza de tan posibles penetraciones; pero creo lo que me parece. Lo que aseguro es, que en mi compañía cursaban quatrocientos muchachos las Aulas de Trilingue; y à todos nos tocò ser tan rudos, que el mas ingenioso se detuvo el mismo tiempo que yo; y otros permanecieron por muchos dias. Es verdad que estos adelantamientos, y milagros se los hè oido referir à sus padres; y como estos son partes tan apasionadas de sus hijos, se puede dudar de sus ponderaciones. Adelanta poco un niño en saber la Gramatica de corta edad; es gracia que sirve para el entretenimiento; pero es muy poca la disposición que adquiere para la inteligencia de las facultades superiores. No pierde tiempo el que gasta tres, ò quatro años entre los Horacios, los Virgillios, los Va-

le-

lerios, y los Ovidios: entretanto crece la razon, se dilata el conocimiento, se madura el juicio, se reposa el ingenio, y se preparan sin violencia el deseo, la atención, y la porfia para vencer las dificultades. Mas allá de el uso de la razon hà de passar el que toma la tarèa de los Estudios. El sylogizar no es para niños. Nada malogra el que se detiene hasta los quince, ò diez y seis años entretenido en las construcciones de los Poetas. Hasta aquí hablo con los que han de seguir los Estudios para officio, y para ganancia. Los que no han de comer de las facultades, en qualquiera tiempo, edad, y ocasion que las soliciten, caminan con ventura: porque es todo adelantamiento quanto emprenden, gracia quanto saben, y virtud quanto trabajan.

Salí de el papillage detenido, docil, cuidadoso, y poco castigado, porque viví con temor, y reverencia al Maestro. Gracias à Dios no mostré entonces mas in-

quietudes, que tal qual fervor de los que se perdonan con facilidad à la niñez. Fui bueno, porque no me dexaron ser malo; no fue virtud, fue fuerza. En todas las edades necesitamos de las correcciones, y los castigos; pero en la primera son indispensables los rigores. Una de las mas felices diligencias de la buena crianza es, coger à los muchachos un Maestro grave, devoto, y discreto, à quien teman, è imiten. Muchos mozos hai malos, porque no tienen à quien temer; y muchos viejos delinquentes, porque están fuera de la jurisdiccion de los azotes. El Maestro, y la zurriaga debían durar hasta el sepulchro, que hasta el sepulchro somos malos; y de otro modo no se puede hacer bondad con el mas bien acondicionado de los hombres. Los años, la prudencia, la honra, y la dignidad son Maestros muy apacibles, muy descuidados, y muy parciales de nuestros antojos, y apetitos; el zurriago es el

Maes-

Maestro mas respetoso, y mas severo, porque no sabe adular, y solo sabe corregir, y detener. Murio pocos años hà el Maestro de mis primeras letras, y lo temì hasta la muerte: hoi vive el que me instruyò en la Gramatica, y ahun le temo mas que à las brujas, los hechizos, las apariciones de los difuntos, los ladrones, y los pedigueños; porque imagino, que ahun me puede azotar: estremecido estoi en su presencia, y à su vista no me atreverè à subir la voz à mas tono que el regular, y moderado. Ello parece disparate proferir, que se hayan de criar los viejos con azotes como los niños; pero es disparate apoyado en la inconstancia, soberbia, rebeldia, y amor proprio nuestro, que no nos dexa hasta la muerte. Ahora me estoi acordando de muchos fugetos, que si los hubieran azotado bien de mozos, y los azotaran de viejos, no serian tan voluntariosos, y malvados como son. En todas edades somos niños, y somos viejos, mirando à lo antojadizo de las pasiones: en todo tiempo vivimos con inclinacion à las libertades, y à los deleites foragidos, y valen poco para detener su furia las correcciones, ni las advertencias. El palo, y el azote tiene mas buena gente, que los consejos, y los agafajos: finalmente, en todas edades somos locos; y el loco por la pena es cuerdo.

Pasè desde mi pupilage al Colègio de Trilingue, en donde me vistieron una Beca, que alcanzò mi Padre de la Universidad de Salamanca. Fui examinado, como es costumbre, en el Claustro de Diputados de aquella Universidad; y segun la cuenta, ò me suplieron como à niño, ò correspondi à satisfaccion de los Examinadores, porque no me faltò voto. Empecè la tarèa de los que llaman Estudios mayores, y la vida de Colegial, à los trece años, bien descontento, y enojado, porque yo queria

de-

detenerme mas tiempo con el trompo, y la matraca, pareciendome, que era muy temprano para meterme à hombre; y encerrarme en la melancolia de aquel Casaron. Estaba de Rector de el Colègio en la coyuntura de mi entrada un Clerigo virtuoso, de vida irreprehensible; pero yà viejo, enfermo, y aburrido de lidiar con los juvenes, que se criaban encerrados en aquella Casa. Sus achaques, la vejez, y los anteriores trabajos lo tenían sujeto à la cama muchas horas de el dia, y muchos meses de el año: y con èsta seguridad, y el exemplo de otros Colegiales amigos del ocio, la pereza, y las diversiones inutiles, iba insensiblemente perdiendo la inocencia, y amontonando una poblacion de vicios; y desordenes en el alma. Hallème sin Guardian, sin Ceadador, y sin Maestro, y empecè mi espiritu à desarrebujar las locuras de el humor, y las inconsideraciones de la edad con increíble desuello, y insolencia.

El gusto de mis Padres, y el apoyo de el Clerigo Rector me destinaron para que estudiase la Philosophia; y señalandome el Maestro à quien habia de oir, que fue el Padre Pedro Portocarretero de la Compañia de Jesus, comencè èsta carrera descuidado, y menos medroso, porque yà me consideraba libre de los castigos, dueño de mi voluntad, y señor absoluto de mis acciones, y disparates. Acudia tarde, è ignorante à las Conferencias: miraba sin atencion las lecciones: retozaba, y reñia con mis Condiscipulos (no obstante las reverendas de la Beca colorada) metime à bufon, y desvergonzado con los Nuevos, y profesè de traàn, descocado, y decidor con todos, sin reservar las gravidades del Maestro. Seguia en el Aula à pesar de las correcciones, avisos, y asperezas de el Lector èste genero de alegrías peligrosas, y en el Colègio continuaba con mis Compañeros otros desordenes, y libertades, que

Tomo XIV.

E

bas.

bastaron para hacerme holgazan, y perdulario.

Huyendo muchos dias de la Aula, y no estudiando ninguno, lleguè arrastrando hasta las ultimas *Questiones* de la *Logica*. Viendo el Lector, que perdía el tiempo, y que no me emmendaban los consejos, ni me contentian las correcciones, ni las amenazas, citò una tarde à mi Padre, y al Rector del Colègio, para arguirme, avergonzarme, y reprehenderme en su presencia. Yo tube noticia de èsta prevencion por un Condiscipulo; y antes que llegassen à cogermene en la junta, rompì delante del Lector los *Cartapacios*, que le habia mal escrito, y le dixè con osada deliberacion, que no queria estudiar. Apretòme en respuesta unas quantas manotadas, y mandò que me agarrassen los demàs muchachos, los que me tubieron afsido, hasta que llegaron el Rector, y mi Padre. Metieronme à empujones en un apartamiento de la *Sacristia*, que llaman la *Traf-*

tera, y allí me hicieron los cargos, y las datas. Aconsejabanme à cozes, y advertianme à gritos: yo recogia de mala gana los unos, y los otros. Hicè el sordo, el sufrido, y el emmendado: y despues que salì de sus uñas hicè tambien el proposito de no volver à la Aula; y como era malo, lo cumplì puntualmente. Y estas han sido todas las *Lecciones*, los *Actos*, los *Cursos*, y los *Exercicios*, que hicè en la Universidad de Salamanca. Unos retazos *Logicos* mui mal vistos, fueron todos los adornos, y elementos de mis Estudios. Confidère el que hà llegado hasta aquí leyendo, la materia de que se hacen los *Doctores*, y los hombres que escriben libros de moralidades, y doctrinas, y verà, que la necedad del vulgo, y la fortuna particular de cada uno tienen en su antojo la mayor parte de sus conveniencias, sus creditos, y sus exaltaciones. Yo sè de mí, que gozo un vulgar ingenio, desnudo de la

en-

enseñanza, la aplicacion, los libros, los Maestros, y de todo quanto debe concurrir à formar un hombre medianamente erudito: y me han cacareado las obras, y las palabras, à pesar de mis confesiones, mis rudezas, mis descuidos, y las continuas burlas, y desprecios con que las hè satyrizado. Arri-mè desde èste suceso la *Logica*, y cogì nuevo horror à las Ciencias, de modo que en cinco años no volví à ver libro alguno de los que se rompen en las Universidades. Las *Novelas*, las *Comedias*, y los *Autores Romanicistas* me entretuvieron la ociosidad, y el retiro forzado; y estos me dexaron descuidadamente en la memoria tal qual estilo, y expresion Castellana con que me vandè, para darme à entender en las conversaciones, los libros, y las correspondencias.

Hundido en el ocio, y la inquietud escandalosa, y sin haberme quedado con mas obligacion, que la de asistitir à la *Cathedra* de Rhe-

thorica, que era la *Advocacion* de mi *Beca*, proseguì en el Colègio, sufrido, y tolerado de la lastima, y de el respeto à mis pobres Padres. En èste Arte no adelantè mas que la libertad de poder salir de casa, y algun bien, que à mi salud le pudo dar el exercicio. Era el *Cathedratico* el Doctor Don Pedro de Samaniego de la Serna: los que conocieron al Maestro, y han tratado al Discipulo, podrán discurrir lo que èl me pudo enseñar, y yo aprender. Acuerdome, que nos leia à mi, y à otros dos Colegiales por un libro Castellano; y èste se le perdiò una mañana viniendo à Escuelas: puso varios *Carteles*, ofreciendo buen hallazgo al que se lo volviesse. El papel no pareciò, con que nos quedamos sin Arte, y sin Maestro, gastando la hora de la *Cathedra* en conversaciones, chanzas, y novedades inutiles, y àhun disparatadas. Los años me iban dando fuerza, robustèz, gusto, y atrevimiento para desear todo linage de

E 2

en-

enredos, diversiones, y dispartates, y yo empecé con furia implacable à meterme en quantos desatinos, y despropósitos rodéan à los pensamientos, y las inclinaciones de los muchachos. Aprendí à bailar, à jugar la espada, y la pelota, torear, hacer versos; y paré todo mi ingenio en discurrir diabluras, y enredos, para librarme de la reclusion, y las tareas, en que se deben emplear los buenos Colegiales de aquella Casa. Abria puertas, falseaba llaves, hendia candados, y no se escapaba de mis manos pared, puerta, ni ventana, en donde no pudiesse las disposiciones de falsearla, romperla, ò escalarla. Era grave delito en mi tiempo, romper de noche la clausura, y tomar de dia la capa, y la gorra: y todas las noches, y los dias quebrantaba à rienda suelta estos preceptos. Mi quarto mas parecia garito de ladrón, que aposento de Estudiante; porque en él no habia mas que envoltorios de sogas, espadas de esgrima, martillos, barrenos, y estacones. Di en hurtar al Rector, y Colegiales las frutas, los chorizos, y otros repuestos comestibles, que guardaban en la despensa, y en sus Quartos. Gracias à Dios, que me contuve en ser ratéro de estas golosinas, porque los deseos de enredar, reir, y burlarme, eran desesperados; que fue providencia de el Cielo no acabar en vicio execrable, lo que empezó por huelga tolerada. Las trazas, las ideas, y las invenciones de que yo usé para hacer estos hurtillos, y abrir las puertas para huir de la sujecion, y la clausura, no las quiero declarar, porque el manifestarlas, mas sería proponer vicios, que imitassen los lectores incautos, que referir pueriles travесuras. Lo que puedo assegurar es, que en las Vidas de Domingo Cartujo, Pedro Ponce, y otros ahorcados no se cuentan ardidés, ni mañas tan extravagantes, ni tan risibles, como las que inventaba mi ociosidad, y mi malicia. En

la

la memoria de mis coetáneos daran todavia muchos sucesos, que se recuerdan muchas veces en sus tertulias. El que los quiere saber, acuda à sus noticias, que las relaciones passageras de una conversacion no dexa tan perniciosos deseos en los espíritus, como las que introducen las hojas de un impresso.

Acompañabanme à estas picardiguéas unos amigos forasteros, y un confidente de mi propio paño, tan revoltosos, maniacos, y atrevidos los unos como los otros. Calló sus nombres, porque yà están tan emmendados, que unos se sacrificarán à ser Obispos, y otros à Consejeros de Castilla, y no les puede hacer buena sombra la crianza, que tubieron conmigo treinta años hà. En todo quanto tenía aire de locura, desquaderno, y disolucion ridicula, nos hallabamos siempre muy unidos, promptos alegres, y conformes. Hicimos compañía con los Toreros; y amadrigados con esta buena gente,

fuiamos indefectibles alegradores en las novilladas, y torerías, que son frequentes en las Aldéas de Salamanca. Professe de Xacaro, y me hice al trage, al idioma, y à la usanza de la picaresca con tal conformidad, que mas parecia hijo de Pedro Arnedo, que de Pedro de Torres. Para todos los desconciertos de los que siguen tan licenciosa, y airada vida, tube disposiciones en mi genio, y en mi salud: y menos el vino (que hasta ahora no lo he probado) y el tabaco de hoja, todos los demás vicios, que componen un desvergonzado Gifero, los miraba, y padecia en el ultimo grado de la disolucion. Pasaba en el desordea de los viages, y en el matadero muchos dias: y por la noche era el primer convidado à los bailes, los saraos, y las bodas de todas castas. Entretenia à los circunstantes con la variedad de muchas bufonadas, y tonterías, que se dicen vulgarmente habilidades, y aventajaba en ellas

ellas à quantos concurrían en aquellos tiempos al reclamo de tales holgorios, y funciones. Disfrazábame treinta veces en una noche, ya de vieja, de borracho, de Amolador Francés, de Sastre, de Sacristán, de Sopón, y me revolvía en los primeros trapos que encontraba, que tobiessen alguna similitud à estas figuras. Representaba varios versos, que yo componía à este proposito, y arremedaba con propiedad ridiculamente extraordinaria los modos, locuciones, y movimientos de estas, y otras risibles, y extravagantes piezas. Tenía bolsa de Titiritero, y jugaba con promptitud, y disimulado las pelotillas, los cubiletes, y los demás trastos de emboar los concursos. Acompañaba con la guitarra un gran caudal de tonadillas graciosas, y singulares, y danzaba con ligereza, y con aire toda la Escuela Española, ya con la castañeta, ya con la guitarra, ya con la espada, y el broquel, dando sobre es-

tos trastos variedad, y multitud de vueltas, que no me pudo imitar ninguno de los mancebos que andaban entonces en la maroma de las locuras, deseosos de parecer bien con estas gracias, habilidades, ò defensas. Finalmente, yo olvidé la Gramática, las Sumulas, los miserables elementos de la Lógica, que aprendí à trompicones, mucho de la doctrina Christiana, y todo el pudor, y encogimiento de mi crianza; pero salí gran Danzante, buen Toreador, mediano Musico, y refinado, y atrevido Truán.

Reyuelto en estas malas costumbres, y distracciones, gasté cinco años en el Colegio, y al fin de ellos volví à la casa de mis Padres. Un mes poco mas estuve en ella mal contento con la sujecion, atemorizado de el respeto, y escasamente corregido. Pero à pesar de los gritos que me daban mis Camaradas, y de los llamamientos de mis inclinaciones traviesas, vivía mas contenido, y retirado. Leía por en-

ga-

ganar al tiempo, y entrete-ner la opresion, tal qual librillo de los que por inútiles se habían quedado de el remate, y desvarato de la Tienda de mis Padres: y especialmente me deleitó con embeleso indecible un Tratado de la Esphera del Padre Clavio, que creo fue la primera noticia que había llegado à mis oídos de que había Ciencias Mathematicas en el mundo. Algunas veces à hurtadillas de la vigilancia de mis Padres, y de mi obediencia, hice algunas salidas, y escapatorias, que se ordenaban à correr las cazuelas, y cubiletes de las Pastelerías, à hurtar las copiosas cenas de la Capilla de Santa Barbara, à introducirme con mis amigotes en las casas de qualquiera de los barrios extraviados, donde sonaba el panderillo, ò la guitarra, y à hacer bur-las, embelecocos, y bufonadas con todo genero de gentes, y personas. Desde este tiempo tomaron tal miedo à estos hurtos, y tan soberbio temor à los palos, y pe-

dradas, que se levantaban entre los hurtados, y ladrones, que los Graduados, y Ministros de la Universidad, por Acuerdo suyo, repartían las cenas à las tres de la tarde, quedandose solo con los huevos, el xigote, y la ensalada, para cumplir con la ceremonia, y el hambre de la noche. Omito el referir, y particularizar las trazas, y espantajos, de que nos valiamos para lograr las pressas, por no hacer mas prolixa esta Historia, y por no recordar con las relaciones los sentimientos, y los enojos de muchos que hoi viven de los que padecieron tan pesadas bur-las. Parecíale à mi espíritu, que eran pocas, y mui llenas de susto las libertades, que se tomaba mi industria escandalosa, aprovechandose de el sueño, el descuido, y las ocupaciones de mi Padre; y traté en mi interior de entregarme à todas las anchuras, y correrías, à que continuamente estaba anhelando mi altanero apetito. Precipitado de mis ima-

gi-

ginaciones una tarde que fallaron mis Padres, y Hermanas, y quedè yo en casa apoderado de los pocos ajuares de ella, tomè una camisa, el pan que pudo caber debaxo de el brazo izquierdo, y doce reales en calderilla, que estaban destinados para las prevenciones de el dia siguiente; y sin pensar en paradero, vereda, ni destino, me entreguè à la majaderia de mis deseos, y à la necesidad de la que llaman buena ventura: y una, y otra, acompañadas de la soltura de mis pies, me pusieron aquella noche en Calzada de Don Diego. Tomè posada en las gavillas de las Eras; tumbado entre las pajas, empecè à sacar pellizcos à la provision que llevaba en la malleta de mi sobaco, y con el pan en la boca me agarro un sueño apacible, y dilatado. Dormí hasta que el Sol me caldeò los hocicos con alguna aspereza, y despertè arrepentido de haber dexado la acomodada pobreza de la casa de mis Padres,

por la cierta desgracia de el que camina sin conocimiento, y sin dinero. Estuve un breve rato, mientras me sacudia de las pajas, lidiando contra las razones, y los aciertos de volverme: pero quedè vencido, ò de el temor à las reprehensiones, que se me proponían, ò de los consejos de mi bribon apatito; y rompiendo por los trabajos, calamidades, y miserias, que me pintò de repente la consideracion de mi corta edad, y poca industria para buscar la comida; me encaminè à Portugal, sin proponerme descanso, parada, ni oficio à que me había de poner.

Entrè por Almeida; y por el camino iba discurrendo parar en Braga, en donde residía un Paisano, en cuya franqueza yà libraba mi antojo el sustento, el ocio, y la diversion. Passada la Ponte de Cova encontrè à un Hermitaño, que había algunos años que rodaba por aquel pedazo de tierra, que llaman los Portugueses *Detrás de os montes*;

tes; y oliendome este en la conversacion que emprendimos, y en los humos de mi vagage, que yo iba, como suelen decir, à buscar la vida, me convidò con las solicitudes, y mañas que el había encontrado para sostener la fuya. Propusome el descanso, quietud, libertad, y provechos de la Tablilla, la independencia de las gentes, y peligros de el mundo; los intereses, y seguridades de la soledad, y el retiro; y sus ponderaciones, y unos trozos de pernil que se assomaban por las roturas de una alforja, que llevaba su borrico, me arrastraron à probar la vida de Santero. A ratos espoleando arena, y à veces subido sobre el burro caminaba yo con mi nuevo, y primero Amo àcia las cuevas de Mundin, donde me dixo que tenia su habitacion, y no lexos de ella la Hermita que cuidaba. Era el Hermitaño un hombre devoto, de buen juicio, desengañado, discreto, humilde, de corazon arrogante,

y liberal; y de un espiritu tan valiente, que nunca viò al miedo, ni entre la multitud, ni entre la soledad, ni entre las relaciones, ni los assombros. Fue en Barcelona Guarda Mayor, y Administrador de Rentas Reales, y fue el hombre temido entre las asperezas de Cataluña por su valor, su cortesía, y su buen modo. Retiraronlo de el bullicio del mundo las tyranías de una ingratitude; y cuerdate piadoso consigo, temiendo las continuaciones, y las cautelosas assechanzas que le había empezado à poner la fortuna para derrivarlo, se ocultò de sus rebeses en las olvidadas situaciones del despoblado. Libraba el sustento à los trabajos de su Demanda; y ganaba el pan con escasa fatiga, y dichosa recreacion. Los ratos que le sobraban despues de buscar el alimento, los lograba rezando, leyendo, y meditando con despejada ternura, devota, y atenta alegría. Venerabanle en todos los Pueblos vecinos con honrados,

aprecios : porque además de no ser enfadoso como los regulares Demandantes, ni pedigueno importuno, sino un pobre, garvofisimo, y desinteressado, era cortesamente apacible, y muy gracioso en la conversacion, la que seguia en qualquiera assunto de los civiles, limpia de adulaciones, hypocresias, embustes, y necias lisonjas. Estuvo aprovechando la vida algunos años este venerable hombre en la quietud de la soledad, hasta que lo sacò de ella una carestia, y hambre comun en aquellos Países, à la que se siguiò la pestilencia, y la muerte de muchas personas, y ganados. Llegò à guarecerse à Salamanca, en donde tube la honra, y el gusto de verle segunda vez, y èl el consuelo de encontrarme menos loco, mas acomodado, y viviendo con alguna honra en el Pueblo donde naci. Viendole viejo, fatigado, è inutil para proseguir los afanes de la Demanda, le roguè, que se quedasse hasta morir en mi casa: y habiendo accep-

tado un breve rincon de ella para su retiro, lo llamò Dios à otro apartamiento mas conforme, mas santo, y mas oportuno para su costumbre, y devocion. Llamase èste humilissimo hombre D. Juan de el Valle; vive hoy, y assiste en la Porteria de San Cayetano de Salamanca, en donde sirve de exemplo, y alegria à quantos ven su asamble, y devoto rostro. Los Padres de èste observantissimo Colègio le aman, conocen, y tratan con respeto cariñoso. Vive contentissimo, porque le dan la comida, y el entierro. No hà querido recibir nunca dineros, ni mas alajas que alguna chupa, capa, ò calzones viejos, quando hà tenido gran necesidad de cubrirse. Yo le guardo un amor paternal, y una reverencia respetosa, sin atreverme à hacerle mas ruegos que los que le encargo de que me encomiende à Dios.

Llegamos à la Hermita, y sacando de un arcon un saco viejo, capilla, y alpargatas, mandò que lo troc-

cas-

caste por mi ropa, lo que hice promptamente, y la guardò en el mismo parage donde habia sacado los atavios de Santero. Me encargò las obligaciones de atizar la lampara, barrer la Hermita, y cuidar de el borrico: diòme un par de defengaños, y muchos consejos, los que rematò con la saetilla de haz aquello que quisieras haber hecho quando mueras, y quedè una fantasma de Beato tan propria, que me podia equivocar con el mas pagizo Padre de el Yermo. Cobrè con su presencia el rubor, y la humildad que habian arrojado de mi corazon los malos exemplos, y mis cavilaciones. A su vista respiraba cobarde, confundido, y respetoso. Le amaba, y le temia con especial inclinacion, y cuidado. Trabajaba con gusto, y deseaba darselo con todas mis operaciones, y trabajos. Los ratos, que me dexaban libres la lampara, la escoba; y el borrico, los entretenia leyendo varios libros devotos, que repassaba muy à menu-

do mi Padre Hermitaño. Y en estos officios permaneci quatro meses, sin haberme disgustado, ni los recuerdos de mis travesuras, ni la mudanza de mis libertades à estas solitarias opresiones. Agradable con mis correspondencias, y satisfecho de mi conducta, me enviabà à la recaudacion de las limosnas mensuales con que le socorrian algunas personas aficionadas à la Hermita, y al Hermitaño. Tratabame con mucho amor, y con total confianza; y ambos viviamos contentos, pagados, y dichosos; porque el trabajo no era mucho, la diversion bastante, la comida mas que moderada, y el descanso regular; porque la noche toda la passabamos en quietud, y suspension, sin mas fatiga que leer, ò rezar dos horas, y dormir seis, ò siete. Toda la reparacion de mi vida, y la cobranza de mis perdidos talentos habia encontrado en la presencia, en el trato, y exemplares acciones de èste defengañado Varon, y todo me lo vol-

viò à quitar mi desdicha, mi flaqueza, y mi poco juicio. Descuidòse en relinchar un poco mi juventud, en una ocasion que habían venido à visitar el Santuario unas familias Portuguesas, estando ausente mi Amo, y mi Maestro: y medroso de que descubrièse la incontinencia de unas licenciosas, indiferentes, y equivocas palabras que le soltè à una muchachuèla, que venía en la tropa, tratè de huir de la aspereza con que yà me presumía reñido de la cordura de mi Maestro, y castigado de el terrible rigor con que me pintaba su semblante, mi conocimiento, mi delito, y su prudente queja: y antes que se restituyèse à la Hermita, saqué mi ropa de el arçòn donde estava depositada, y dexando el reverendo Saco, marchè acelerado con los temores de que no me encontrasse en el camino de Coimbra, adonde me prometían mis ignorancias, y antojos alegre paradero.

Sin el susto del encuen-

tro que temía, y sin haber padecido mas descomodidades que las que por fuerza hà de passar el que camina à pie, y sin dinero, lleguè à la celeberrima Universidad de Coimbra. Presentè à mi persona en los sitios mas acompañados de el Pueblo; y ensartandome en las conversaciones, persuadi en ellas que yo era Chimico, y mi primer Exercicio el de Maestro de danzar en Castilla. Contaba mil felicidades de mis aplicaciones en una, y otra facultad. Mentía à borbollones, y la distancia de los sucesos, y mi disimulo, y las buenas tragaderas de los que me oían, hicieron creibles, y recomendables mis embustes. Confiado en las lecciones que había tomado en Salamanca de el Arte de danzar, y en unas recetas desparramadas de un Medico Francès, que tenía en la memoria, me vendí por experimentado en uno, y otro Arte.

El ansia de ver el hombre nuevo (que es general en todas gentes, y Naciones) me

jun-

junto alegres Discipulos, desesperados enfermos, y un millon de aclamaciones necias, hijas de la sencillez, de la ignorancia, y de el atropellamiento de la novedad. Yo sembraba unturas, plantaba xaraves, ingería ceros, y rociaba con toda el agua, y los aceites de mi recetario, à los chronicos, hypocondriacos, y otros enfermos impertinentes, raros, y quasi incurables. Recogía el mismo fruto que los demás Doctores sábios, afortunados, y estudiosos, que era la propina, el credito, la estimacion, el aplauso, y todos los bienes, è incienso que les dà la inocencia, y la esperanza de la sanidad. En orden à los sucesos tube mejor ventura, ò mas seguro modo para lograrlos favorables, que el Hipocrates; porque à èste, y quantos siguieron, y siguen sus aphorismos, y lecciones, se le murieron muchos de los que curaban, otros fallan à puerto, y otros se quedaban con los achaques: de mis emplastados,

y ungidos, ninguno se murió, porque las Recetas no tenían virtud para sanar, ni para hacer daño: algunos sanaban con la providencia de la naturaleza, y à los mas se les quedaba en el cuerpo el mal, y la medicina; y la aprehension les hacía creer algun alivio. Fui, no obstante mi necesidad, mi arrojo, è ignorancia, un Empirico considerado, y mas prudente que lo que se podía esperar de mi cabeza, y mis pocos años; porque no me metí con enfermo alguno de los agudos, ni tube el atrevimiento de administrar purgantes, ni abonar, ni maldecir las sangrias. Bien penetraba mi poca Philosophia lo peligroso de estos, y lo poco importante de mis Apositos: y con èsta seguridad, y conocimiento viviamos, todos mis dolientes con sus achaques, y yo con sus alabanzas, y dineros.

En la Danza tambien tube que trabajar; pero en èsta con mas satisfaccion, y sin ningun peligro; porque era

mas

mas diestro en los compases, que los Medicos en sus curaciones, y vivia fuera de las congojas de que me capitulasen de necio en el exercicio. A pocos dias era ya la celebridad, y conversacion de los melancolicos, los desocupados, y novelesos. Y con sus solicitudes, y aprehensiones arribè à juntar algunas monedas de oro, buenas camisas, y un par de vestidos, que me engalanaban, y prometian mi poco fesse. La ridicula historia de unos indiscretos zelos de un destemplado Portuguès, cuya infame sospecha es digna de que se quede enterada en el silencio, y el olvido, me obligò à dexar à Coimbra, y tomar seguridad en la Ciudad de O Porto, adonde me mantuve gastando en figura de Caballero lo que habia ganado en ocho meses à hacer cabriolas con los pies, y las manos.

Ahunque procuraba gastar el dinero con alguna diestra, llegò el caso de aniquilarse mi caudal, y de ver-

me en la congoja de elegir nuevo camino para buscar la vida, con la que andaba de perdicion en perdicion. No discurrìa en vereda, en que no contemplasse mil estorvos, enfados, opresiones, y descomodidades; y pareciendome mas libre, y mas holgona la de Soldado, assentè Plaza en el Regimiento de los Ultramarinos en la Compañia de Don Felix de Sousa. Pagaronme razonablemente la entrada; tomò un Sargento las señas de mi figura, con distincion bastante, y menudencia, y le dixè, que mi nombre era Gabriel Gilberto: y con este fingimiento corrì la temporada que anduve vestido con la librea verde. El miedo à los palos, à las baquetas, al potro, y à los demàs castigos con que se reprehenden las faltas menudas en la Milicia, me hizo cumplir exactamente con las obligaciones de Soldado. Queriamucho mi Capitan, y yo le pagaba el cariño con singular respeto, y prompta asistencia à quanto se le

ofre-

ofrecia. Trece meses estuve bastante gustoso en este exercicio, y me parece que hubiera continuado esta honrada carrera, si no me hubieran arrancado del camino las persuasiones de unos Toreros hijos de Salamanca, que passaron à Lisboa à torear en unas Fiestas Reales, que se hicieron en aquella Corte. Facilitaron los medios de la desercion, disfrazandome con la Xaquetilla, el sombrero à la chamberga, y los demàs arneses de la bria: yo consenti; porque ahunque vivia gustoso, deseaba ver à mis Padres, y los muros de mi Patria. En el Convento de San Francisco de Lisboa me despojè de el Uniforme, y vestido con las sobras de un Torero, llamado Manuel Phelipe, me enquadernè en la tropa; y juntos todos tomamos el camino de Castilla, sin habernos sucedido acafo alguno, digno de ponerse en esta Relacion. Al passo que me iba acercando à Salamanca, iba creciendo en mi corazon el miedo, y la verguenza, y

otros embarazos, que me dificultaban la entrada à la casa, y la vista de mis Padres. Nunca me resolvì à que me viesen con la gentecilla con quien venia incorporado; y fingiendo con mis camaradàs, que tenia precision de detenerme algunas semanas en Ciudad-Rodrigo, me dexaron como à una legua distante de Valde la Mula, libre de el riesgo que amenazaba à mi vida, si me mantuviera en las posesiones de Portugal. Entrè en Ciudad Rodrigo, y me volví à la ropa de Estudiante, prestandome por entonces, en la confianza de que lo pagarian mis Padres, Don Juan de Montalvo, lo que era oportuno para ponerme delante de gentes de razon. Escribì à Salamanca à varios intercesores, para que templassen el justo enojo de mis Padres, y les persuadiesen lo defengañado que volvia de mis aventuras, y delirios; y el amor, la necesidad, y la consideracion de los peligros à que me volveria à arrojar, y los ruegos

gos de los interlocutores, me facilitaron con suavidad, y con dulzura su cariño, y acogimiento. Recibieronme gustosos; yo me echè à sus pies avergonzado, y con propósitos de no darles mas pesadumbres, y jurè nuevamente mi obediencia. Las raras gentes que tratè en las ridiculas aventuras de Chímico, Soldado, Santero, y Maestro de Danza, el crecimiento de los años, y la mayor edad de la razon, me pasaron un poco el orgullo; de modo que yà tomaba algun alca à las desenvolturas, y libertades, que había aprendido en la escuela de mi ociosidad, y en las maestrias de mis amigos. Yà conocía yo que iban faltando de mi celèbro muchas de aquellas cavilaciones, y delirios, que me aguijoneaban à los disparates, y los despropósitos. Desamparado, pues, mi seso de al-

gunas turbaciones; y libre de el mal exemplo de mis compatriotas (que yà faltaban de Salamanca) empecè una vida mas segura, y menos rodeada de enredos, bufonadas, y desvergüenzas. No fui bueno; pero à ratos disimulaba mis malicias. No dexè de ser muchacho; pero yà era un mozo mas tolerable, y menos aborrecido de las gentes de buena crianza. Era atento, y cortésano exquisitamente con los mayores, y los iguales, y con èsta diligencia, y la de mi serenidad, fui ganando el cariño de los que antes me aborrecian con razon, y con extremo. Con estas disposiciones volví de Portugal à mi Patria; las aventuras que fueron sucediendo à mi vida, las verá el que leyere, ù oyere el tercer Trozo que se sigue.

*

TRO-

TROZO TERCERO DE LA VIDA, E HISTORIA DE Don Diego de Torres. Empieza desde los veinte años, poco mas, ò menos, hasta los treinta, sobre meses menos, ò mas.

POR desarmar de las maliciones, de los apodos, y las chufletas con que han acostumbrado morder los satyricos de estos tiempos à quantos ponen alguna obra en el público; por encubrir con un desprecio fingido, y negociante mi entonada soberbia; por burlarme sin escrupulo, y con sosiego descansado de la enemistad de algunos embidiosos carcomidos; y por reirme, finalmente, de mi proprio, y de los que regañan por lo que no les toca, ni les tañe, puse en mi cuerpo, y en mi espíritu las horribles tachas, y ridiculas deformidades, que se pueden notar en varios trozos de mis vulgarísimos Impressos. Muchas torpezas, y monstruosidades están dichas con verdad, especialmente las que he declarado para manifestar el genio de mis humo-

Tomo XIV.

res, y potencias; pero las corcovas, los chichones, tiznes, mugres, y lagañas que he plantado en mi figura, las mas son sobrepuestas, y mentirosas; porque me ha dado la piedad de Dios una estatura algo mas que mediana, una humanidad razonable, y una carne sólida, magra, enjuta, colorada, y estendida con igualdad, y proporcion; la que podía haber mantenido fresca mas Veranos que los que espero vivir, si no la hubieran corrompido los pestilentes aires de mis locuras, y malas costumbres. Pues para que sea verdad quanto se vea en èsta Historia (que hoy tiene tantos testigos como vivientes) pondré en èste pedazo de mi Vida la verdadera facha antes de proseguir con las revelaciones de mis sucesos, acafos, y aventuras. Pintarème como apa-

G

icz;

rezco hoy, para que el que lea rebaxe, añada, y discorra como estaría à los veinte años de mi edad. Yo tengo dos varas, y siete dedos de persona; los miembros, que la avultan, y componen, tienen una simetría sin reprehension: la piel de el rostro está llena, aunque ya me van assomando àcia los lagrymales de los ojos algunas patas de gallo; no hai en él colorido enfadoso, pecas, ni otros manchones desmayados. El cabello (à pesar de mis quarenta y seis años) todavia es rubio; alguna cana fuele salir à acusarme lo viejo, pero yo las procuro echar fuera. Los ojos son azules, pequeños, y retirados àcia el colodrillo. Las cejas, y la barba bien rebu- tidas de un pelambre alazan, algo mas pagizo que el vermejo de la cabeza. La nariz es el solecismo mas reprehensible, que tengo en mi rostro, porque es mui caudalosa, y abierta de faldones, remata sobre la mandibula superior en figura de corozca, apaga humos de Igle-

fia, rabadilla de pabo, ò cubilete de titiritero; pero gracias à Dios no tienen trompicones, ni caballete, ni otras señales pharisaicas. Los labios frescos, sin humedad exterior, partidos sin miseria, y rasgados con rectitud. Los dientes cabales, bien cultivados, estrechamente unidos, y libres de el sarro, el escorbuto, y otros asquerosos pegotes. El pie, la pierna, y la mano son correspondiètes à la magnitud de mi cuerpo; èste se va ya torciendo àcia la tierra, y hà empezado à descubrir un semicirculo à los costillares, que los maldicientes llaman corcova. Soi todo junto, un hombron alto, picante en seco, blanco, rubio, con mas catadura de Alemàn, que de Castellano, ò Estremeño. Para los bien hablados soi bien parecido; pero los marcadores de estaturas dicen, que soi largo con demasia, algo tartamudo de movimientos, y un si es no es derrengado de portante. Mirado à distancia parezco melan-

lancolico de phisonomía, aturdido de facciones, y triste de guñaduras; pero examinado en la conversacion, soi generalmente risueño; humilde, y afectuoso con los superiores; agradable, y entretenido con los inferiores; y un poco libre, y desvergonzado con los iguales. El vestido (que es parte esencialissima para la similitud de los retratos) es negro, y medianamente costoso; de manera, que ni pica en la profanidad escandalosa, ni se mete en la estrechez de la hypocresia puerca, y refinada. El paño primero de Segovia, alguna añadidura de tafetan en el Verano, y terciopelo en el Invierno, han sido las frequentes telas con que he arropado mi desvaído corpanchon. El corte de mi ropa es el que introduce la novedad, el que abraza el uso, y antojo de las gentes, y lo mas cierto el que quiere el Sastre. Guardo en la figura de Abate Romano la lei de la reforma Clerical; menos en los actos de mis Escuelas, que allí

me aparezco con los demás Catones embainado en el bonete, y la sotana, que son los apatúcos de Doctor, las añadiduras de la ciencia, y la cobertera de la ignorancia. A diligencias de los criados voi limpio por de fuera, y con los melindres de mis hermanas por de dentro; porque à pesar de mi pereza, y mi descuido, me hacen remudar el camison todos los dias. Llevo à ratos todos los cascabeles, y campanillas, que cuelgan de sus personas los galanes, los ricos, y los aficionados à su vanidad: Relox de oro con sus borlonas, que van besando la ingle derecha, fortijon de diamantes, caja de irregular materia, con tabaco escogido, sombrero de Inglaterra, medias de Olanda, evillas de Flandes, y otros generos, que por gritones, y raros publican la prolixidad, la locura, el antojo, el uso, y el asseo. Mezclado entre los Duques, y los Arcedianos, ninguno me distinguirá de ellos, ni le pasará por la imaginacion,

que soi Astrologo, ni que soi el Torres, que anda en estos libros siendo la irrision, y el moxarrilla de las gentes. Hè sido el espanto, y la incredulidad de los que buscan, y desean conocer mi figura; porque los mas pensaban encontrarse con un Escolar monstruoso, viejo, torcido, jorovado, cubierto de cerdones, rodeado de una piel de Camello, ò malmetido en alguna albarda, como habito proprio de mi brutalidad. Este soi en Dios, y en conciencia; y por esta copia, y la similitud que tiene mi gesto con la cara de el mamarracho, que se imprime en la primera hoja de mis Almanakes, me entrefacará el mas rudo, aunque me vea entre un millon de hijos de Madrid.

El genio, el natural, ò este duende invisible (llámese como quisieren) por cuyas burlas, acciones, y movimientos rastreamos algun poco de las almas, anda copiado con mas verdad en mis Papèles: yá porque cuidadosamente hè declara-

do mis defectos, yá porque à hurtadillas de mi vigilancia se han salido arrebuja- dos entre las expresiones, las bachillerías, y las incon- tinencias, muchos pensamié- tos, y palabras que han descubierta las manías de mi propension, y los delirios de mi voluntad. Desmem- brado, y escasamente repar- tido se encuentra en algu- nas planas el cuerpo de mi espíritu; y para cumplir con el assumpto, que me hè to- mado, juntaré en breves par- rasos algunas señas de mi in- terior, para que me vea to- do junto el que quisiere que- dar informado de lo que soi por dentro, y por fuera. Tengo, como todos los hi- jos de Adán, higado, ba- zo, corazon, tripas, hy- pocondrios, mesenterio, y toda la caterva de rincones, y escondrijos, que assegura, y demuestra la docta Ana- thomia. Estos son (segun as- seguran los Philosophos na- turales) los nidos, y las cho- zas donde se esconden, y retiran los apetitos revolto- sos, los afectos inescrutables,

Y

y las pasiones altaneras, y porfiadas. Dicen, que habitan en estas interiores cavernas de la humanidad; y lo benigno, lo furioso, lo docil, y lo destemplado, lo arguyen de la disposicion, textura, qualidad, y temperamento de la parte. La pintura es galana, vistosa, y posible; pero yo no sé si es verdadera. Lo cierto es, que salga de el higado, de el bazo, ò de el corazon; yo tengo ira, miedo, piedad, alegría, tristeza, codicia, largueza, furia, mandumbre, y todos los buenos, y malos afectos, y loables, y reprehensibles ejercicios, que se pueden encontrar en todos los hombres juntos, y separados. Yo hè probado todos los vicios, y todas las virtudes, y en un mismo dia me siento con inclinacion à llorar, y à reir; à dar, y à retener; à holgar, y à padecer; y siempre ignoro la causa, y el impulso de estas contrariedades. A esta alternativa de movimientos contrarios hè oido llamar locura; y si

lo es, todos somos locos, grado mas, ò menos; porque en todos hè advertido esta impensada, y repetida alteracion. A la mayor, ò menor altura de los afectos, y à la mas furiosa, ò sossegada expresion de las pasiones, llaman genio, natural, ò crianza la mayor parte de la comunidad de las gentes; y si el mio se hà de conocer por las mas repetidas exaltaciones del animo, aquí las pondré con la verdad que las examino, apartando por este breve rato el sonrojo, que se va viniendo à mi semblante.

Soi regularmente apacible, de trato sossegado, humilde con los superiores, afable con los pequeños; y las mas veces desahogado con los iguales. En las conversaciones hablo poco, quedo, y moderado, y nunca tube valor para meterme à gracioso, aunque hè sentido bullir en mi cabeza los equívocos, los apodos, y otras sales con que sazonan los mas politicos sus platicas. Hallo-

me felizmente gustoso entre

toda especie, sexo, y destino de personas; solo me enfadan los embusteros, los presumidos, y los porfiados; huyo de ellos, luego que los descubro, con que passo generalmente la vida dichosamente entretenido. Tal qual resentimiento padece el animo en las precisas concurrencias, donde son inexcusables los pelmazos, los tontos, y otras mezclas de majaderos, que se tropiezan en el concurso mas escogido: pero este es mal de muchos, y consuelo mio: sufro sus disparates con conformidad, y tolerancia, y me vengo de sus desatinos con la pena que presumo, que les darán mis desconciertos. Soi docil, y manejable en un grado vicioso, y reprehensible; porque hago, y concurro à quanto me mandan, sin examinar los peligros, ni las resuitas infelices; pero bien lo he pagado, porque las congojas, y desazones, que he padecido en este mundo, no me las han dado mis emulos, mis enemigos, ni la ma-

la fortuna, sino es mi docilidad, y mi franqueza. Mi dinero, mis suplicas, mi representacion, tal qual es, mi casa, y mis ajuares los he franqueado à todos, sin exceptuar à mis defectos. Lo mas de mi vida, ya en los passages de mis venturas, y ya en las avenidas de mis abatimientos, la he pasado comiendo à costa ajena, huesped honrado, y querido en las primeras casas de el Reino: y pudiendo ser rico con estos ahorros, y las producciones de mis tareas, siempre andan iguales los gastos, y las ganancias. He derramado entre mis amigos, parientes, enemigos, y petardistas mas de quarenta mil ducados, que me han puesto en casa mis afortunados disparates. En veinte años de Escritor he percibido à mas de dos mil ducados cada año, y todo lo he repartido, gracias à Dios, sin tener à la hora que esto escribo mas repuestos que algunos veinte doblones, que guardará mi Madre, que ha sido siempre la

la thesorera, y repartidora de mis trabajos, y caudales. Si à algun embidioso, ò mal contento de mis fortunas, le parece mentira, ò exageracion esta ganancia, vengase à mi, que le mostraré las cuentas de Juan de Moya, y la de los demás Libreros, que todavia existen ellas, y vivo yo, y mis Administradores. Es público, notorio, y demonstrable mi desinterès, tanto que ha tocado en perdicion, desorden, y majaderia. He trabajado de valde, y con continuacion, para muchos que han hecho su fama, y su negocio con los desperdicios de mis fatigas. Habiendo sido el número de mis tareas bastante copioso, son mas las que están en la lista de las regaladas, que en la de las vendidas. Sobre el caudal de mis Pronosticos, y mis necesidades, ha tenido letra abierta el mas retirado de mi amistad, y el mas extraño de mi conocimiento. El dicho Moya, que es el depositario de mis mercaderias, y disparates, ju-

rarà, que le tengo dada orden para que no recatee mis Papèles, y que los de graciosamente al que llegare à su Tienda, sin mas recomendacion que la de una buena capa. Siendo (como diré mas adelante, además de lo dicho) el Escritor mas desdichado, y pobre de esta Era, me he conducido en las ciento y veinte Dedicatorias, que se pueden ver en mis libros, con bizarría tan gloriosa, que he desmentido los creditos de petardo, con que regularmente se miran estos cultos. Nunca miré à mas fines, ni à mas esperanzas, que al agradecimiento, la veneracion, y el adorno de la obra. Al tiempo que expressaba mis rendimientos, escondia mi persona: y las mas veces dedicaba à los Heroes mas elevados, à los ausentes, ò à quien yo contemplaba que estuviese mui fuera de la retribucion, y que la ausencia, ò el retiro dificultassen las comunes satisfacciones. Mis deseos, y mis sacrificios fueron siempre puros, atentos,

tos, cortefanos, y libres de las infecciones de el interès mecanico, y la lisonja abominable. Hè puesto esta mendencia impertinente, para que se sepa que no tengo todas las condiciones de mal Author, pues me falta la codicia con que muchos se sujetan à hacer las obras, confiados alegreméte en que el Heroe à quien dedican, les hà de pagar à lo menos la impresion; y estos no cortejan, que roban, hablo gorrodo entre los que me tratan, y conocen. Grite ahora el Satyrico que quisiere, ponga los manchones que le elixa su rabiosa infidelidad à mi pobreza, y mi desfamiento, que aquí estoi yo, que fabrè limpiarme, y desmentirle con mis operaciones, y los testigos mas memorables de la Hespaña.

Trato à mis criados como à compañeros, y amigos; y al passo que los quiero, me estoi lastimando de que los haya hecho la fortuna la mala obra de tener que servirme. Jamàs hè despedido à ninguno; los po-

cos que me han acompañado, ò murieron en mi casa, ò han salido de ella con doctrina, oficio, ò conveniencia. Los actuales que me asisten, no me han oido reñir, ni à ellos, ni à otro de los familiares; y el mas moderno tiene ocho años de mi compañía. Todos comemos de un mismo guisado, y de un mismo pan; nos arropamos en una misma Tienda; y mi vestido, ni en la figura, ni en la materia se distingue de los que yo les doi. El que anda mas cerca de mí es un Negro sencillo, candido, de buena lei, y de inocentes costumbres: à este le pongo mas de punta en blanco, porque en su color, y su destino no son comparables las extravagancias de la ropa: yo me entretengo en bordar, y en ingreir sus vestidos; y logro que lo vean galán, y à mí ocupado. Ni à este, ni à los demás los entretengo en las prolixidades, y servidumbres que mas autorizan la vanidad, que la conveniencia; y ahun siendo costum-

tumbre por acá entre los Amos de mi carácter, y grado llevar à la cola un firviente en el trage de Escolar, en ningun tiempo hè querido que vayan à la rastro. Yo me llevo, y me traigo solo donde hè menester: me visto, y me desnudo sin Edecanes: escribo, y leo sin Amanuenses, ni Lectores; sirvo mas que mando; lo que puedo hacer por mí, no lo encargo à nadie; y finalmente, yo me siento mejor, y mas acomodado conmigo, que con otro. Si este es buen modo de criar firvientes, ò de portarse como servidos, ni lo disputo, ni lo propongo, ni lo niego; yo digo lo que passa por mí, que es lo que hè prometido, y lo demás revuelvanlo los Criticos como les parezca.

La valentia del corazon, la quietud de el espíritu, y la serenidad de animo, que gozo muchos años hà, es la unica parte que se le puede embidiar à mi naturaleza, mi genio, ò mi crianza. De niño tube algun te-

mor à los cuentos espantosos, à las novelas horribles, y à las frequentes invenciones con que se estremecen, y se espantan las credulidades de la puerilidad, y los engaños de la juventud, y la vejez: pero yà, ni me affustan los calavernarios, ni me atemorizan los difuntos, ni me produce la menor tristeza la posibilidad de sus apariciones. Crea el que lee, que segun fosiiega la tranquilidad de mi espíritu, sospecho, que no me inquietaria mucho ver ahora delante de mí à todo el Purgatorio. Este valor (que mas parece desesperado despecho) asseguro que es hijo de una resignacion Christiana; pues siendo Dios el unico Dueño de mi vida, sè que estoi debaxo de sus disposiciones, y providencias, y es imposible rebelarme à sus decretos: para el dia que determine llamarme à juicio, estoi disponiendo, con su ayuda, mi conformidad, y no me acongoja que el aviso sea à palos, à pedradas, à Medicos, à colicos, ò di-

funtos: sea como su Magestad fuere servido, que à todo esto prompto, y resignado. Por la soledad, la noche, el campo, y las cruixias melancolicas me passeio sin el menor recelo; y nunca se me han puesto delante aquellas fantasmas, que suele levantar en estos sitios la imaginacion corrompida, ò el ocio, y el silencio, grandes artifices de estas fabricas de humo, y ventolera. Las Brujas, las Hechiceras, los Duendes, los Espiritados, y sus relaciones, historias, y chistes, me arrullan, me entretienen, y me sacan al semblante una burlona risa, en vez de introducirme el miedo, y el espanto. Varias veces he proferido en las conversaciones, que traigo siempre en mi bolsillo un doblon de à ocho, que en esta Era vale mas de trescientos reales, para darlo à quien me quiera hechizar, ò regalarle à una Bruja, à una Espiritada que yo examine, ò al que me quisiere meter en una casa donde habite un Duende,

me he convidado à vivir en ella, sin mas premio que el ahorro de los alquileres: y hasta ahora he pagado las que he vivido; y discurro que mi doblon me servira para Missas; porque ya creo, que me he de morir, sin verme hechizado, ni forvido. Yo me burlo de todas estas especies de gentes, espíritus, y maleficios; pero no las niego absolutamente; las travesuras que he oido à los Historiadores credulos de mi tiempo, todas han salido embustes: yo no he visto nada, y he andado à montería de Brujos, Duendes, y Hechiceros lo mas de mi vida. Algo habrá: sea en hora buena, y haya lo que hubiere: para que no me coja el miedo, le sobra à mi espíritu la contemplacion de lo raro, lo mentiroso de las noticias, y la esperanza de que no he de ser tan desgraciado, que me toque à mi la mala ventura, y el mochuelo: y quando sea tan infeliz, que me pille el golpe de alguna de las dichas des-

desgracias, me encaramo en mi resignacion catholica; y mientras llega el talegazo, me rio de todos los chismes, y patrañas, que andan en la boca de los credulos, y medrosos, y en la persuasion de algunos que comercian con este genero de drogas. Tengo presente al Torre Blanca, al Padre Martin de el Rio en sus Desquificiones Magicas, y muy en la memoria los Actos de Fe, que se han celebrado en los Santos Tribunales de la Inquisicion, en los que regularmente se castigan mas majaderos, tontos, y delinquentes en el primer Mandamiento de la Lei de Dios, que Brujos, y Hechiceros: y venere los conjuros con que la Santa Madre Iglesia espanta, y castiga à los Diablos, y los Espiritus; y todo me sirve para creer algo, disputar poco, y no temer nada.

En el gremio de los vivos no encuentro tampoco espantajo que me asuste. Los Xacaros de capotillo, y guadaxeño; y el Zui-

zo con los vigotones, el sable, y las pistolas, son hombres con miedo; y el que justamente presumo en ellos, me quita à mi el que me pudieran persuadir sus apatuscos, sus armas, y sus juramentos. Los mormuradores, los maldicientes, y los satyricos, que son los Gigantones, que aterrorizan los animos mas constantes, son la chanza, la irrision, y el entretenimiento de mi desengaño, y de mi gusto. El mayor mal, que estos pueden hacer, es, hablar infamemente de la persona, y las costumbres; esta diligencia la he hecho yo repetidas veces contra mi, y con ellos, y no he conocido la menor molestia en el espíritu: y despues de tantas blasfemias, injurias, y maldiciones me ha quedado sana la estimacion; tengo, bendito sea Dios, mis piernas, y mis brazos enteros, y verdaderos: no me han quitado nunca la gana de el comer, ni la renta para comprarlo; con que es disparate, y necesidad acoquinada vivir temien-

do à semejantes fantasmones. En la cofradia de los ladrones, que es dilatadissima, hai muchos à quien temer; pero anda regularmente errado el temor; de modo, que estamos metidos entre las ladroneras, y tenemos miedo à los lugares en que no hai robos, ni à quien robar. En los caminos, en los montes, y en los despoblados habita todo nuestro espanto, y nuestro miedo, y allí no hai que hurtar, ni quien hurte: Yo hê rodado mucha parte de Francia, todo Portugal, lo mas de Hespaña, y cada mes passo los Puertos de Guadarrama, y la Fonfria, y hasta ahora no hê tropezado un ladron. Algunos hurtos veniales succeden en los montes; pero los granados, los sacrilegos, y los mas copiosos se hacen en las poblaciones ricas, que en ellas estàn los bienes, y los ladrones: y à los pocos que ruedan los caminos, y à los muchos que traginan en las Ciudades, jamás los temí; porque Astrologo ninguno hà perecido en sus ma-

nos, ni hai exemplar de que se les antoje acometer à gente tan pelona. Finalmente, digo con ingenuidad, que no conozco al miedo; y que èsta serenidad no es bizarría de el corazon, sino es defengaño, y poca credulidad en las relaciones, y los successos, y mucha confianza en Dios, que no permite, que los diablos, ni los hombres se burlen tan à todo trapo de las criaturas. Los que producen en mi espiritu un temor rabioso, entre susto, y asco, enojo, y fastidio, son los Hypocritas, los Avàros, los Alguaciles, muchos Medicos, algunos Letrados, y todos los Comadrones; siempre que los veo, me santiguo, los dexo passar, y al instante se me passa el susto, y el temor. Con estas individualidades, y las que dexo descubiertas en los successos passados, y las que ocurriràn en adelante, me parece que hago visible el plan de mi genio. Ahora dirè brevemente de el ingenio, que tambien es pieza indispensable en èsta vida.

Mi

Mi ingenio no es malo; ingeniosos, y mas apetecibles. Atropelladas salieron porque tiene un mediano discernimiento, mucha malicia, sobrada copia, bastante claridad, manosa penetracion, y una aptitud generalmente proporcionada al conocimiento de lo liberal, y lo mecanico. Ahunque han salido al público tantas obras, que pudieran haber demostrado con mas fidelidad lo rudo, ò lo discreto, lo gracioso, ò lo infeliz de mi ingenio, es rara la que puede dàr verdaderas, y cumplidas señales de su entereza, de su bondad, de su miseria, ò de su abundancia; porque todas estàn escritas sin gusto, con poco asiento, con algun enfado, y con precipitacion desaliñada. Yo bien sè, que alcanzo mas, y discurre mejor que lo que dexo escrito; y que si mi genio hubiera tenido mas codicia à los interesses, mas estimacion à la fama, ò lo que se dice Aura popular; y si mi pobreza no hubiera sido tan porfiada, y revoltosa, serian mis papèles mas limpios, mas doctrinales, mas

siempre mis obras desde mi bufete à las Imprentas; y jamás corregí pliego alguno de los que me volvian los Impressores, con que todos se passean rodeados de sus yerros, y mis descuidos. Yo los aborrezco, porque los conozco; y si hoi me fuesse posible recogerlos, los entregaria gustosamente al fuego, por no dexar en el mundo tantos testigos de mi pereza, y de mi ignorancia, y tantas señales de mi locura, altanería, y extravagante condicion. Solo me consuela en èsta afliccion, en que espèro morir, la innocencia de mis disparates; pues ahunque son soberbios, y poderosamente plenarios, parece que no son perjudiciales, quando la vigilancia de el Santo Tribunal, y el desvelo de los Reales Ministros los hà permitido correr por todas partes, sin haber padecido ellos la mas pequeña detencion, ni yo la mas minima advertencia. Doi gracias à Dios, que habien-

do

do sido tan loco, que me arrojè à escribir en las materias mas sagradas, y mas peligrosas, y professando una facultad, que vive tan vecina de las supersticiones, no me despeñaron mis atrevimientos en las desgracias honduras de la infidelidad, la ignorancia, ò el extravio de los preceptos de Dios, de las ordenanzas de el Rei, y de los establecimientos de la politica, y la naturaleza. Todo lo debo à su Magestad, y al respeto con que hè mirado à sus substitutos en la tierra. Basta de ingenio; y volvamos à atar el hilo de las principales narraciones.

Dexè èsta ridicula historia en el lance de la vuelta de Portugal à Salamanca: y prosigo afirmando, que volví menos credulo, y menos obediente à los faciles, è infelices consejos de la juventud, y mas medroso de las calamidades, que se expone à padecer el que se entrega à los derrumbaderos de su ignorante, y antojadiza imaginacion. Passaba en

casa de mis Padres la vida, escondido, y retirado muchas horas, sin padecer resentimiento alguno en el animo, ni con la mudanza à la reciente quietud, ni con la memoria de mis alegres travesuras. Insensiblemente me hallè aborreciendo las fatigas de la ociosidad, y muy mejorado en el uso, y descompostura de las huelgas, y las diversiones; porque asistia solamente à los festejos de las personas de distincion, y de juicio; y bailaba en los saraos, y concursos, que disponia el motivo honesto, y la celebridad prudente, graciosa, y comedida. Ajustaba en ellos mis acciones à una severidad agradable, de modo que se conociesse, que mi asistencia tenia mas de civilidad, y de politica, que de esparcimiento grosero, y voluntario. Di en el extraño delirio de leer en las facultades mas desconocidas, y olvidadas; y arrastrado de èsta mania, buscaba en las Librerias mas viejas de las Comunidades à los Autores

rancios de la Philosophia natural, la Crisopeya, la Magica, la Transmutatoria, la Separatoria, y finalmente, pare en la Mathematica, estudiando aquellos libros que viven enteramente desconocidos, ò que estàn por su extravagancia despreciados. Sin Director, y sin instrumento alguno (de los indispensables en las ciencias Mathematicas) lidiando solo con las dificultades, aprendi algo de estas utiles, y graciosas disciplinas. Las lecciones, y tareas à que me sujetò mi destino, y mi gusto, las tomè al revès, porque lei la Astronomia, y Astrologia, que son las ultimas facultades: sin mas razon que haber sido los primeros librillos, que encontrè, unos Tratados de Astronomia, escritos por Andrés de Argolio, y otros de Astrologia, impressos por David Origano. A estos cartapacios, y à las conferencias, y conversaciones que tube con el Padre Don Manuel de Herrera, Clerigo de San Cayetano, y sugeto docto,

y aficionado à estos artes, debi las escasas luces, que ahun arden en mi rudo talento, y los relucientes antorchones, que hoy me ilustran Maestro, Doctor, y Cathedratico en Salamanca, quando menos. A los seis meses de estudio salí haciendo Almanakes, y Pronosticos; y detrás de mi salieron un millon de necios, y maldicientes, blasfemando de mi aplicacion, y de mis obras. Unos decian, que las habia hecho con la ayuda de el Diablo: otros que no valian nada; y los mas asseguraban, que no podian ser hechuras de un ingenio tan perezoso, y escaso como el mio. La coyuntura desgraciada en que salieron à luz mis Pronosticos, la brevedad de el tiempo en que yo me impuse en su artificio, la ignorancia, y el olvido comun que se padecia de estas ciencias en el Reino, y sobre todo, la indisposicion, y el aborrecimiento à los estudios, que contemplaban en mi quantos interiormente me trataban, tenian por in-

increible mi adelantamiento, por sospechosa mi fatiga, y por abominable mi paciencia. Estaban, veinte y quatro años hà, persuadidos los Hespáñoles, que el hacer Pronosticos, fabricar Mapas, erigir figuras, y plantar epocas, eran dificultades invencibles; y que solo en la Italia, y en otras Naciones Estrangeras se reservaban las llaves con que se abrían los secretos arcones de estos graciosos Artificios. Estaban, mucho antes que yo viniera al mundo, gobernandose por las mentiras de el Gran Sarrabál, adorando sus juicios, y puestos de rodillas esperaban los quatro pliegos de embustes, que se texían en Milán (con mas facilidad que los encajes) como si en ellos les viniera la salud de valde, y las conveniencias regaladas. No vivía un hombre en el Reino de los ocultos en las Comunidades, ni de los patentes en las Escuelas publicas, que como aficionado, ò como Maestro se dedicasse à esta casta de predicciones, y systèmas. Todas las Catedras de las Universidades estaban vacantes, y se padecía en ellas una infame ignorancia. Una figura Geometrica se miraba en este tiempo como las brujerías, y las tentaciones de San Anton, y en cada circulo se les antojaba una caldera donde hervian à borbollones los pactos, y los comercios con el Demonio. Esta rudeza, mis vicios, y mis extraordinarias libertades me hicieron infelices mis trabajos, y aborrecidas con desventura mis primeras tarèas.

Para sossegar las voces perniciosas, que contra mi aplicacion soltaron los desocupados, y los embidiosos, y para persuadir la propiedad, y buena condicion de mis fatigas, pedí à la Universidad la substitution de la Cathedra de Mathematicas, que estuvo sin Maestro treinta años, y sin enseñanza mas de ciento y cinquenta; y concedida, lei, y enseñé dos años à bastante número de Discipulos. Presidí al fin de este tiempo un Acto de

de Conclusiones Geometricas, Astronomicas, y Astrologicas; y fue una funcion, y un exercicio tan raro, que no se encontró la memoria de otro en los monumentos antiguos, que se guardan en estas felicissimas Escuelas. Dedicué las Conclusiones al Excelentissimo Señor Principe de Chalar, Duque de Jovenazo, que à esta sazón vivía en Salamanca, gobernando de Capitan General las Fronteras de Castilla. El concurso fue el mas numeroso, y lucido, que se hà notado; y el exercicio tubo los aplausos de solo, las admiraciones de nuevo, y las felicidades de no esperado. Con esta diligencia, y otros frutos que iban saliendo de mi retiro, y de mi estudio, acallè à los ignorantes, que se escandalizaron de la brevedad, y extrañeza de mi aprovechamiento: pero empezò à revolverse contra mis producciones otra nueva casta de vocingleros de tan poderosos livianos, que hasta ahora no se han cansado de gritar,

y gruñir; ni yo he podido taparles las bocas con mas de quatro mil resmas de papel, que les he tirado à los hocicos. Rompiendo con mis desenfados por medio de sus mormuraciones, satyras, y majaderías, continuaba en escribir Papeillos de diferentes argumentos, y en leer los tomos, que la casualidad, y la sollicitud me traía à las manos. Travesaba con las Musas muchas veces, sin que me estorvasen sus retozos la leccion de la Theologia Moral, la que estudiaba (mas por precepto, que por inclinacion) en los Padres Salmanticenses, y en el Compendio de el Padre Larraga, de los que todavia podrè dar algunas señas, y bastantes noticias. Acometiòle à mi Padre à este tiempo la dicha vocacion de que yo fuese Clerigo; y porque no se le restriassen los propositos, solicitò una Capellania en la Parroquia de San Martin de Salamanca, cuya renta estaba situada en una Casa de la Calle de la Rua; y sobre

bre ésta congrua, que eran seiscientos reales al año, recibí, luego que yo cumplí los veinte y uno de mi edad, el Orden de Subdiacono. En él he descansado; porque despues de recibido, pare mas à mi consideracion sobre las obligaciones en que me metía, los votos, y pureza que habia de guardar, y los cargos de que habia de ser responsable delante de Dios; y atribulado, y afligido me resolví à no recargarme (hasta tener mas seguridad, y satisfaccion de mis talentos) con mas officios, que los que abracé con poco examen de mis fuerzas, y ninguna reflexion sobre las duraciones de su observancia. Hasta ahora no he sentido en mi alma aquella mansedumbre, devocion, arrebatamiento, y candidèz, que yo imagino que es indispensable en un buen Sacerdote. Todavia no me hallo con valor, ni con serenidad para ascender al altísimo Ministerio, cuyas primeras escalas estoi pisando indignamente: ni tampoco

me hà acometido el atrevimiento, y la insolencia de meterme à desventurado Oficial de Missas. He tenido hasta hoi un seso altanero, importuno, desidiofo, y culpablemente desahogado. La vigilancia, y la prudencia, que contemplo por precisa para conducirse en tan excelente dignidad, ni yo las tengo, ni me atreverè à solicitarla sin tenerlas. Nació tambien la pereza de el ascenso à las demás Ordenes, de un pleito que me puso un tristísimo codicioso sobre la naturaleza de la congrua con que me habia ordenado: y por no lidiar con el susto, y con el enojo de andar en los Tribunales siendo el *Susodicho* de los Procuradores, y los Escribanos, hice dexacion gustosa de la renta. Encargóse de el Purgatorio el avariento litigante, y yo me quedè con el Voto de Castidad, y el Breviario, sin percibir un bodigo de el Altar. Por estos temores, y el de no parar en Sacerdote Mendicante, tube por menos peligroso quedar-

darme entretallado entre la Epistola, y el Evangelio, que atropellar hasta el Sagrado Sacerdocio, para vivir despues mas escandalosamente, sin la moderacion, el juicio, el recogimiento, decencia, y severidad, que deben tener los Eclesiasticos. Mis enemigos, y los maldicientes han cacareado otras causas: el que pudiere probarlas, hagalo mientras yo viva, y discorra, y hable lo que quisiere; que por mi tiene licencia, y perdon para inquirirlas, y propalarlas: que gracias à Dios no soi espantadizo de injurias.

Antes de cumplir la edad prescrita por el Concilio de Trento para obtener los Beneficios Curados, hice dos Oposiciones à los del Obispado de Salamanca. Confieso, que la intencion fue poco segura; porque no me opute por devocion, ni por la permitida solitud de las conveniencias temporales, sino por contentar à mi soberbia, desvaneciendo las voces de mis enemigos, que publicaban, que yo no co-

nocia mas facultad, que la de hacer malas coplas, y peores Kalendarios; y por obedecer à mis Padres, que ya me consideraban Beneficiado de una de las mejores Aldeas de el País. No obstante mi torpe disposicion, quiso la piedad de Dios, ó la charitativa diligencia de los Padres Examinadores, disponer que yo correspondiese en la Theologia Moral con satisfaccion fuya, y honor mio; y logré que ambas veces me honrassen con la primera Letra. Todavia se refieren como dignas de alguna memoria algunas respuestas mias; porque el Ilustrísimo Obispo, y los Padres Examinadores, informados de mi buen humor, y promptitud, me hicieron algunas preguntas (después de el sério Examen) ó por probar mi genio, ó por divertirle un poco; y mis precipitaciones fueron la celebridad de muchos ratos. Remítome à las noticias, que duran en los curiosos de mis ridiculeces; porque yo no sé declararlas sin confusion, y

sin sonrojo. Aparecióse en este tiempo en la Universidad de Salamanca la ruidosa pretension de la Alternativa de las Cathedras; y como novedad extraordinaria, y espantosa en aquellas Escuelas, produjo notables alteraciones, y tumultuosos disturbios entre los Professores, Maestros, y Escolares de todas Ciencias, y Doctrinas. Padedieron muchos el rencor particular de sus valedores, y con el atraso de sus conveniencias, y otros daños desgraciadamente molestos à la quietud, y à la reputacion. A mi por mas desvalido, por mas mozo, ò por mas inquieto, me tocaron (además de otros disgustos) seis meses de prision, padeciendo por el antojo de un Juez mal informado, los primeros dos meses tristissimamente en la Carcel, y los otros quatro con mucha alegria, sobrada comodidad, crecido regalo, y provechoso entretenimiento en el Convento de San Esteban de el Orden de el Gloriosissimo Santo Domingo de Guzman.

El motivo fue, haber hecho caso de una necia, y mentirosa voz (sin poderse descubrir la voraz boca por donde habia salido) que me acusaba Author de unas Satyras, que se extendieron en varias copias: y su argumento era herir à los que votaron en favor de la dicha Alternativa. En los seis meses de mi prision, se informó el Real Consejo con exquisita diligencia, y madurez de todos los sucesos de este caso: y despues de examinada una gran muchedumbre de testigos, y de un largo reconocimiento de letras, y papèles, encontró con la tropelia anticipada de el Juez, y con èl la escondida verdad de mi innocencia. Salí por Real Decreto libre, y sin costas, añadiendome por piedad, ò por satisfaccion, la honra de que fuesse Vice-Rector de la Universidad todo el tiempo que faltaba, hasta la nueva Eleccion por San Lucas. Así lo practiqué, y hice todos los officios pertenecientes al Rectorato, con gusto de pocos,

Y

y especial congoja, y resentimiento de muchos. No quiero descubrir mas los secretos de esta aventura, porque viven hoy infinitos interesados, à quienes puede producir algun enojo la dilatada relacion de este suceso.

La caudalosa conjuracion, que corrió contra mi despues de este ruidoso caso, y las dificultades, que puso à mis conveniencias la astucia revoltosa de los que ponderaban con demasiada fuerza los impetus de mi mocedad, y los disculpables verdores de mi espiritu, me hicieron segunda vez insolente, libre, y desvergonzado, en vez de darme conformidad, sufrimiento, temor, y enmienda venturosa. Enojado con aspereza de las imprudentes correcciones, de el odio mal fingido, y de las perniciosas amenazas de aquellos repotentes varones, que se sueñan con facultades para atajar, y destruir las venturas de los pretendientes, di en el mal proposito de burlarme de su

respeto, de reirme de sus promessas, y de abandonar sus esperanzas. Di, finalmente, en la estremada locura de fiar de mi, y aburrir à estas, y à toda especie de personas. Volvíme loco rematado, y festivo, pero nada perjudicial; porque nunca me acometió mas furia, que la mania de reirme, y de zumbarme de la severidad, que afectaban unos, de la presumpcion con que vivian otros, y de los poderes, y estimaciones con que sostienen muchos las reverencias que no merecen. Neguéme à la solitud de los Beneficios, Capellanias, y asistencias, por no passar por las importunidades, y sonrojos de las pretensiones: derrenegué de las Cathedras, y los Grados; y absolutamente de todo empleo, sujecion, y destino, deliberado à vivir, y comer de las resultas de mis miserables tareas, y trabajos. Los despropósitos, y necedades, que haria un mozo zumbon de achacoso sesso, desembarazado, robusto, sin miedo,

ni

ni verguenza, y sin ansia à pedir, ni à pretender, se las puede pintar el que va leyendo; porque yo contemplo algunos peligros en las individuales relaciones, además de que ya se me han escapado de la memoria los raros lances de aquella alegre temporada. Ahora me acuerdo, que saliendo una tarde de el General de Theologia abochornado de arguir un Reverendò Padre, y Doctor, à quien yo miraba con algun enfado, porque era el que menos motivo tenia para ser mi defaecto, le dixè: *Y bien Reverendissimo? es ya Lumen gloria tota ratio agendi, ò no? Dexaron decidida las patadas, y las voces essa viejissima question? Vaya noramala (me respondiò) que es un loco. Todos somos locos (acudi yo) Reverendissimo, los unos por adentro, y los otros por afuera. A V. Reverendissima le hà tocado ser loco por la parte de adentro, y à mi por la de afuera: y solo nos diferenciamos en que V. Reverendissima es maniatico triste, y me-*

surado; y yo soi delirante de gresca, y tararira. Volviò à reprehender con prisa, y con enojo mi descompostura: y mientras su Reverendissima se desgañitaba con desentonados gritos, estaba yo anudando en los pulgares unas castañuelas con bastante disfimulo debaxo de mi roto mantè; y sin hablarle palabra, lo empecè à bailar, soltando en torno de èl una alegrissima furia de pernadas. Fuimos disparados bastante trecho, èl menudeando la griteria con rabiosas circunspeccionès, y yo deshaciendome en mudanzas, y castañetazos, hasta que se acorralò en otro General de las Escuelas Menores, que por casualidad encontrò abierto. Allì lo dexè aburrido, y escandalizado; y yo marchè con mi locura acuestas à pensar en otros delirios, en los que (por algunos meses) andave exercitado, y exercitando à todos la paciencia.

De èsta burlona casta eran las travesuras con que me entretenia, y me vengaba de el aborrecimiento, y ente-

tereza de mis enemigos: y ya cansado de ser loco, y lo principal, affligido de ver à mis Padres en desdichada miseria, y acongojados con la poca esperanza de la correccion de mi indomito juicio, y mis malas costumbres, determinè dexar para siempre à Salamanca, y buscar en Madrid mejor opinion, mas quietud, y el remedio para la pobreza de mi casa. Omito referir la fundacion, y extravagancias de el Collegio de el Cuerno, porque no son para puestas al pùblico tales locuras. Solo dirè, que èsta ridicula travesura diò que reir en Salamanca, y fuera de ella: porque los Colegiales eran diez, ò doce mozos escogidos, ingeniosos, traviessos, y dedicados à toda huelga, y habilidad. Los Estatutos de èsta agudissima Congregacion estan impressos. El que los pueda descubrir, tendrà que admirar: porque sus ordenanzas, ahunque poco prudentes, son utiles, entretenidas, y graciosas. Hoy viven todavia dos Colegiales,

que despues lo fueron Mayores, y hoy son sábios, astutos, y desinteresados Ministros de el Rei. Otro està siendo exemplar de virtud en una de las Cartuxas de Hespaña. Otro passò al Japon con la Ropa de la Compania de Jesus: seis han muerto dichosamète corregidos; y yo solo hè quedado por unico indice de aquella locura, casi tan loco, y delinquente como en aquellos disculpables años. Omito tambien las narraciones de otros enredos, y delirios: porque para su extension se necesitan largos tomos, y crecida fecundidad: y passo à referir, que dexè à mi Patria, saliendo de ella sin mas equipages, que un vestido decente, y sin mas trèn, que un Borrico, que me alquilò por pocos quartos un Harriero de Negrilla. Entrè en Madrid, y como en Pueblo que habia ya conocido otra vez, no tube que preguntar por la posada de los que llevan poco dinero. Acomodème los tres, ò quatro dias primeros entre las xal-

mas

mas de el Borrico en el Meson de la Media Luna de la Calle de Alcalá, que fue el paradero de mi Conductor; y en este tiempo hice las diligencias de encontrar casa, y planté mi rancho en el escondite de uno de los Casarones de la Calle de la Paloma. Alquilé media cama, compré un candelero de barro, y una vela de sebo, que me duró mas de seis meses; porque las mas noches me acostaba à obscuras, y la vez que la encendia, me alumbraba tan brevemente, que mas parecia luz de relampago, que iluminacion de artificial candela. Añadí à estos ajuares un puchero de Alcorcon, y un cantaro; que llenaba de agua entre gallos, y media noche en la fuente mas vecina, y un par de cuencas, que las arrebañaba con tal detencion, la vez que comia, que jamàs fue necesario lavarlas: y este era todo mi vasar; porque las demàs diligencias las hacia à puño, y en el primer rincon donde me agarraba la necesidad. No obstante

esta desdichada miseria vivia con algun asèo, y limpieza: porque en un Pilon comun, que tenia la casapara los demàs vecinos, lavaba de quatro en quatro dias la camisa, y me plantaba en la calle tan remilgado, y sacudido, que me equivocaba con los que tenian dos mil ducados de renta. Padeçì (bendito sea Dios) unas horribles hambres, tanto que alguna vez me desmayò la flaqueza; y me tenia tan corrido, y acobardado la necesidad, que nunca me atrevì à ponerme delante de quien pudiesse remediar los ansiones de mi estomago. Huia à las horas de el comer, y de el cenar de las casas en donde tenia ganado el conocimiento, y grangeada la estimacion; porque concebìa, que era ignominia escandalosa ponerme hambriento delante de sus mesas. Yo no sè si esto era soberbia, ù honradèz: lo que puedo assegurar, es, que de honrado, ò de soberbio me vi muchas veces en los brazos de la muerte.

Una

Una de las primeras habitaciones, y la de mi mayor confianza, y veneracion, que tratè en Madrid, fue la de Don Bartholomè Barban de Castro, hoy Contador Mayor de Millones. En esta hacian una Tertulia virtuosa, y alegre los Criados de el Excelentissimo Señor Duque de Veraguas, y otros prudentes, y devotos sujetos, de los que fui tomando la doctrina de aborrecer el mal habito de mis locuras, y desenfados. Aleguraba en esta Casa en el agasajo de la tarde la xicara de chocolate, y me servia de alimento de todo el dia: y con este socorro, y el que hallè despues en Casa de D. Augustin Gonzalez, Medico de la Real Familia, que fue el desayuno de la mañana, pasè algun tiempo sin especial molestia las rabiosas escasezes, en que me habia puesto mi maldita temeridad. Aconsejòme este famoso Physico, viendome vago, y sin ocupacion alguna, que estudiasse Medicina: y condescendiendo à su cari-

Tomo XIV.

ñoso aviso, madrugaba à estudiar, y à comer en la Casa; porque à la mia el pan, y los libros se assomaban muy pocas veces. Estudiè las Definiciones Medicas, los signos, causas, y pronosticos de las enfermedades, segun las pinta el Systèma antiguo, por un Compendio de el Doctor Christoval de Herrera. Parlaba de las especulaciones, que leia, con mi Maestro, y desde su boca, despues que recogia en la Conferencia lo mas escogido de su explicacion, partia al Hospital, y buscaba en las Camas el enfermo sobre quien habia recargado aquel dia mi estudio, y su cuidado. De este modo, y conduciendo de charitativo, ò de curioso el barreñon de sangrar de cama en cama, y observando los gestos de los dolientes, fallè Medico en treinta dias; que tanto tardè en poner en mi memoria todo el Arte del Señor Christoval. Leì por Francisco Cypeio el Systèma reciente: y creo, que lo penetrè con mas felicidad que

S

los

los Doctores, que se llaman Modernos: porque para la inteligencia de esta pintura es indispensable un conocimiento práctico de la Geometria, y de sus figuras; y esta la ignoran todos los Medicos de Hespaña. Llamanse Modernos entre los ignorantes; y han podido persuadir, que conocen el semblante de esta ingeniosidad, sin mas diligencia, que trasladar el Recetario de los Autores nuevos. El que pensare, que escribo sin justicia, hable, ò escriba, que yo le demostrarè esta innegable verdad. El saber yo la Medicina, y haberme hecho cargo de sus obligaciones, poco fruto, y mucha falibilidad, me affustò tanto, que hice promessa à Dios de no practicarla, sino es en los lances de la necesidad, y en los casos que jurè quando recibì el Grado, y el Examen. Solo professan la Medicina los que no la conocen, ni la saben, ò los que hacen ganancia, y mercancia de sus Recipes. Esto parece satyra, y es verdad

tan acreditada, que tiene por testigos à todos, y los mismos que comen de esta dichosa, y facilissima Ciencia. Con los socorros diarios de estas dos casas, y con la amistad de un Bordador, que me permitia bordar en su Obrador gorros, chinelas, y otras baratijas, que se despachaban à los primeros precios en una tienda portatil de la Puerta de el Sol, vivia mal comido; pero juntaba para calzar un par de zapatos, y ponerme unos decentes calzones, y alguna chupa sacada de el Portal de el Mercader. Entre las amistades de este tiempo ganè la piedad de Don Jacobo de Flon, el que se inclinò à mi, con el motivo de hablarme, y verme exercitar algunas habilidades en una concurrencia, donde por casualidad nos juntamos. Ofreciòme su poder; y agradecido, y deseoso de que mis Padres tubiessen por mi mano algun alivio en sus repetidas desgracias, le roguè, que se acordasse de ellos, y que no se lastimasse

se

se de mis miserias: que yo era mozo, y podia resistir los ceños de la fortuna, y que la vejez de los que me criaron no tenia armas con que contrarrestar sus impiedades. Movido de la lastima, y de mis honradas supplicas, me diò la Patente de Visitador de el Tabaco de Salamanca, que dexo dicha en el resumen de la Vida de mi Padre, y en ella todos mis consuelos, descuidos, y venturas.

Ya mi inconstancia me traia con la imaginacion inquieta, y cavilosa, trazando artificios para buscar nuevas tareas, entretenimientos, y destino. Pensaba unas veces en retirarme de la Corte à ver mundo, otras en meterme Fraile, y algunas en volverme à mi casa. Revolvìome los cascos, y puse à mi cabeza de peor condicion la compania de un Clerigo Burgalès, tan buen Sacerdote, que empleaba los ratos ociosos en introducir tabaco, azucar, y otros generos prohibidos: y oliendo este, que mi docilidad esta-

ria prompta para seguir sus riesgos, aventuras, y despropósitos, me aconsejó, que lo acompañasse à sus ociosidades, y entretenimientos, ofreciendo, que me daría una mitad de las ganancias; y para salir de Madrid, armas, Caballo, y capotillo. Yo, sin pararme en considerar el extravio, el riesgo, y el fin, le solté la palabra de seguirle, ayudarle, y exponer mi vida à las inclemencias, rigores, y tropelias, que forzosamente se siguen à tan estragado despeño. La misericordia de Dios, que la usa con los mas rebeldes à sus avisos, estorvò tan infame determinacion, apartando mi vida de los insolentes riesgos en que la quiso poner mi loco despecho, y maldita docilidad. Por el medio mas raro, y estupendo, que es imaginable, me librò su Magestad de las Galeras, de un balaço, de la carcel perpetua, del Presidio, ò del Castillo de San Anton, adonde fue à parar mi devoto Burgalès. Bendita sea su benignidad,

K 2

Y

y su paciencia! Escribirélo con la brevedad posible, porque es el caso menos impertinente de esta Historia.

Ya estaba yo puesto de Xacaro, vestido de Baladron, y rebentando de Ganchofo, esperando con necias ansias el dia en que habia de partir con mi Clerigo Contravandista à la solicitud de unas Galeras, ò en la horca, en vez de unos talegos de tabaco, que (segun me dixo) habiamos de transportar desde Burgos à Madrid, sin licencia del Rei, sus Zeladores, ni Ministros: y una tarde mui cercana al dia de nuestra delinqüente resolucion encontrè en la Calle de Atocha à Don Julian Casquero, Capellan de la Excelentissima Señora Condesa de los Arcos. Venia èste en busca mia sin color en el rostro, poseido de el espanto, y lleno de una horrosa cobardia. Estaba el hombre tan tremulo, tan pagizo, y tan arrebatado, como si se le hubiera aparecido alguna cosa sobrenatural. Balbuciente, y con las vo-

ces languidas, y rotas, en ademàn de enfermo, que habla con el frio de la calentura, me diò à entender, que me venia buscando, para que aquella noche acompañasse à la Señora Condesa, que yacia horriblemente atribulada con la novedad de un tremendo, y extraño ruido, que tres noches antes habia resonado en todos los centros, y extremidades de las piezas de la casa. Ponderòme el tristissimo pavor, que padecian todas las Criadas, y Criados; y añadió, que su Ama tendria mucho consuelo, y serenidad en verme, y en que la acompañasse en aquella insoportable confusion, y tumultuosa angustia. Prometì ir à besar sus pies sumamente alegre; porque el padecer yo el miedo, y la turbacion, era dudoso; y de cierto asseguraba una buena cena aquella noche. Llegò la hora; fui à la Casa, entraronme hasta el Gavinete de su Excelencia, en donde la hallè afligida, pavorosa, y rodeada de sus Af-

lil.

sistentas, todas tan palidas, inmóviles, y mudas, que parecian estatuas. Procurè apartar con la rudeza, y desenfado de mis expresiones, el asombro que se les habia metido en el espiritu: ofrecì rondar los escondites mas ocultos; y con mi ingenuidad, y mis promesas, quedaron sus corazones mas tratables. Yo cenè con sabroso apetito à las diez de la noche; y à esta hora empezaron los Lacayos à sacar las camas de las habitaciones de los Criados, las que tendian en un salòn, donde se acostaba todo el monton de familiares, para sufrir sin tanto horror con los alivios de la sociedad el ignorado ruido que esperaban. Capitulóse à vulto entre los tímidos, y los inocentes à este rumor por juego, locura, y exercicio de Duende, sin mas causa, que haber dado la mania, la precipitacion, ò el antojo de la vulgaridad este nombre à todos los estrepitos nocturnos. Apiñaron en el salòn catorce camas, en las que se fue-

ron mal metiendo personas de ambos sexos, y de todos estados. Cada una se fue desnudando, y haciendo sus menesteres indispensables con el recato, decencia, y silencio mas posible. Yo me apoderè de una silla, puse à mi lado una hacha de quatro mechas, y un espadon cargado de orin; y sin acordarme de cosa de esta vida, ni de la otra, empecè à dormir con admirable serenidad. A la una de la noche resonò con bastante sentimiento el enfadoso ruido: gritaron los que estaban empanados en el pastelòn de la pieza: yo despertè con promptitud, y oì unos golpes vagos, turbios, y de dificultoso examen en diferentes sitios de la casa. Subì, favorecido de mi luz, y de mi espadon, à los desvanes, y azotèas, y no encontrè fantasma, esperezo, ni vulto de cosa racional. Volvieron à mecerse, y repetirse los porrazos: yo tornè à examinar el parage donde presumì que podian tener su origen, y tampoco pude

de

de descabrir la causa, el nacimiento, ni el Actor. Continuaba de quarto en quarto de hora el descomunal estruendo; y en esta alternativa durò hasta las tres y media de la mañana. Once dias estuvimos escuchando, y padeciendo à las mismas horas los tristes, y tonitruosos golpes: y cansada su Excelencia de sufrir el ruido, la descomodidad, y la vigilia, tratò de esconderse en el primer rincon, que encontrasse vacío, aunque no fuese abonado à su persona, grandeza, y familia dilatada. Mandò adelantar en vivas diligencias su deliberacion; y sus Criados se pusieron en una precipitada obediencia, yà de reverentes, yà de horrorizados con el suceso de la ultima noche, que fue el que dirè.

Al prolixo llamamiento, y burlona repeticion de unos pequeños, y alternados golpecillos, que sonaban sobre el techo de el salón donde estaba la tropa de los aturdidos, subì yo, como lo hacia siempre, yà sin la espa-

da, porque me desengañò la porfia de mis inquisiciones, que no podia ser viviente racional el artifice de aquella espantosa inquietud: y al llegar à una crugia, que era quartel de toda la chufma de librèa, me apagaron el hacha, sin dexar en alguno de los quatro pavilos una morceña de luz, faltando tambien en el mismo instante otras dos, que alumbraban en unas lamparillas en los extremos de la dilatada habitacion. Retumbaron, inmediatamente que quedè en la obscuridad, quatro golpes tan tremendos, que me dexò sordo, assombrado, y fuera de mi lo irregular, y desentonado de su ruido. En las piezas de abaxo, correspondientes à la crugia, se desprendieron en este punto seis quadros de grande, y pesada magnitud; cuya Historia era la Vida de los siete Infantes de Lara, dexando en sus lugares las dos argollas de arriba, y las dos escarpas de abaxo, en que estaban pendientes, y sostenidos. Inmovil, y sin uso en

la

la lengua, me tirè al suelo; y ganando en quatro pies las distancias, despues de largos rodèos, pude atinar con la escalera. Levantè mi figura; y aunque poseido de el horror, me quedò la advertencia para baxar à un patio, y en su fuente me chapucè, y recobré algun poco de el sobresalto, y el temor. Entrè en la sala, vi à todos los contenidos en su ojalde abrazados unos con otros, y creyendo, que les habia llegado la hora de su muerte. Supliqué à la Excelentissima, que no me mandasse volver à la solicitud necia de tan escondido portento: que yà no era buscar desengaños, sino desesperaciones. Así me lo concediò su Excelencia, y al dia siguiente nos mudamos à una casa de la Calle de el Pez, desde la de Foncarral, en donde sucediò esta rara, inaveriguable, y verdadera historia. Dexo de referir, yà los preciosos chistes, y los risibles sustos, que passaron entre los medrosos del salón, y yà las agudezas, y

las gracias, que sobre los assumptos de el espanto, y la descomodidad se le ofrecieron à Don Eugenio Gerardo Lobo, que era uno de los encamados en aquel hospital de el aturdimiento, y el espanto: y passo à decir, que su Excelencia, y su charitativa, y afable familia se agradarò tanto de mi promptitud, humildad, y buen modo (fingido, ò verdadero) que me obligaron à quedar en casa, ofreciendome su Excelencia la comida, el vestido, la posada, la libertad, y lo mas apreciable, las honras, y los intereses de su proteccion. Aceptè tan venturoso partido, y al punto partì à rogar à mi Clerigo Contravandista, que me soltasse la palabra, que le habia dado de ser compañero en sus peligrosas aventuras, porque me prometia mas seguridad: esta conveniencia, mas honor, y mas duraciones, que las de sus fatales derrumbaderos. Consintió pesaroso à mi instancia: èl se fue à sus desdichados viages; y en uno de ellos

ellos lo agarrò una Ronda, que le puso el cuerpo por muchos años en el Castillo de San Anton: yo me quedè en la casa de èsta Señora quieto, honrado, seguro, y dando mil gracias à Dios, que por el ridiculo instrumento de èste Duende, ò Fantasma, ò nada, me entrefacò de la melancolica miseria, y de las desventuradas imaginaciones en que tenia atollado el cuerpo, y el espiritu. Estuve en èsta casa dos años, hasta que fu Excelencia casò con el Excelentissimo Señor Don Vicente Guzmán, y fue à vivir à Colmenar de Oreja. Yo pasè à la de el Señor Marqués de Almarza, con el mismo hospedage, la misma estimacion, y comodidad: y en estas dos Casas me hospedè solamente despues que me echò el Duende del angustiado Casaron de la Calle de la Paloma. Vivìa entretenido, y retirado, leyendo las materias, que se me proporcionaban al humor, y al gusto, y escribìa algunos Papelillos, que

se los tiraba al público, para ir reconociendo la buena, ò mala cara con que los recibia. Passaron por miestos, y otros sucesos, que es preciso callar) por el año de mil setecientos y veinte y tres, y veinte y quatro: y habièndo puesto en el Pronostico de èste la nunca bien llorada muerte de Luis Primero, quedè acreditado de Astrologo, de los que no me conocian, y de los que no creyeron, y blasfemaron de mis Almanakes. Padediò èsta prolacion la enemistad de muchos majaderos, ignorantes de las licitas, y prudentes conjeturas de estos practicos, y prodigiosos artificios, y observaciones de la Philosophia, Astrologia, y Medicina. Unos quisieron hacer delinquente al Pronostico, è infame, y mal intencionado al Author; otros voceaban, que fue casualidad lo que era ciencia: y autojo voluntario, lo que fue sospecha juiciosa, y temor amoroso, y reverente: y el que mejor discurrìa, dixo, que la prediccion se ha-

ha-

habia alcanzado por arte de el demonio. Salieron Papeles contra mi; y entre la turba se entrometiò el Medico Martinez con su *Juicio final de la Astrologia*, haciendo Protector de su Escrito al Excelentissimo Señor Marqués de Santa Cruz: Yo respondi con las *Conclusiones à Martin*, dedicadas al mismo Excelentissimo Señor, y otros Papeles, que andan impressos en mis Obras; y quedò, si no satisfecho, con muchas señales de arrepentido. Serenòse la conjuracion, despreciò el vulgo las necias, è insolentes fatyras, y sali de las uñas de los maldicientes sin el menor arañò en un assumpto tan triste, reverente, y expuesto à una tropelia rigurosa. Quedamos asidos de las melenas Martin, y yo; y desasiendome de sus garras, sali con la determinacion de visitar sus enfermos, y escribir cada semana para las Gacetas, la Historia de sus Difuntos. Viòse perdido, considerando mi desahogo, mi razon, y la fa-

Tomq XIV.

bilidad con que impresionaria al público de los errores de su práctica, en la que le iba la honra, y la comida. Echòme empeños, pidiò perdones: yo cedi, y quedamos amigos.

Vino à èsta sazón à ser Presidente del Real Consejo de Castilla el Ilustrissimo Señor Herrera, Obispo de Sigüenza; y aficionado à la soltura de mis Papeles, y à lo extraño de mi estudio; ò lastimado de mi ociosidad, y de lo peligroso de mis esparcimientos, mandò, que me llevassen à su casa: y en tono de premio, de cariño, y ordenanza, me impuso el precepto de que me retirasse à mi País à leer à las Cathedras de la Universidad, y que volvièsse à tomar el honrado camino de los Estudios. Dixome, que parecia mal un hombre ingenioso en la Corte, libre, sin destino, carrera, ni empleo, y sin otra ocupacion, que la peligrosa de escribir inutilidades, y burlas para emborrachar al vulgo. Predicòme un poco, poniendo

L

do

dome à la vista su defagrado, y mi perdicion: y me remató la platica con el pronóstico de una ruin, y desconsolada vejez, si llegaba à ella; porque la fama, la salud, y el buen humor se cansarian; y à buen librar, me quedaba sin mas arrimos, que una muleta, y una mala capa, expuesto à los muchos rubores, y escafo alivio que produce la limosna. Medroso à su poder, asustado de el posible parade-ro en una mala ventura, y resentido de perder la alegre, y licenciosa vida de la Corte, prometì la restitution à mi Patria, y oponerme à qualquiera de las siete Cathedras raras, que entonces

estaban todas vacantes, por hallarme sin medios, ni modo para seguir las eternas Oposiciones de las otras. Diò-me muchas gracias, muchas honras, y muchas promessas con su favor, y su poderio: besè su mano, me echò su bendicion, y partì de sus pies asustado, y agradecido, triste, y temeroso, impaciente, y cobarde; y finalmente, lleno de susos, confusiones, y esperanzas. Los nuevos sucesos, acciones, y aventuras que passaron por mi en la nueva vida, à que me sujetè en Salamanca, lo verà en el siguiente, y penultimo Trozo de ella el que no estè cansado de las insipideces de èsta leccion.

QUARTO TROZO DE LA VIDA DE DON DIEGO DE Torres, que empieza desde los treinta años, hasta los quarenta, poco mas, ò menos.

Quando yo empezaba à estrenar las fortunas, los deleites, las abundancias, las monerías, y los dulcissimos agasajos, con que lisojean à un mozo mal entretenido, y bien engaña-

do los juegos, las Comedias, las mugeres, los bailes, los jardines, y otros espectaculos apetecidos: y quando yà gozaba de los antojos de el dinero, de las bondades de la salud, y de las lige-

rezas de la libertad, poseyendo todos los idolos de mis inclinaciones sin el menor, suso, estorvo, ni moderacion; porque ni me acordaba de la Justicia, las enfermedades, las Galeras, la horca, los Hospitales, la muerte, ni de otros objetos de los que ponen la tristeza, el dolor, la fatiga, y otros sin sabores en el animo, salì de la Corte para entretexerme segunda vez en la nebulosa piara de los Escolares, adonde solo se trata de el retiro, el encogimiento, la esclavitud, la porqueria, la pobreza, y otros melancolicos desaseos, que son ayudantes conducen-tes à la pretension, y la codicia de los honores, y las rentas. Vivìa mal hallado, y rabioso con èsta inutil abstraccion, y mui aburrido con las consideraciones de lo empalagoso, y durable de èsta vida: pero por no faltar à mi palabra, ni à la mania de los hombres, que juzgan por honor indispensable el cautiverio de una ocupacion violenta, en la

que muchas veces ni se sabe, ni se puede cumplir, jurè permanecer en ella contra todos los impetus de mi inclinacion.

Desenojaba muchos dias à mis enfados, huyendo de las molestas circunspecciones de el habito talar à las anchuras, y libertades de la Aldea: trataba con agasajo, pero sin confianza, à los de mi ropage. Iba paladeando à mi desabrimento con las huelgas de el País, los ratos que vacaba de mis tareas escolasticas; y en los asuetos marchaba à Madrid à buscar los halagos de las diversiones, en que continuamente se hundìa mi meditacion. Con estos pistos, y otros muerdos, que le tiraba al Curso, fui passando hasta que la costumbre me hizo agradable, lo que siempre me proponia aborrecible. Luego que entrè en Salamanca, hice las diligencias de leer à la Cathedra de Humanidad; y sabiendo que estaba empeñado en su lectura, y en su possession mi primer Maestro el Doctor Don Juan Gon-

zalez de Dios, defálti de el gusto, y la conveniencia, que habia aprehendido en mi instancia. Yo queria esconder el hediondo nombre de Astrologo con el apreciable apellido de Cathedratico de otra qualquiera de las disciplinas liberales; pero contemplando utilidad mas honrada la de no servir de estorvo al que me ilustrò con los primeros principios de la Latinidad, y las buenas costumbres, me rendì à quedarme atollado en el cenagoso mote del Piscator. Por este cortesano motivo determinè leer à la Cathedra de Mathematicas: hice mi pretension con irregularidad, y sin apetito à quedarme por Maestro: porque me gritaban las dulces grescas, las sabrosas bullas, los deleites urbanos, y las licencias alegres de la Corte, que las apetecia en aquel tiempo con mas ansia, que todos los honores, y comodidades de el mundo. Saliò otro Opositor à dicha Cathedra; y este esperaba mas felicidad en la multitud de los Votos, per-

suadido à que por sus años maduros, su encogimiento, su moderacion, y sus acciones juiciosas, ò impedidas, y à la vista de mis inquietudes, escandalos, y libertades, seria mas justo acreedor al prèmio, y à las aceptaciones. Trabajaron sobradamente mis enemigos, yà ponderando las virtudes de el uno, yà las malicias, y los vicios de el otro, y yà assegurando, que la tropelia de mi genio, y la poca sujecion de mi espiritu produciria notables inquietudes en la pacifica union de los demàs Doctores: y temiendo que yo podia aventajarle en las noticias de la Ciencia, ò en los lucimientos de los exercicios, intentaron, que no se leyese en público, sino que nos comprometiessemos los dos Opositores à las serenidades de un Examen secreto. Resistime poderosamente à esta novedad, diciendo con soberbia cautelosa, que no habia Examinadores tan oportunos, que pudiesen sentenciar en nuestras habilidades, y aptitudes: *ade-*

además de que mi intencion no era la de ser Cathedratico, sino la de hablar en público, para desmentir à los que me habian marcado de ignorante, y cumplir con las prevenciones de los Edictos, que estos pedian una hora de leccion de puntos en el Almagesto de Ptolomeo, Argumento de los Opositores, y sufrir tercer examen en el Claustro pleno de la Universidad: que esto se habia de executar; y faltando al cumplimiento de alguna de estas circunstancias, ò à la mas venial providencia, ò costumbre de la Escuela en orden à la Oposicion de Cathedras, daría parte al Rei, y le suplicaría, que me permitiesse leer en los Patios, yà que se trataba de cerrar los Generales. Serenòse con mi resistencia, y mi razon la mansueta novedad, que quiso introducir la dèbil Congregacion de algunos miembros descarriados de aquel robustissimo, y sapientissimo Senado. Tomè puntos la Víspera da Santa Cecilia de el

año mil setecientos y veinte y seis: elegì de los tres, que se encargan à la suerte, y ventura, explicar el segundo, que fue el movimiento de Venus en el Zodiaco, y al dia siguiente, al cumplir las veinte y quatro horas del termino prescripto por las leyes de la Universidad, marchè à las Escuelas Mayores con algun miedo, mucha desvergüenza, y culpable satisfaccion.

Para expressar con alguna viveza los extremados regocijos, los locos aplausos, y las increíbles aclamaciones, que hizo Salamanca en esta ocasion en honra de el mas humilde de sus Hijos, era mas decente otra pluma mas libre, menos sospechosa, y mas authorizada que la mia; pues aunque ninguna de las que hoy vuelan en el público es mas propensa à la claridad de las verdades, que la que yo gobierno; no obstante en las causas tan proprias se descuida insensiblemente el amor interesado. Pero, pues este lance es el mas digno, y mas honrado de

de mi Vida, y no es oportuno solicitar à otro Author que lo escriba, lo referirè con la menor jaçtancia, y vanagloria que pueda. A las nueve de la mañana fui à entrar en el General de Canones de las Escuelas Mayores, y à èsta hora estaban las varandillas ocupadas de los Caballeros, y Graduados de el Pueblo, y los bancos tan cogidos de las gentes, que no cabía una persona mas. En èste dia faltaron todas las ceremonias, que se observan indefectibles en estos concursos, y exercicios. Los Rectores de las Comunidades Mayores, y Menores, y sus Colegiales, estaban en pie en los vacíos que encontraron. Los plebeyos, y los Escolares yà no cabían en la linea de el patio frontero al General, y los demás angulos, y centro estaban quaxados de modo que llegaba la gente hasta las puertas que salen à la Iglesia Cathedral. El Auditorio sería de tres à quatro mil personas, y los distantes, que no podían oír,

ni ahun ver, otros tantos. Nunca se viò en aquella Universidad, ni en funcion de èsta, ni otra classe un Concurso tan numeroso, ni tan vario. A empujones de los Ministros, y Vedeles entrè à èsta hora, condenado à estar expuesto à los ojos, y à las murmuraciones de tantos, hasta las diez en punto, que era la hora de empezar. Subí à la Cathedra, en la que tenía una Esphera armiliar de bastante magnitud, compases, lapiz, reglas, y papel, para demostrar las doctrinas. Luego que sonò la primera campanada de las diez, me levantè; y sin mas arengas que la señal de la Cruz, y un Distico à Santa Cecilia, cuya memoria celebraba la Iglesia en aquel dia, empecè à proponer los Puntos, que me había dado la fuerte; los que estendí con alguna claridad, y belleza, no obstante de estar remotissimo de las frases de la latinidad. Concluí la hora sin angustia, sin turbacion, y sin haber padecido especial susto, en-

CO-

cogimiento, ni desconfianza; al fin de la qual resonaron repetidos Vitores, infinitas alabanzas, y amorosos gritos, durando las entonaciones plausibles, y la alegre griteria casi un quarto de hora: celebridad nunca escuchada, ni repetida en la severidad de aquellos Generales. Serenòse el rumor de el aplauso; y en la proposicion de titulos, y meritos, que es costumbre hacer, mezclè algunas chanzas ligeras (que pude escuchar) pero las recibì el Auditorio con igual gusto, y agasajo. Arguyòme mi Coopositor; y entre los sylogismos se ofrecieron otros chistes, que no quiero referir, por repetidos, y celebrados entre las gentes, y porque no encuentro yo con el modo de contar gracias mías, sin incurrir en el necio de leite de una lisonja risible, y una vanidad mui desgraciada. Finalizòse el Acto, y volviò à sonar descompasadamente la voceria de los Vitores; y continuando con ella, me llevò sobre los bra-

zos hasta mi casa una tropa de Estudiantes, que asombraban, y aturdian las calles por donde ibamos pasando. Esta aceptacion, y universal aplauso hizo desmayar à mis enemigos en las diligencias de oblcurecer mi estudio, y destruir mi opinion, y mi comodidad. Pasados tres dias tubo su exercicio mi Coopositor: llenò su hora, y quedò el Auditorio en un profundo silencio. Antes de poner el primer sylogismo (mirando à la Universidad que estaba en las varandillas) dixè, que me dièse licencia para arguir fuera de los Puntos; porque no había leído à ellos el que estaba en la Cathedra: pues habiendole tocado leer de los Eclipses de la Luna, había hecho toda su leccion sobre la Tierra, disputando de su redondèz, magnitud, y estabilidad: y añaði, que le mandasse bajar, que yo subiria à leer de repente. Fue locura, soberbia, y fanfarronada de mozo; pero lo hubiera cumplido. Arguì, finalmente, à los

los Puntos de su estudiada Leccion: precipitome la poca consideracion de mancebo à soltar algunos equívocos, y raterías: y acabado el argumento (porque dixo el Opositor, que se daba por concluido) sonaron otra vez muchos Vitores à mi nombre, y cayeron horrosos filvos, y befas sobre mi desdichado Opositor. La moderacion humilde, y el disimulo prudente, y provechoso, que se debe observar en las alabanzas propias, le estan regañando à mi pluma las soberbias, y presuntuosas relaciones de este suceso; la integridad de la obra, y la disculpable ambicion à los decentes aplausos, me empujan tambien à describir con alguna distincion la multitud de sus mayores circunstancias: pero pues he determinado callar algunas, concluiré las que pertenecen à este assumpto con mas aceleracion, y mas miseria. Faltò, pues, el Examen de las Facultades Mathematicas en el Claustro pleno, para hacer cabal la

funcion. Yo sè el motivo de este defecto, y sè tambien, que es importante no decirlo. Votòse entre setenta y tres Graduados, que tanto era el número de los Doctores; y tube en mi favor setenta y uno. Mi Coopositor tubo un Voto, y el otro se encontró arrojado de la caja. Estaban las Escuelas, y las Calles vecinas rodeadas de Estudiantes gorriones, cargados de armas, y esperando con mas impaciencia que los Pretendientes, la resolucion de la Universidad; y luego que la declaró el Secretario, dispararon muchas bocas de fuego, soltaron las campanas de las Parroquias inmediatas, echaron muchos cohètes al aire, y me acompañò hasta casa un tropèl numeroso de gentes de todas esferas, repitiendo los vivas, y los honrados alaridos sin cessar un punto. A la noche siguiente sèliò à caballo un Esquadron de Estudiantes, hijos de Salamanca, iluminando con hachones de cera, y otras luces un tarjeton, en que iba escrito

con

con letras de oro sobre campo azul mi Nombre, mi apellido, mi Patria, y el nuevo titulo de Cathedratico. Pusieron luminarias los vecinos mas miserables; y en los miradores de las Monjas no faltaron las luces, los pañuelos, ni la vocería. Alternaban Musicas, y Vitores por todos los Barrios, y pareció la noche un dia de juicio. Este fue todo el suceso: y todo este clamor, aplauso, honra, y gritería hizo Salamanca por la gran novedad de ver en sus Escuelas un Maestro rudo, loco, ridiculamente infame, de extraordinario genio, y de costumbres sospechosas. Cada hora se escuchan en aquellas Aulas las doctísimas Lecciones, y admirables proyectos de Escolares prudentes, ingeniosos, y aplaudidos; y cada dia se ven empleados en las Cathedras, Obispados, y Garnachas excelentes, sugetos de singular virtud, ciencia, y conducta; y con ninguno hà hecho semejantes, ni tan repetidas aclamaciones.

Tomo XIV.

Averiguen otros la razon, ò deslumbramiento de este vulgo, mientras yo le doi con esta memoria nuevas gracias, y me quedo con singulares gratitudes.

Mas docil, mas erguido, y mas fessudo, que lo que yo esperaba de mi cabeza, empecè la nueva vida de Maestro, enseñando con quietud, cariño, y seriedad à una gran porcion de oyentes, que se arrimaron à mi Cathedra los primeros Cursos: quizá presumiendo, que entre las Lecciones Mathematicas habia de revolver algunas coplas, ò ingeniosidades de el chacorrero espíritu, que todos han presumido en mi humor, gobernandose por las violentas, y burlonas majaderías de mis Papèles. Fuese por esta causa, ò por la de probar los fundamentos, y principios en que estriva un estudio tan mysterioso, temido, y olvidado, yo logrè ver muchas veces lleno de curiosos mi General en la hora que explicaba. Los cofaríos à escribir la materia

M

siem-

siempre fueron pocos; pero en el número de entrantes, y salientes puedo contar à todos los mancebos que envian sus padres à seguir otras Ciencias, que dan mas honra, y mas dinero, pero menos descanso, y mas peligro. Nunca se oyeron en mi Aula las bufonadas, gritos, y perdiciones de el respeto, con que continuamente están aburriendo à los demás Cathedraicos los entredadores, y mal criados Discipulos. A los míos les advertí, que aguantaría todos los postes, y preguntas, que me quisiesen hacer, y dar sobre los argumentos de la tarde; pero que tubiese creído el que se quisiera entrometer à gracioso, que le rompería la cabeza; porque yo no era Cathedraico tan prudente, y sufrido, como mis Compañeros. Un salvage ocioso, hombre de treinta años, Curfante en Theologia, y en deshonestidades, me soltó una tarde un equívoco fucio, y la respuesta que llevó su atrevimiento, fue tirarle à los hocicos un

compàs de bronce (que tenía sobre el tablon de la Cathedra) que pesaba tres, ò quatro libras. Su fortuna, y la mia estuvo en baxar con aceleracion la cabeza; y esta mañosa prisa lo librò de arrojar en tierra la meollada. Este disparate puso à los Asistentes, y mirones en un miedo tan reverencial, que nunca volvió otro alguno à arguirme con gracias. Continuaba sin pesar desacomodado los Cursos en mi Universidad; y los Veranos, y vacaciones huía de las ferriedades de la Escuela, à desenojarme de el encogimiento, y tristeza Escolastica à Madrid, y à Medina-Coeli, adonde me hospedaba con gusto, con regalo, y sin ceremonia mi íntimo amigo Don Juan de Salazar, que yà descansa en paz. Passaban sin sentir por mí los dias, y los años, dexandome gustoso, sin desazon, sin achaques, y entretenido con las muchas diversiones que se me ofrecían en los viages, en la Corte, y en la Casa de este, y otros ami-

amigos de mi humor, de mi cariño, y de todo mi genio. Era Don Juan de Salazar (que fue el que me arrastraba entonces mas que otro, todo mi cuidado, y amor) un Caballero discretísimo, sábio, alegre, y aficionado à la varia lectura; inteligente en los chistes de la Mathematica, en los entretenimientos de la Historia, en las delicadezas de la Philosophia, y en las severidades de la Jurisprudencia. Montaba à caballo con arte, con garbo, y seguridad: hacia pocos, pero buenos Versos: era mui práctico, y mui frequente en la campiña, en el monte, y en la selva: mataba un par de Perdices, un Javalí, y un Conejo con donaire, con destreza, y sin fatiga; y era, finalmente, buen professor de todas las Artes de Caballero, de Politico, de Rustico, y de Cortesano. Vivíamos muchas temporadas en una sabrosísima amistad, y ocupacion, yà en su Libreria, que era varia, escogida, y abundante; yà en

el monte en el dulce canfancio de la caza, y en el estrado de su muger Doña Joachina de Morales, mi señora, donde sonaban los versos, la conversacion, los instrumentos musicos, y toda variedad de gracias, y alegrías. Representabanse entre nosotros, los familiares, y vecinos diferentes Comedias, y piezas Comicas (que algunas están en mi segundo Tomo de Poésias) en los dias señalados por alguna celebridad Ecclesiastica, politica, ò de nuestra eleccion. Escribia tambien, yà en los ratos que le sobraban à mis deleites, yà por las possadas, por huír siempre de el ocio, por burlarme del mundo, y por juntar moneda, los Papellillos que hoi se van cosiendo en Tomos grandes. De las Satyras, que arrojaban contra ellos, y contra mí, hacia tambien divertimento, rifa, y chanzoneta. Burlabame de ver sus Authores cargados de embidia, y de laceria, mas que de razon, intentando quitarme el fosiengo, la libertad, y el

aplauso. Alegrábame mucho siempre que me soltaban algunos Papelones maldicientes; porque al instante se seguía la mayor venta de mis Papèles, y el especial regocijo de ver sus Authores encorajados, è iracundos contra un mozo picaron, que se le daba un ardite de toda Constantinopla.

Lleno de rísa, y de desprecio contra la necedad de estos furiosos, y provocativos salvages, rodeado de los requiebros de los aficionados à mis boberías, embellido en la variedad de gustos, y festejos, con bastantes abundancias de fortuna, y sin conocer la cara al sinfabor, al mal, ni al quebranto, viví cinco años, que fueron los intermedios desde que entrè en la Cathedra, hasta que recibí el Grado de Doçtor. Detuveme en proporcionarme à tan honoroso empleo, por estar mas desatado para mis aventuras; porque consideraba como estorvo impertinente à mis correrías, la sujecion à los Claustros, à las Fiestas, à las Con-

clusiones, y otros encargos de èste apreciablesimo caracter. Medroso à las Leyes, y Estatutos, que mandan despojar de los titulos, y rentas de Maestro al que no se gradúa en determinado tiempo, hube de rendirme à las ordenanzas, y al cumplimiento de las obligaciones con bastante dolor de mis altanerías. Tomè el Grado el Jueves de Ceniza de el año de mil setecientos y treinta y dos, en el que no hubo especialidad, que sea digna de referirse: solo que el Martes antes, que lo fue de Carnestolendas, saliò à celebrarlo con anticipacion festiva el Barrio de los Holleros, imitando con una mogiganga en borricos el paseo, que por las calles públicas acostumbra hacer la Universidad con los que gradúa de Doçtores. Iban representando las Facultades sobrevestidos con variedad de trapajos, y colores: llevaban las trompetas, y tamborilillos, los Vedèles, Reyes de Armas, y Maestros de Ceremonias; y conclu-

ye-

yeron la festividad, y la tarde con la Corrida de Toros, con que se rematan los ferios, y costosos Grados de aquella Escuela. Dixose entonces, que yo iba tambien entre los de la mogiganga, disfrazado con mascarilla, y con una ridicula Borla, y Muceta azul; pero dexemollo en duda, que el descubrimiento de èsta picardiguela no hà de hacer desmedrada la Historia. Con la circunspeccion en que me metí, y con la mayor quietud à que me sujetè, empezaron à engordar mis humores, à circular la sangre con mas pereza, à llenarse de cocimientos errados el estòmago, y à rebutirse los hypocondrios de impurezas crudas, de tristísimos humos, y de negras afecciones. Subieron à ser males penosos todas estas indisposiciones desde el dia veinte de Enero de el año de treinta y dos, que pasè à las inclementes injurias del aire, y la nieve en el Puerto de Guadarrama en los montes que tiene el Conde de San-

tistevan entre las Navas, y Valdemaqueda. Dirè brevemente el suceso. Yo perdí el camino: y al anocheecer roguè à un Pastor, que venia de una de las casas de los Guardas de aquel Sitio, que me pudiesse en la Calzada Real. Recibí erradas las señas; y despues de haber dexado el carril, que seguía à la distancia, que el Pastor me dixo, entrè en otra carretera bastantemente trillada, y reducida. Caminabamos fumidos en el rebozo de la capa mi criado, y yo, huyendo el azote de el aire, y la nieve, y à corto trecho de mi, oigo un grito fuyo, que dixo: *Señor, que me hà tragado la tierra.* Revolvíme con promptitud para socorrerle, y al tomar media vuelta sobre la derecha, se hundió mi Caballo con un estruendo terrible, y diò conmigo en tierra, lastimandome con curable estrago todo un muslo. Sali como pude; y à pesar de las obscuridades de la noche percibí, que había sacado mi Caballo una pierna atravesada de

de unos clavos de hierro, introducidos en dos trancas horrorosas de madera, à quien llaman Cepos los Cazadores de los Lobos. Acudì à mi criado, y lo hallè tendido debaxo de su animal, que estaba tambien cogido en otro cepo. Hice muchas diligencias para ver si podia quitarles las pesadas cormas; y como en mi vida habìa visto semejante artificio, no encontrè con los medios de librar de èl à mis Caballos. Medrosos de no caer en otras trampas, y desesperados de no poder levantar de el fuelo à nuestros animales, hicimos rancho, expuestos toda la larga noche à los rigores, y asperezas del frio, y el viento. Con los pederiales de las pistolas, polvora, y los trapos de una camisa, que saqué de mi maleta, encendiamos lumbre, pero luego se nos volvia à morir con la humedad. En èsta tristissima fatiga, y con el desconuelo de no oír ni un silbo, ni un cencerro, ni seña alguna de estar cercanos à algun chozo, maja-

da, ò alqueria, nos encontrò la luz de la mañana, à la que vimos el estrago, y pérdida de nuestros rociantes. Cargamos con nuestras maletas à pie; y à breve rato dimos con el Lobero: sacò èste los pies de los Caballos de los cepos, reconocimos, que el uno tenia cortados los musculos, nervios, y tendones de la pierna, y que el otro solamente los tenia atravesados. Guiònos à la casa de un Guarda, llamado el Calabrès, y en su chimenea nos reparamos del frio de la noche: nos diò para almorzar una gran taza de leche, puso para comer una estupenda holla con nabos, y tocino, y, gracias à Dios, passamos felizmente el dia. Muriò el un Caballo, y el otro se curò con mucha dificultad en las Navas; y en dos Jacos de alquiler de èste Lugar proseguimos nuestra derrota hasta Abila de los Caballeros; y en la Casa de el Marquès de Villa Viciosa acabè de convalecer de mi tormenta con sus favores, sus regalos, y mi conformidad. Pro-

Prologo fue de el libro de mis desgracias èsta melancolica aventura: porque detràs de ella se vino passo à passo mi ruidoso destierro, en el que padeciè prolixas desconveniencias, irregulares sustos, y consideraciones infelices: pero fui al mismo tiempo tan afortunadamente dichoso, que vi sobre mi una lastima universal de los nacionales, y extraños, una aclamacion increíble, y un amor tan honrado, que jamàs aspiràra à presumir. Si yo pudiera poner en èsta escritura, sin irritar à los actores, y testigos, que todavia han quedado en el mundo, las particulares menudencias, y circunstancias que estoi deteniendo en mi pluma, creo, que serìa èste passage el unico que pusiese alguna enseñanza, algun gusto, y dilatada estimacion en èsta historia. Yo conozco, que es importante, que estèn ocultos los primeros principios, y muchas circunstancias de los medios, y los fines de èste escandaloso suceso: por

lo que determino contentar al Lèctor con instruirle de las verdades mas pùblicas, para que pueda entretenerse sin el resentimiento de los fabricantes de mi passada penalidad. Es cierto, que en los Libros de las Novelas, yà fingidas, yà certificadas, y en los lances Comicos inciertos, ò posibles, no se encuentra aventura tan prodigiosa, ni tan honrada, como la que me arrojò à padecer los rigores de un largo, y enfadoso destierro. El que quisiere quedar instruido, registre algunos Papeles mios, que con facilidad se tropiezan en las Librerias, y hallarà (ahunque revueltos con estudiada confusion) los motivos de mi ignominia, y mi desgracia. En las Dedicatorias de mis Almanakes de los años de 34. y 35. hechas à los Excelentissimos Señores Marquès de Grimaldo, y Don Joseph Patiño, que ahun duran en el Libro intitulado: *Extracto de los Pronosticos de Torres*, està patente mi inocencia, y embozada con los

rodèos de una astucia ioable, la raiz principal de las conjuraciones, que labraron mis desconfuelos, y desdichas. En dos membretes impressos en Bayona de Francia, el uno, dictado por D. Juan de Salazar, compañero en la conturbacion, en la fatalidad, la fuga, y la fatiga, y el otro proferido por mi al Rei Nuestro Señor, suplicando à su piedad con lastimosos, y rendidos ruegos, para que nos oyesse su justicia, aparecen tambien algunas luces de la clara verdad de èste suceso. En estos Papèles, en la representacion que los Ministros hicieron à su Real Magestad, y en la confesion de Don Juan consta solamente, que provocado èste Caballero de las injurias de un Clerigo poco detenido, se dexò coger de las insolencias de la colera, y abochornado de sus azufres, tirò de la espada, y abrió con ella en los cascos de el provocante un par de roturas de mediana magnitud. Dicen, que fue el herido con las

manos en la cabeza, no à curarse, sino à solicitar la ira de un contrario poderoso, en cuya confianza, y valimiento apoyaba su reprehensible temeridad. Arbitraron (para prevenir con mas eficacia sus rencores, y nuestras pesadumbres) que con las heridas frescas partiesse quexoso à informar al Presidente de Castilla. Afsi lo hizo el buen Sacerdote, y marchò colerico sanguino con las dos faltriqueras en los cascos, y ante su Tribunal dixo, que aquellas heridas se las había impresso Don Juan de Salazar; y añadió (finalmente) que Don Diego de Torres había tenido la culpa. Este es todo el hecho público, y èsta es la historia, que se cantaba en aquel tiempo. Los antecedentes, motivos, y crueles assechanzas, que pusieron à Don Juan en la precision de examinar ciertas offadías de el herido, y otras diligencias de sus alianzas, quedaràn encubiertas hasta el fin de el mundo. Lo que yo asseguro, ahora que estoi

libre, y por la misericordia de Dios perdonado de las sospechas en que impusieron al animo piadoso del Rei, es, que no consentì la menor tentacion, ni tube la mas leve culpa en orden à las estocadas del Clerigo, ni hablè jamàs ni en chanza, ni en veras, ni con la insinuacion, ni con el deseo en semejante assunto: y en todos los ardides, probanzas, y juramentos con que intentò la malicia destruir mi fidelidad, mi honor, y buena correspondencia, juro por mi vida, que fueron falsos: y esto jurarè à la hora de mi muerte. Deseo con ansia sacar à mi discurso de èste atolladero: crea el Lector lo que gustare, y vengase conmigo à saber (si le agrada) lo que yà puedo decir con verdad, con descanso, sin peligro, y sin ofensa.

Los que tomaron el corage, la voz, y los poderes del herido, dieron cuenta al Rei, probando el delito sin nuestra confesion, examen, ni disculpa; y te-

merosos de que la providencia regular nos pudiesse en prison, salimos de Madrid al Esquilèo de Sonfote, y tres Casas, en donde esperamos ocultos la resolution de la Consulta. Llegò como mala nueva, breve, y compendiofa, sin haber padecido la mas leve detencion en el viage desde Sevilla (donde estava à èsta fazon la Corte) hasta el Real Consejo. Contenìa el Real Orden pocas palabras: porque solo mandaba, que por ciertas causas fuesse Don Juan de Salazar por seis años al Presidio del Peñon, y Don Diego de Torres estrañado sin termino de los Dominios de Hespaña. Nos diò èsta buena noticia el Clerigo charitativo de la cabeza rota, que à un tiempo le hacia su buen corazon parcial con el arrepentimiento de la injuria, y la venganza, y con la enemistad furiosa de nuestros contrarios, y enemigos. Antes que las diligencias judiciales nos encontraran en donde pudiesen notificarnos el Real Decreto, haimos,

aconsejados del temor, y la reverencia, del Esquileo de Sonfeto, con la deliberacion de no parar hasta la Francia. El dia 12. de Mayo à las dos de la tarde salimos del exprellado lugar à caballo; y con el alivio de seiscientos doblones, y dos criados, que nos servian con puntualidad, y con cariño. Llegamos al anocheecer à la Granja del Paular de Segovia, donde nos regalò, y consolò tres dias el Venerable Padre Don Luis Quilez, Procurador de aquella silenciosa Comunidad de vivientes bienaventurados. Dadas desde allí todas las prevenciones, è industrias para lograr los avisos, y las Cartas, que informassen de nuestra vida, y nuestros negocios; y advirtiendo à los criados, que nos trataffen como amigos, y camaradas, trocados los nombres, el de Don Juan de Salazar en Bernardo de Bogarin, y el mio en Manuel de Villena, tomamos la bendicion de aquellos enterrados Religiosos, y nuestra derrota con alguna

melancolia, pero felizmente conformes con los trabajos, y el paradero con que nos tenia amenazados el odio, y la fortuna. Enderezamos nuestro destino à la Francia; eran las Hermitas, y Conventos de Frailes nuestro refugio, sagrado, y abrigo; y quando estos lugares no se proporcionaban à la regularidad de las jornadas, se disponia el rancho en las campañas, y sobre la tierra de Dios, que estaba bien mullida de las lluvias: asentabamos los catres, los aparadores, y los repuestos, que lo eran las mantas, y albardones de nuestros Caballos, que iban bien almidonados de mataduras, y costrones. Los avisos frequentes, que nos dieron de la Corte, de que habian salido en nuestra solicitud varias Requisitorias, encargando à los Intendentes, Corregidores, è Alcaldes de qualquiera Pueblo, que nos aprisionassen, y detuviessen en el lugar donde pudiessimos ser habidos. En los Mesones, en los Conventos, y otros parages, en don-

donde nos cogia el medio dia, la noche, y la gana de comer, se mezclaba nuestra astucia, y curiosidad en la conversacion de los peregrinos, los harrieros, y otros concurrentes, preguntando, què habia de nuevo en Madrid? y entre las novedades salia al punto à danzar nuestra tragedia. Mormurabamos de nosotros mismos con quantos se nos ponian delante. Afeabanse las ligerezas de los hechos: maldiciãse los escandalos de los delinquentes, y se glossaba sobre el assunto con libertad extraordinaria. Nosotros atizabamos con dissimulo importante el fuego de la mormuracion, y especialmente quando el relator era algun Critico aficionado à la poca charidad, è algun Hypocrita de los que quitan los creditos por amor de Dios, y las honras por el bien de las almas. Divertia mucha parte de nuestros sustos, y desvelos este juguete, y la ridicula variedad con que oiamos referir nuestra lastimosa historia. Unos assegu-

raban, que nos vieron ahorcados; otros, que yà comiamos el bizcocho de municion en las Alucemas; y muchos se mantenian en la verdad de nuestra fuga. El suceso se contaba en cada sitio de diferente modo, y substancia. Decíase por unos, que una Dama principal era el agente, y motivo de nuestra desolacion; por otros, que una Comedia satyrica representada contra el Gobierno; y los mas assegu-raban, que por haber muerto à un Cura, y herido à otro; y à estas mentiras las rodeaban de unas circunstancias tan infames, è impossibles, que mas nos producian la risa, que el enfado. La ignorancia de nuestras personas puso tambien à muchos en una curiosidad aventurada, y à nosotros en nuevos, y evidentes peligros. En Burgos nos marcaron por Frailes Apostatas, porque en un Convento de aquella Ciudad nos oyeron arguir en Philosophia, y Theologia; y como esta accion era estraña del trage corto, y pica-

resco, que elegimos para disimularnos, se persuadieron los oyentes à que nuestro estudio, y modestia no podía salir de otro lugar, que de los Claustros religiosos. Entre los que no nos trataban passamos plaza de Contravandistas, gobernando su presumpcion por los informes del vestido, de el gesto, y de las armas. La pesadumbre con que caminabamos no era mucha; porque la esperanza de que llegaría (ahunque tarde) el conocimiento de mi inocencia, y el perdon de la destemplanza de mi Amigo; el gusto de ir viendo Países nuevos, y gentes no tratadas; el alivio de los seis-cientos doblones, que llevabamos en nuestros bolsillos, y los buenos Caballos, que nos sufrían, y authorizaban, nos iban templando la mayor prolixidad de nuestras penas, enojos, y fatigas. No quiero poner aquí el monton de angustias que padecimos à ratos en nuestro viage, yà producidas de el miedo de no dar en una

prision, yà del cuidado que nos acosaba el espíritu con la memoria de nuestras casas, y familias, porque no se me aburran los lectores con la vulgaridad de la relacion de unos lances tan indefectibles, que se los puede presumir el mas rudo; imaginelos el que lea, y quedará menos enojado con su discurso, que con la torpeza de mis enfadosas expresiones.

Llegamos à Bayona de Francia: y en èsta Ciudad nos detuvimos algunos dias, esperando en las Cartas los consuelos de alguna serenidad, y arrepentimiento de los conjurados, que se habían enardecido contra nuestra quietud. Nos certificaron los avisos de los Agentes de Madrid el mal estado de nuestra libertad, y las pocas esperanzas que por entonces podiamos tener en orden à reconciliarse los animos de los unos, y los otros: y mi Amigo, que llevaba al cuidado de su discrecion las resoluciones de las dos voluntades, determinò que al punto

to partiessemos à París. Hallò prompta mi obediencia, mi amistad, y mi gusto; y al dia siguiente marchamos, persuadidos à que el favor del Señor Marqués de Castelar, que se hallaba Embaxador de Hespaña en aquella Corte, sería el unico medio, y remedio contra las adversidades, que nos empezaban à perseguir. Reconociendo con puntualidad las Ciudades, Caserios, y Villages intermedios, llegamos à Burdèos, en donde nos encontrò un Criado de Don Juan, que traía Cartas mas recientes, que las que recibimos en Bayona. Tubo en ellas la mala novedad de que le habían embargado sus bienes, y que los enemigos adelantaban à tal extremo sus rencores, que habían irritado sumamente à los Jueces; y por ultimo le persuadian à volverse à Hespaña à presentarse à la Justicia; porque èste solo era el unico modo de volverse à su hacienda, casa, y opinion. Con èste aviso, y èste consejo mudò

el proposito de continuar las jornadas à París, consultando conmigo sus deliberaciones: y como yo no me habia quedado con mas obligacion, ni mas voluntad, que la de conformarme à sus idèas, asentì en èsta sin la menor repugnancia, ni disputa. Cargaron sobre Don Juan todas las resoluciones, y las diligencias judiciales; porque como era público, que mis muebles no podian valer para pagar un Alguacil, ni mis raices para satisfacer un Pedimento, ni mi persona podía ser util sino para añadir un estorvo à la Carcel, y un comedero mas à la Cofradia de la Misericordia, no se acordaron de ella para nada. Don Juan embargado, y yo sin embargo, nos volvimos desde Burdèos para Hespaña con el dolor de las malas nuevas de nuestra libertad, y con el sentimiento de no ver à París, adonde nos guiaba ahunmas el gusto, que la esperanza de nuestros alivios. A entender en los medios, y las astucias de no ser for-

prendidos de las Rondas de las Aduanas; à cuya estratagemà, y desvelo estaba cometida nuestra prisiòn; y à imprimir los dos Memoriales, de que yà hice memoria en los parrafos antecedentes, paramos segunda vez en Bayona. Desde allí remitimos à Sevilla (donde à èsta fazon estaba la Corte) trescientos Memoriales à diferentes Señoras, Señores, Ministros, y Agentes, para que solicitassen el buen despacho de nuestras sùplicas, que todas se encaminaban à que el Rei nos oyese en justicia, y que se nos examinasse en el Tribunal, que fu piedad, y su rectitud se dignasse de elegir. La resulta fue, que à Don Juan se le oyese en justicia: y mi nombre no pareció para nada en el Decreto. Disfrazados en el traje de Harrieros (que èsta fue la resoluciòn que pensamos por oportuna para escaparnos de las Rondas) con los vestidos de unos Mercaderes de Fuentelaencina, q̄ casualmente tropezamos en Bayona, salimos de ella, capitulando llegar à un tiempo mismo à su Lugar, y satisfacer en las Aduanas los derechos, que se pagan al Rei por los generos estraños. Ellos galanamente adornados con nuestros vestidos, y Caballos, y nosotros forvidos en unos coletos mugrientos, en mangas de camisa, con los botines abigarrados, la vara en el cinto, gobernando los ramales de seis Mulos, y gruñendo votos, y por vidas, nos desaparecimos de Bayona por diferentes carriles, sin mas diferencia que una hora de tiempo. Fuimos passando por los Lugares donde paraban las Requisitorias: nos encontramos muchas veces con las Rondas, y ninguno de los Jueces, ni de los Guardas nos pudo descubrir, ni ahun sospechar; porque es cierto que ibamos discretamente disfrazados. Con dos horas de diferencia (sin habernos acaecido aventura singular en el viage) llegamos à Fuentelaencina, entregamos los Machos, los generos, y la cuenta, y dimos

me-

mediana razon de nuestras personas, y muchas gracias à los Mercaderes. Despedidos de ellos, discurriò mi Amigo en que el medio mas seguro para empezar à tratar de nuestro negocio era el dividirnos: en esto quedamos, y Don Juan se cargò con el cuidado de asistir à mi Madre, y darla quinientos reales cada mes; lo que cumpliò como Caballero, y hombre de bien, que sabia mi inocencia, y la injusticia que los enemigos me habian hecho en quitarme la opinion, la comida, y la libertad. Engendrò en los contrarios algunos zelos èsta liberalidad; pero sepan los que hoi viven, que despues que volvi de mi destierro à mis honores, y à mis conveniencias, paguè à Don Juan toda la cantidad con que su garvoso genio remediò la desventura en q̄ mi Madre quedaba: y ahunque no lo diò con el fin de la cobranza, yo lo recibì con el deseo de la satisfacciòn.

Tristisimamente descon-

solados, sin acertar con las palabras de la despedida, ni con las voces de los consuelos, nos dividimos, tomando don Juan el camino de Madrid, y yo el de Salamanca. Apenas llegò, se presentò en la Carcel de Corte, y desde ella le colocaron en el Convento de San Phelipe el Real, donde hizo judicialmente una Declaracion honrosa, y verdadera de todos los hechos: y vista por los Señores de el Real Consejo de las Ordenes, de quienes era Subdito, por ser el delinquente Caballero del Orden de Santiago, fue absuelto de los seis años de el Peñon, y nuevamente sentenciado à un año de residencia en el Convento de Uclès de la misma Orden. Mientras Don Juan estaba padeciendo los enfados de los Interrogatorios, las comisiones de los Alguaciles, los consejos de los impertinentes, y la reclusion en aquella venerable Casa, estaba yo passeando las calles de Salamanca, lleno de dudas, y sospechas, dif-

disponiendo la conformidad à quanto me quisiessè remitir la providencia, la desgracia, ò la fortuna. Un mes estuve en èsta suspension, sin que mi Gefe el Maestre Escuela, ni el Corregidor de el Lugar, ni otra ninguna persona me hablasse una palabra en orden à mis aventuras. Lleguè à persuadirme, que estaria perdonado, ò à que fue ficcion de mis enemigos la voz tan valida, y acreditada de el destierro: y una mañana, quando mas olvidado vivia yo de mis desgracias, se entrò por mis puertas el Alcalde Mayor Don Pedro de Castilla, y me notificò la Orden de el Rei, en que su Magestad se dignaba de que fuesse estrañado de sus Dominios. Salì en aquella tarde con dos Corchetes, y un Escribano, y en treinta horas me pusieron en Portugal, sujeto à las Leyes de el Señor Don Juan Quinto, el justiciero, y piadoso Monarca de aquel breve Mundo. Ya tengo escrito este passage en la Dedicatoria al

Excelentissimo Marquès de la Paz en el Pronostico de el año mil setecientos y treinta y quatro: acudan à el los curiosos, pues es molestia demasiadamente enfastidosa repetir en estos pliegos lo que yà tengo escrito en otras planas. Hallè, gracias à Dios, en los Políticos, y los Rústicos de aquel Reino piadosissimas atenciones, dadivas corteses, lastimas graciosas, y una charidad imponderable. Ni en el escrupuloso genio de los Portugueses, ni en la delicadeza de mi estimacion produjo el mas leve perjuicio el mal olor de Delincente, con que yà estaban apestandos, ni el contagio de infame, con que me presentè à sus ojos, llevando sobre mi el fayo de capitalmente condenado. Recibieronme, gracias à Dios, con un gozo, y un agasajo que jamàs pude presumir. Rodando las Aldéas, Caseríos, y Hermittas cercanas à las hermosas Ciudades de Coimbra, Villa-Real, y Lamego, anduve quatro meses bien diver-

tido, y regalado en las Casas de los Curas, los Fidalgos, los Jueces, los Medicos, y otras personas de gusto, y conveniencias. Repassaba muchos ratos felizmente gustoso con la memoria, y la narracion de mis anteriores aventuras, quando me vieron aquellos montes con el Ropòn de Hermitaño. Los recuerdos de el dichoso Don Juan del Valle eran frecuentes assumptos de las conversaciones, siendo gozo de los que le trataron, y fatiga bien empleada de los que no lo conocieron, la repeticion de sus virtudes escondidas. Parlaba con los Abades, y los Hidalgos instruidos (de que hai abundancia en aquel Reino) de los Syxtèmas de la Philosophia reciente: componiamos el Mundo de los atomos, de la materia sutil, de la friada, y globulosa: regañabamos con Aristoteles, y se decia entre nosotros, que no supo explicar un Phenòmeno de la naturaleza; y con la repeticion de los disparates de Car-

teso, de las presumpciones de Regis, y las vanidades de los que hoi garlan en el mundo con sus Librillos repletos de rāyas, circulos, y figuras los tenia ansiosamente embelesados. Refollaba con los Medicos muchas pataratas Astrologicas: disculpaba los embustes, astucias, y engaños de su facultad, y lo dudoso de sus juicios, y recetas; pero con tal advertencia, que no los enojasse mi poca fè, y el escarnio, con que me quedo contra la credulidad de los que no piensan que hai muerte, y que para todo hai remedio. Echaba mis parrafos de Politica, de Aulica, de Guerra, y de quanto imaginaba oportuno à la inclinacion de los oyentes. Assieguro al que lee, que en mi vida hè hablado ni tan varia, ni tan disparatadamente como entonces; pero era disculpable mi garrulidad; porque la precision de tenerlos gustosos, y parciales, hizo alborotar con demasia à mi natural silencio.

Con èste trato humilde,
O agra-

agradable, y astuto vivia en aquellos cortos lugares, hasta que cansado de su brevedad, me mudè à Coimbra, adonde no pude detenerme sino muy poco tiempo, por causa de que ahun vivia (ahunque muy viejo, y postrado) el majadero zeloso, que me diò motivo para dexar la vez primera que la pisè aquella hermosissima Ciudad. No obstante èste ridiculo estorvo; y persuadido à que la mudanza de mi nombre, y trage le habrian ya borrado de su memoria los accidentes de mi figura, quise alicionarme con el trato, y la conferencia de algunos de los Doctores de aquella grande por todos modos Universidad. Baptizado tercera vez con el nombre de Francisco Bermudez, hablé de mi verdadero nombre, y persona con varios sugetos de la primera distincion, gobierno, y sabiduria de aquella Escuela; y me significaron el especial honor que lograrían, en que el Doctor D. Diego de Torres fuesse à ser-

vir la Cathedra de Mathematicas, que tenían vacante por muchos años por falta de Opositor, y Pretendiente. Yo les aseguraba, que conocia à Torres, y que estaba olvidandose del mundo en uno de los Lugares de la Raya, obedeciendo al Real Decreto de su Rei, que le tenía estrañado de sus Dominios. Prometì, que le significaria lo mucho que tenía que agradecer à sus buenos deseos, manifestando las honradas proposiciones con que procuraban premiar sus fatigas, y desvanecer sus desconsuelos. Añadieron à estas favorables promessas, que perdonarian los gastos de la Incorporacion del Grado, el Examen, y Exercicios, y consultarían al Rei, para que sin exemplar aumentasse los salarios de la Cathedra. Antes que pudiesse la casualidad, ò la malicia descubrir, que yo era el *Torres*, que solicitaban, dexè à Coimbra, y vine à parar por otro par de semanas à Mirandela, y à la Torre de Moncorbo; y de èste Lugar escribí à los

Doc-

Doctores de la Comission, que Don Diego de Torres solo atendia à los cuidados de manifestar al Rei su veneracion, su inocencia, y todas las operaciones de fidelissimo vassallo, y que perderia todas las esperanzas, y comodidades de honra, y de riqueza, que le pudiesse dar el mundo, hasta demostrar su fidelidad, su zelo, y su inalterable esclavitud. Persuadilos en la Carta lo agradecido que quedaba à la altissima honra de tan gloriosa Universidad, y otras expresiones muy rendidas, muy reverentes, y muy verdaderas. Vago, y ocioso de uno en otro Pueblo vivia yo, esperando en el Examen de los Jueces, y en la piedad de el Rei la restitucion à mi Patria; pero mi mala fuerte me retardaba los alivios. Muchas veces me vi acometido de los pensamientos de ponerme en Lisboa, ya agafado de los deseos de volver à instruirme en aquella gran Corte, ya incitado de las Cartas, y las proposiciones con que me

llamaron algunos Principes; pero conociendo, que me exponia à la infamia de ser ingrato, ò à la angustia de hacer imposible la vuelta à Castilla, no me determinè à consentir, ni à los honrosos llamamientos de los Proceres, ni à los alegres gritos de mi curiosidad. Mientras que yo andaba defocutado, sin destino seguro, y lleno de indeliberaciones, idèas, arrepentimientos, y propositos, cumplió D. Juan su reclusion de Uclès; y habiendose restituído à Madrid, continuaba con fervor incansable las diligencias, y officios de mi libertad, y restitucion. Escribiòme, que seria oportuno, que alguna de mis Hermanas se apareciesse en la Corte à besar los pies de el Rei, y à suplicar à su Real animo por mi libertad, por su alivio, y el de mi pobre Madre: y en pocos dias se pusieron desde Salamanca en el camino de Balsaín (adonde estaba la Corte) mi Hermana Manuela, mi Sobrina Josepha de Ariño, y mi Primo Antonio

O 2

Vi-

Villarroel. Encontraron en el Ministro un agrado piadoso, en los grandes fuge-
tos de la Corte una lastima
cariñosa, y en los mas ig-
norados una inclinacion fa-
vorable, y una promptitud
increible, llena de consuelos,
alivios, y breves esperanzas.
El puro llanto de mis in-
consolables parientes, y la
porfiada asistencia à las puer-
tas de el Ministro, y la ge-
neral misericordia con que
todos miraban à mi pobre
Hermana, y Sobrina, me sa-
caron de el tristissimo cau-
tiverio al puerto de la feli-
cidad, y la ventura. El Emi-
nentissimo Señor Cardenal
de Molina, mi Señor, de
orden de el Rei me volvió
mejorada la libertad, y la
honra en una Carta, que
guardo para mi confusion,
mi gratitud, y mi seguridad.
Volví à mi Patria, y en ella
me recibieron muchos con
contento, algunos con de-
fazon, y los mas con una
indiferencia sospechosa, y
ahun fuga reparable; por-
que juzgaban, que lo des-
terrado era enfermedad. *Real*

Real Consejo de las Ordenes
tomò la providencia de ave-
riguar la torpeza de la ac-
cion; y examinada con mu-
chos testigos, defengaños, y
papèles, hallò al Reo ocul-
to, encontrò con mi inno-
cencia ahogada, y fue so-
brecogido de una lastimosa
compasion de ver los crue-
les enojos, y facinerosas asse-
chanzas con que daba en
aborrecerme la fortuna. Pa-
decì en èste tiempo en estre-
ma soledad, con mucha po-
breza, y riguroso desabri-
go dos enfermedades agu-
das, que me asomaron à la
boca de el sepulchro. Fue
la una un soberbio garroti-
llo, que me agarrò bien
descuidadamente en una mi-
serable Aldèa de Portugal
en la casa de un pobre Pes-
cador honrado, piadoso, y
diligente. En el angosto cu-
bierto de su estrecha habi-
tacion, resumida toda à un
negro portal, y à una co-
cina poco ahumada, y so-
bre un desmembrado xergòn,
compuesto de los destrozos
de sus viejas redes, estuve
lidiando con las zozobras de

tan maligna, y traidora en-
fermedad. Fui en un tomo
el Doctor, el Cirujano, y el
Enfermo; y quiso la provi-
dencia de Dios, que en un
sitio tan retirado, tan mi-
sero, y tan inculto no me
faltasse lo conducente para
detener las atrevidas promp-
titudes del afecto. Tenia mi
Angel Pescador arrojadas so-
bre unos tablones muchas
sientes de calabaza, y de
melon, que reservaba su eco-
nomia, y su industria para
sembrar en un pedazo de
terreno, que tenia arrenda-
do, y una cazuela barrigo-
na de barro Zamorano mas
que mediada de azucar (pro-
vision indispensable en la ca-
sa mas pobre de aquel Rei-
no) y con estas sientes
me disponia unas orchatas
medianamente frescas en la
garapiñera de el sereno, las
que bebia por tarde, y por
mañana. Dabame en las ho-
ras oportunas unos caldos de
coles, y tocino; y con aque-
lla golosina, y remedio, es-
tas substancias, y seis san-
grias, que reparti entre los
brazos, y las piernas, me
li-

libré de morir ahorcado entre las garras de tan violento, è implacable verdugo. Nunca fui tan agradecido, ni tan apasionado à los cortos elementos de la Medicina como en èsta ocasion: y el haber leído, que à èsta idèa de achaque se ocurre con las sangrias, y los refrescos, me sirvió de un notable alivio, y una confianza saludable. Para que al Lector no le quede confusion alguna en orden al modo, y la promptitud de executar las evacuaciones de sangre, sépa, que hà muchos años que llevo en mi bolsillo, y especialmente à los viages, un estuche con herramientas de Cirugia, pluma, tintero, hilo, y abuja, y otros trastos con que divertir, y remendar la vida, y el vestido. Fue la otra enfermedad una calentura ardiente, que me assaltò en el Convento de San Francisco de Trancofo, en la que fui asistido dichosamente de un Confessor fábio, y devoto, y de un Medico necio, è ignorante. En èste peligro

libré con mas ventajas mi conciencia que mi cuerpo; porque en aquella no quedó rastro, ni reliquia de escrupulo, y de mi humanidad ahun no hè podido ver sacudidas las maldades que dexò en ella, ò plantò de nuevo con sus malaventuradas zupias, y brevages. Después de diferentes recaídas vino à parar en una destilacion al pecho, que me puso en las agonias de una Physica incipiente, y hubiera pasado à la tercera especie, à no haber escapado de sus uñas. Desesperado con la asistencia, y la ignorancia de èste bruto Doctor, determinè que un Lego Enfermero de la Casa me diese un boton de fuego entre tercera, y quarta vertebra de el espinazo, para que abriendo una fuente en èste sitio, se viniese à èste conducto la destilacion, que corría precipitada à los pulmones. Con la esperanza de èsta medicina, dictada por mi antojo, y sin temor à mi flaqueza, ni à las injurias de el temporal, me mudè à *Porte*

te de Abad, Lugar en donde, por la misericordia de Dios, no habia Medico, ni Boticario. Con la falta de estos dos enemigos, con mucha paciencia, y el consuelo de ir palpando las buenas noticias, que me daba mi albañal, me vi libre en pocos dias de tan rebelde, y desesperada dolencia. Otros trabajos, y desdichas sufrí en èsta larga, y penosa temporada, pero los suavizó mucho mi conformidad, y los deleites, que no dexaban de encontrarme à cada passo; de modo que iba corriendo mi vida como la del mas dichoso, el mas rico, y el mas acompañado, pues para todos vienen las pesadumbres, y los gustos, la salud, y la enfermedad, el ocio, y el entretenimiento, la miseria, y la abundancia; porque la vida de el mas feliz, y el mas desgraciado està llena de sobras, y faltas, alteraciones, y serenidades, tristezas, y alegrías, y con todo se vive hasta la muerte.

Gozando de la quietud de mi casa, de la compañía dul-

ce de mi Madre, y Hermanas, de la conversacion de mis amigos, y de las adulaciones de mi tintero, y de mi pluma, me estuve un año en Salamanca, hasta que con la licencia de el Eminentísimo Cardenal de Molina, mi Señor, vine à Madrid. Aposentòme (con admiracion, y susto de los contrarios, y honrado gozo de los afectos) Don Juan de Salazar en su casa: y con èsta accion volcò muchos juicios, y arruinò mil conjeturas poco favorables à nuestra amistad, y confianza: corrimos en su coche passeos publicos, visitamos con ancha alegría à nuestros apasionados, con politica estrecha à nuestros enemigos, y con reservada prudencia à los indiferentes en las noticias, y acciones de nuestros trabajos, y sucesos. Nuestra presencia, y amistad produjo muchos desengaños, desató muchas dudas, y puso respeto à no pocas jaçtancias, y mentiras. Con èsta diligencia, y la demonstracion de la constancia inseparable de

de nuestro cariño, se serenaron las inquietudes, y se enterraron todas las ideas, y maquinaciones de los genios revoltosos, noveleros, y desocupados. Pafé con mi Amigo felizmente todo el Verano; y pocos dias antes de San Lucas me volví à Salamanca à cumplir mis juramentos, y mis obligaciones; y al año siguiente, que fue el de 1736. despues de finalizadas mis tareas, empecé à satisfacer varios votos, que habia hecho por mi libertad, y mi vida en el tiempo de mi esclavitud, y mis dolencias. Fue el mas penoso el que hice de ir à pie à visitar el Templo del Apóstol Santiago, y fue sin duda el mas indignamente cumplido; porque las indevotas, vanas, y ridiculas circunstancias de mi peregrinacion, echaron à rodar parte de el merito, y valor de la promessa. Salí de Salamanca reventando de Peregrino, con el bordon, la esclavina, y vestido mas que medianamente costoso. Acompañábame Don Augustin de Her-

rera, un amigo mui conforme à mi genio, mui semejante à mis ideas, y mui parcial con mis inclinaciones; el que tambien venia tan fanfarron, tan hueco, y tan loco como yo, afectando la gallardia, la gentileza, y la pompa de el cuerpo, y de el trage, y descubriendo la vanidad de la cabeza. Detrás de nosotros seguían quatro Criados con quatro Caballos de el diestro, y un Macho donde venían los repuestos de la cama, y la comida. Atravesamos por Portugal para salir à la Ciudad de Tui, y en los Pueblos de buenas vecindades nos deteniamos, yà por el motivo de descansar, yà por el gusto de que mi Compañero, y mis Criados viesse sin prisa los Lugares de aquel Reino, que yo tenia medianamente repassado. Divertiamos poderosamente las fatigas de el viage en las casas de los Fidalgos, en los Conventos de Monjas, y en otros lugares, donde solo se trataba de oír musicas, disponer danzas, y amon-

amontonar toda casta de juegos, diversiones, y alegrías. Convocabanse en los Lugares del passo, y la detencion las mugeres, los niños, y los hombres, à ver el *Piscator*, y como à Oráculo acudian llenos de fé, y de ignorancia à solicitar las respuestas de sus dudas, y sus deseos. Las mugeres infecundas me preguntaban por su succession, las solteras por sus bodas, las aborrecidas de el marido me pedian remedios para reconciliarlos; y detrás de estas soltaban otras peticiones, y preguntas raras, necias, è increíbles. Los hombres me consultaban sus achaques, sus escrúpulos, sus pérdidas, y sus ganancias. Venian unos à preguntar, si los querian sus damas, otros à saber la ventura de sus empleos, y pretensiones; y finalmente, venian todos, y todas à ver como son los hombres que hacen los Pronosticos: porque la sinceridad del vulgo nos creen de otra figura, de otro metal, è de otro sentido que las demás per-

Tomo XIV.

sonas; y yo creo, que à mí me ha imaginado por un engendro mixto de la casta de los Diablos, y los Brujos. Este viage le tengo escrito en un *Romance*, que se hallará en el segundo Tomo de mis Poëmas, y en el *Extracto de Pronosticos*, en el año de 1736. en donde estan con mas individualidad referidas las jornadas: aqui solo expreso, que sin duda alguna hubiera vuelto rico à Castilla, si hubiese dexado entrar en mi desinterès un poco de codicia, è un disimulo con manos de aceptación: porque con el motivo de concurrir à la mesa del Ilustrissimo Arzobispo de Santiago el Señor Yermo, el Medico de aquel Cabildo Don Thomas de Velasco, hombre de mucha ciencia, mucha gracia, y honradéz, hablaba de mí en todos los concursos (claro está que por honrarme) con singularissimas expresiones de estimacion àcia mi persona, y mis bachillerías. Agregaronse à su opinion, y su cortefania los demás Medi-

P cos,

cos, y no hubo achacoso, doliente, ni postrado, que no solicitasse mi visita. Atento, charitativo, y espantado de la sencillez, y credulidad de las gentes iba con mi Doctor sabio, y gracioso à ver, consolar, y medicinar sus enfermos; los que querian darme quanto tenían en sus casas. Agradecí sus bizarrías, sus agasajos, y les dexé sus dones, y sus alajas, contentando à mi ambicion con la dichosa confianza, y el atentísimo modo con que me recibieron. Mucho tendria de vanidad, y quixotada este desvío en un hombre de mi regular esfera; pero tambien era infamia hacer comercio con mis embustes, y sus sencilleces, no teniendo necesidad, ni otro motivo disculpable.

Dexando contentos à los Medicos, y muy distraídos de aquel error comun, que me capitula de enemigo grosse-ro, y rencoroso de las apreci-ables experiencias de su facultad, y consolados à los enfermos, aquietando à unos

sus aprehensiones, y realidades con remedios dociles, y persuadiendo à otros, que la carestia de los medicamentos era el mas oportuno socorro para sus dolencias, pasé à la Coruña, en donde me sucedió el aplauso, y el honor de aquellos hon- radores genios con el mismo alborozo que en Santia- go. Desde aquel alegre, y bellissimo Puerto de Mar tomé el camino de Castilla por distintos lugares, en los que merecí ser hiesped de las primeras personas de distin- cion, agasajandome en sus casas con las diversiones, los regalos, y los cariños. En medio de estar ocupado con los deleites, las visitas, y los concursos, no dexaba de escoger algunos ratos para mis tareas. La que me im- puse en este viage, fue la *Vida de la Venerable Madre Gregoria de Santa Teresa*, la que concluí en el camino con el Almanak de aquel año antes de volver à Sa- lamanca; adonde llegué des- ocupado para proseguir, sin estrañas fatigas, las que por mi

mi obligacion tengo jura- das. Cinco meses me detu- ve en este viage, y fue el mas feliz, el mas venturo- so, y acomodado, que he tenido en mi vida; pues sin haber probado la mas leve alteracion en la salud, ni en el animo, salí, y entré alegre, vanaglorioso, y di- chosamente divertido en mi casa. En la quietud de ella cumplí el *quarto Trozo* de mi edad, que es el assump- to de esta Historia: y des- de este tiempo hasta hoi, que es el dia veinte de Ma- yo del año de mil setecien- tos y quarenta y tres, no ha pasado por mi aventu- ra, ni suceso, que sea dig- no de ponerse en esta Re- lacion. Voi manteniendo, gracias à Dios, la vida sin especial congoja, ni mas pe- sadumbres, que las que dan à todos los habitantes de la tierra el Mundo, el De- monio, y la Carne. Vivo, y me han dexado vivir des- de este termino los imperti- nentes, que viven de resi- denciar las vidas, y las obras ajenas, quieto, y apacible,

y ocupado sin reprehension, y sin molestia. Me ayudan à llevar la vida con alguna comodidad, y descuido la buena condicion, y com- pañia de mis Hermanas, y mis gentes, y mil ducados de renta al año: que con ellos, y las añadiduras de mis afortunadas majaderias, junto para que descansen mi Madre, y mis Hermanas, ayuden à nuestros miserables parientes, y den algunas limosna à los pobres foraste- ros de nuestra familia. Vivo muy contento en Salamanca, y con los propósitos de dar los huesos à la tierra don- de respiré el primer ambien- te, y à la que me dió los primeros frutos de mi con- servacion. Varias veces me ha acometido la fortuna con las proposiciones de bienes mas crecidos, y mas honra- dos, que los que gozo; pe- ro conociendo mi indigni- dad, y la mala cuenta que habia de volver de sus en- cargos, me he hecho sor- do à sus gritos, sus pro- messas, y sus esperanzas. Ha- go todos los años dos, ò

tres escapatorias à Madrid, sin el menor desperdicio de mi casa: porque en la de la Excelentissima Señora Duquesa de Alba, mi Señora, logro su abundantissima mesa, un alojamiento esparcido, poltron, y ricamente alhajado; y lo que es mas, la honra de estar tan cercano de sus pies. Por los respetos de esta Excelentissima Señora, me permiten las mas de su caracter, y altura la frecuencia en sus estrados, honrando à mi abatimiento con afabilissimas piedades. Los Duques, los Condés, los Marqueses, los Ministros, y las mas personas de la sublime, mediana, y abatida esfera, me distinguen, me honran, y me buscan, manifestando con sus solicitudes, y expresiones, el singular asiento que me dan en su estimacion, y su memoria. No he tocado puerta en la Corte, ni en otro Pueblo, que no me la hayan abierto con agafajo, y alegria. El que imagine, que este modo de explicar las memorables aficiones, que

debo à las buenas gentes, es ponderacion, ò mentira absoluta de mi jactancia, vengalo à ver, y le cogerà el mismo espanto que à mi que le toco. Vengase conmigo el incredulo pesaroso de mi estimacion, y se ahitarà de cortesias, y buenos semblantes. Lo que mas claramente descubre esta Relacion, es una vanidad disculpable, y un engrimientito bien acondicionado; porque sabiendo yo, que no merece mi cuna, mi empleo, mi riqueza, ni mi ingenio mas expresiones, que las que se hacen por christianidad, y por costumbre, no dexa de hacerme cosquillas en el amor proprio, de que esta casta de general, y venerable agafajo se endereza à mi persona, à mi humildad, y à mi correspondencia. Tambien creo, que me habrà dado tal qual remoque cortefano la extravagancia de mi estudio; pero otros hacen Coplas, y Pronosticos, y los veo aborrecidos, y olvidados. Confiesen mis Emulos, y embidiosos,

fos, que Dios me lo presta; y que yo me ayudo con el respeto, y buen modo con que procuro hacerme parcial à todo genero de gentes: que yo tambien confieso, que escribo estas escusadas noticias por darles un poco de pesadumbre, y un retazo de motivo para que recaigan sobre mi sus murmuraciones, y blasfemias. Guardo con especial veneracion, respeto, y confusion mia las Cartas, y la correspondencia con algunos Cardenales, Arzobispos, Obispos, Duquesas, Duques, Generales de las Religiones, y otros Principes, y personas de la primera altura, y soberania. Estas son las alhajas, y preciosidades, que venèro especialissimamente, y las que mandarè à mis herederos, que muestren, y vinculen por unica memoria de mi felicidad, y para testigos del honor que sabe dar el mundo à los desventurados, que procuran vivir con desinterès, abatimiento de si mismos, y respeto à todos. No me fastan algunos

enemigos veniales, y maldicientes de escalera abaxo, aunque yà tengo pocos, y malos; y siento mucho, que se me haya hundido este caudal; porque à estos tales he debido mucha porcion de fama, gusto, y conveniencia, que hoy hace feliz, y venturosa mi Vida.

Esta es la verdadera Historia de ella. Espero en Dios acabar mis dias con la serenidad que estos ultimos años. Estoy en irme muriendo poco à poco, sin matarme por nada. Discurro, que yà no me volveràn à coger las desgracias, ni los acafos memorables; porque mi vejez, mis defengaños, y mis escarmientos me tienen retirado de los bullicios, y con el ojo alerta à las asechanzas, y los tropicaderos: y si me vuelven à agarrar las persecuciones, cõsolarème con la consideracion de lo poco durable, que serà mi desdicha; porque la muerte hà de acabar con ella, y yà no puede estar mui lexos. Y en fin, vengalo que Dios quisiere, que

todo lo hê de procurar su- do de adquirir una buena
frir con paciencia, y con re- muerte, despues de èsta ma-
signacion, y con alegria ca- la Vida.
tholica, que èste es el mo-

QUINTO TROZO DE LA VIDA DE DON DIEGO DE

Torres: empieza desde los quarenta, hasta los cinquenta años; vâ interrumpido con su Dedicatoria, y Prologo, porque assi lo pidió el tiempo, y la estacion.

A LA EXCELENTISSIMA SEÑORA

DOÑA MARIA TERESA ALVAREZ DE TOLEDO,
Haro, Silva, Guzmán, Henriquez de Ribera, &c.

DUQUESA DE ALBA, MARQUESA DEL CARPIO,
Condesa de Olivares, Duquesa de Galistèo, y
de Montoro, &c.

EXC.MA SEÑORA.

DESDE aquella hora apacible, en que la piedad de V. Exc. permitiò, que echasse à sus pies los quatro Trozos primeros de mi trabajosa, y desdichada Vida, cambiè à felicidades, y quietudes todos sus tristes passos, y peligrosas estaciones. Desde aquella hora empecè à burlarme de las assechanzas de la pobreza, de las industrias de la persecucion, de la ojeriza de la fortuna, y del corage de todos mis enemigos, y contrarios. No quedò en mi espiritu el mas leve sentimiento de las urgencias miserables, ni de los porrazos terribles, que padecè en mi edad difunta; porque en la benigna aceptacion de V. Exc. perdieron mis aventuras su ingratitude, y su in-

conf-

constancia; y yo no volvi à ver las pesadumbres, ni los desabrimientos à que me arrastraron mis fatalidades, y mis vicios; antes ahora suelo repetir dichosamente vano quanto arrojè entonces de mi memoria, y de mi pluma lleno de dolor, y de verguenza. Yo assegurè, con èsta ventura, quitar el semblante espantoso de mi passada vida, y poner en mi opinion mas apetecibles sus dudas, ò descreditadas operaciones; y à la presente añadir felices esperanzas, muy conñado, en que ni en èsta, ni en la futura, que Dios quiera darme, me faltará la piedad de V. Exc. porque no se ciñen à terminos sus liberalidades; y porque habiendome permitido envejecer en sus honras, creo, que me hà de conceder finalizar en su gracia mi carrera.

Suplico à V. Exc. permita, que se junte à los demàs miembros de mi vitalidad èste quinto Trozo, para que no caiga sobre mi la desproporcion desmesurada de que ande cada pedazo por su lado; y para que corra debaxo de la excelentissima proteccion, que passaron los primeros; que con èste felicissimo socorro proseguirá aleando por los aires del mundo èsta pesada Vida, que siempre los cortò con trabajo prolixo, y ahora los rompe con debilidad inevitable. Lo que hê vivido, lo que estoi viviendo, y lo que me falta que vivir, pongo nuevamente à los pies de V. Exc. para que mande sobre lo que fui, sobre lo que soi, y sobre lo que me falta que ser; que puede ser mucho, si la bondad de V. Exc. me permite emplear la Vida, que me falta, en la servidumbre, y observancia de sus preceptos.

Nuestro Señor guarde à V. Exc. muchos años, como me importa, y le ruego. Salamanca, &c.

SAR.

*SARTENAZO CON HIJOS, PORQUE LLEVA SUS ARRE-
metimientos, moquetes, y fornavirones de Prologo. Mosquero
ochenta y cinco, particular, y general àcia los Cigarrones
porfiados, que no dexan de dar zumbidos à mis orejas, y
encontrones à mis costillares: y finalmente, aparejo, que de-
be echarse encima el Lector, antes de meterse en el verenge-
nal de esta Historia, para resistir el turbion de mis
aventuras, y sucessas. Agacharse, que allà va lo
que es; y à Dios, y à dicha, llamese
PROLOGO.*

A HORA, que tengo mas oreada la imaginacion de las
lluvias, y terremotos, y los fessos mas facudidos
de las aplopegias, y letargos; y ahora, que està
el discurso menos abotargado, y aturdido de la algaza-
ra, y el aguacero de los coplones, las acertujas, y las
demàs tempestades, que se levantan del cenagal de mi fan-
tasia à corromper mis Reportorios: y ahora, pues, que
el del año que viene està ya, à buena cuenta, trocan-
do por reales verdaderos los falsos chanflones, que le pu-
se en las alforjas de sus Lunas, para que comercie con
los carirredondos del Mundo: y ahora tambien, que sien-
to mas hundidos en las cavernas de mis hypocondrios unos
humazos, que se suben à temporadas à descalabrarme el
juicio: y ahora, en fin, que à puros repujones de mis
defensados, me hê defalsido de una importuna tristeza,
que tubo agarrado muchos dias por la mitad del cuerpo
à mi espíritu: y ahora, ultimamente, que me dà la ga-
na, y que sospecho, que hà de ser mas util, y menos im-
pertinente esta idea, que otra alguna de las que andan
zumbando mis oïdos, y arremetiendo à mis ociosidades,
quiero escribir el quinto Trozo de mi Vida, sin pedir li-
cencia à ningano, porque cada pobre puede hacer de su

vida un fayo, y mas quando la diligencia puede acabar
en hacer un fayo para su vida.

Yà, gracias à Dios, han trotado sobre mis lomos
los cinquenta del pico: yà doblè la esquina de este ter-
mino fatal, que lo cuenta Galeno por el mas melanco-
lico de los criticos, y ahunque me han magullado la hu-
manidad los años, y otros ciparrones, que vienen de rea-
ta con los dias, ahun me rebullo, y me reguilo; ahun-
que es verdad, que hê quedado de las sobaduras algo
corvo, tiriton, y juanetudo; pero ahun me estoï erre,
que erre, y remolon entre los vivos, y hê de hacerme por-
ra en el Mundo lo que Dios quisiere, à pesar de la ra-
biofa agonia de mis incontinencias, de la furia de mis
ansiones desordenados, de la defazonada colera de los ali-
mentos, de los empellones de las pesadumbres, de los im-
pulsos de las pedradas, y tejazos repentinos, de las con-
gojas de la frialdad, de las apreturas del calor; y final-
mente, à pesar de los buenos, malos, y medianos Medi-
cos, que son (sin duda) los enemigos mas valientes, y
armados, que tienen en la tierra nuestras tristes, y re-
matadas vidas.

Yo debia poner una ansia cuidadosa en moralizar, y
en inquirir, por què la clemencia de Dios me hà permi-
tido durar tanto tiempo en el Mundo, siendo el escan-
dalo, la ojeriza, y el mal exemplo de sus moradores?
Pero, por ahora, no me detendrè en esta meditacion, ni
solicitud; porque estando yà tan cerca el terrible dia en
que hà de salir à juicio lo mas menudo de mis pensamien-
tos, obras, y palabras, entonces lo sabrè todo; y pues
es indefectible esta salida, tengan conformidad mis deseos
hasta aquella hora, que yà està para caer; pues por vi-
da mia, que no passa minuto, en que no me zumben
sus campanadas las orejas. Mi malicia, y mi obstinada li-
geriza no me permiten parar en estas consideraciones; pe-

ro algunas memorias passageras, que transitan por mi imaginacion, me bruman, me acongojan, y confunden, al presentarse en mi espiritu la inmensa, è incomprehensible misericordia de Dios; pues mereciendo mis operaciones mas castigos, y mas crueles, que los que justissimamente padecen los Condenados infernales, me retiene su piedad en la vida, y en ella me dexa gozar de la salud, de las abundancias, los festejos, las risas, los aplausos, y las ociosidades! es imposible à mis fuerzas penetrar èste mysterio! Dios me alumbre, Dios me asista, y Dios me perdone.

Quando me puse à escribir los passados Trozos de mi Vida, llevaba conmigo dos intenciones principales; y aunque sospecho, que estaràn declaradas en aquel cartapacio, importa muy poco repetir las. La primera fue, estorvar à un tropel de ingenios hambreones, presumidos, y desesperados, que saliesse à la plaza de el Mundo à darme en los hocicos, ò en la calavera con una vida quaxada de successos ridiculos, malmetiendo à mis costumbres con las de Pedro Ponce, el Hermano Juan, y otros embusteros, y foragidos de èsta casta. La segunda, desmentir con mis verdades las acusaciones, las bastardas novelas, y los cuentos mentirosos, que se voceaban de mi en las cocinas, calles, y tabernas, entresacadas de quinientos pliegos de maldiciones, y satyras, que corren à quatro pies por el Mundo, impressas sin licencia de Dios, ni del Rei, y añadidas de las bocas de los truanes, ociosos, y noveleros: y crea el Lector, que mi fortuna estuvo en madrugar à escribir mi Vida un poco antes, que alguno de estos maulones lo pensara; que si me descuido en morir, ò en no levantarme menos temprano, me facian al mercado hecho el mamarracho mas sucio, que hubieran visto las Carnestolendas, desde Adan, hasta hoy. Logrè, gracias à Dios, las dos intenciones, y ahora se me han

pegado de añadidura otras quantas, y entre ellas una firmisima de responder con la pluma, ò la conversacion à qualquiera reparo, ò duda, que los asalte (sobre èste, ò los passados Trozos de mi Vida) à los curiosos, à los impertinentes, à los bien intencionados, y ahun à los atisvadores malignos de mis obras, y palabras; y recibirè sin espanto, sin aturdimiento, y con los propósitos de sufrir con paciencia las hisopadas repetidas del Barbaro, Truan, Tonto, Bribon, y los demás aguaceros con que me han rociado à cantaros el nombre, y la persona; pero con la condicion de que me hablen con la cara descubierta, ò me escriban con sus verdaderos nombres, y apellidos; porque si se me vienen, como hasta aqui, arrebaados en el capirote de lo anonimo, ò engullidos en la carantoña del Pedro Fernandez, los rechazarè, como siempre, con el desprecio, y la caraxada.

Hè deseado con ansia, que entre los Censores, que me han arremetido, ò entre los ceñudos, que estan inclinados à revolcarme, saliera alguno (hombre de mediana crianza, ò de tal qual carácter) que poniendome en el burro de mi ignorancia, y colgandome al cuello mis brutalidades, me sacudiesse de buen aire las costillas de mi vanidad, y de la soberbia, que me han puesto en los cascos los mismos emulos, que procuran mi ruina, y la defestimacion de mis papèles: porque crea V. md. seo Lector, que estoi borracho de altanerias, y no acierto à defechar de mi consideracion los moscones de la vanagloria; porque estoi creyendo firmisimamente, que valen algo mis tarèas, y que me tienen mucho miedo, y mucha embidia los traidores, que me disparan tapados los pedrufcos de sus satyras, y maldiciones. A la verdad, puede disculparse en algun modo mi vano consentimiento; porque entre mas de ochenta Satyricos, que me han tirado desde lexis, y à obscuras tantos bodocazos de patochadas,

das, no hà habido uno solo, que se haya arrojado à hablarne con su carà verdadera, ni à escribirme con su pluma patente! y tambien es estraña casualidad, que entre tantos no se haya descubierto un hombre de mediana fortuna, de intencion sana, de genio docil, ò de un juicio festivamente aleccionado! quantos hà enfaldado mi curiosa diligencia, todos han sido unos Pordioseros, Petardistas, tuertos de razon, despilfarrados, sin arrapo de doctrina, ni de juicio, con mucho miedo, y poca verguenza! Vuelvo à decir, que me alegrarè mucho, y encomendarè à Dios à qualquiera Critico, que me cure esta maldita vanidad, que me tiene cogido; como la de vèr, que nunca me hà castigado en pùblico, ni en secreto ningun Cathedratico, Doctor, Religioso grave, Escolar modesto, Republico decente, ni hombre alguno de opinion, y enseñaanza; y mientras no tome el latigo alguno de estos, ni yo hò de sanar de esta locura desmesurada, ni hò de sujetarme à recibir los avisos, ni los recetarios de los Curanderos salvages, que han tomado à su cuenta trabajar un enfermo, que si tiene alguna hypocondria de disparates, se halla bien con ella; y que, finalmente, ni los llama, ni los consulta, ni los cree, ni los necesita para vivir largo, y gustosamente divertido.

Estoi seguro de que no se hallarà en estas planas, ni en las de los Trozos antecedentes suceso alguno ponderado, disminuido, ò puesto con otra figura, que pueda assombrar, ò deslucir la verdad, que gracias à Dios acostumbro. Tambien estoi cierto de que va delante de mis expresiones la rectitud de la intencion, pero tambien sè, que es imposible contener la furia de los Comentadores maliciosos. Poco sentimiento tendrè, en que cada uno discurra lo que se le antojare, ni de que arrempuge mis oraciones àcia el sentido, que le diere la gana. Estoi satisfecho, de que puedo hablar con esta especie de soberbia,

bia, y sencillez; porque es verdad para lo que dexo confesado, y lo serà quanto ponga en los quadernos, que tengo animo de escribir. Sè tambien, que hasta hora me hà tenido por su mano la piedad de Dios, para que no haya dexado de ser hombre de leal correspondencia con todos. Sè, que hò venerado à mis Superiores, y que hò sido apacible, y tratable con las demàs diferencias de gentes. Sè, que no hò puesto la mas leve sospecha en la opinion de persona alguna. Sè, que no hò hecho juicio falso, sino los de mis Reportorios. Sè, que à ninguno le pedì prestado su dinero, su vestido, su caballo, su casa, ni otra cosa, ni le hò procurado la mas leve incomodidad: y finalmente sè, que ningun vergante puede referir con verdad accion, que se oponga al buen trato, y honradèz entre los hombres à quien debo servir, obedecer, y tratar con respeto, cariño, llaneza, ò confianza; y si hubiere alguno, que tenga que pedirme algun pedazo de su opinion, ò su caudal, hable, ò escriba, que ahun vivimos, y juro à Dios de satisfacerle, y de volverle del modo que me mande, quanto por mi culpa haya perdido.

Me hò reido muchas veces à mis solas de vèr el empeño, que han tomado mis emulos en querer hacerme fábio, y silencioso; que esta hà sido la porfia mastemerraria con que han procurado echar à rodar mi paciencia. Yo no puedo fundirme la humanidad, ni formarme otro espiritu, ni sè donde comprar otra cabeza; lo que discurre, lo que cavila, y lo que contiene la que Dios me hà puesto en los hombros, es lo que doi al pùblico; si esto es majaderia, ignorancia, ò simplicidad, no debo pena; porque Dios no hà querido ponerme otro caudal en ella, ni hà permitido, que entren, ni salgan de mis sesos las discreciones, las futelezas, ni las ingeniosidades. Dicenme, que pudiera dexar de escribir, y es verdad que pue-

puedo; pero no quiero, que así passo mi buena vida, con sobrada comodidad, con quietud, con esparcimiento, sin sujecion, sin peligro, sin petardos, sin deudas, sin pretensiones, sin ceremonias, y sin el mas leve deseo à las dignidades, ni à las abundancias; además, que à mi ninguno me dà nada porque estè callado, y silencioso, y me lo dan quando hablo, y escribo; y así, quiero hablar, y escribir à pesar de soberbios, y tontos; que haciendolo yo (como lo hè hecho hasta ahora) con licencia de Dios, y del Rei, me burlarè de quantos quieren poner candados à mi boca, y cotos à mi fantasia. Yo me hallo mi bien con mis disparates, y por dar gusto à los antojos de quatro presumidos, no hè de soltar mis comodidades, risas, y quietudes: primero soi yo, que su dictamen, y su soberbia; pudranse ellos, y vamos al caso.

A mi me parece, que no soi tan bobo, como me hacen ellos, y el *fayo*; y si me tomàran juramento, afirmaria, que puedo passar en el monton de los engreidos, y discretones; porque à lo que toco, no està hoy el Mundo tan abundante de Quevedos, y Solises, para que me saquen la lengua; ni es razon hacer tantos ascos de un Doctor, que hà padecido sus *crugias* en Salamanca: además, de que lo que veo escrito, y escucho hablado por acá, se diferencia mi poco de lo que yo hablo, y escarabageo: y si hè de decirlo todo, aseguro, que nunca crei, ni esperè salir tan discreto, y tan letrado; pues en acordandome de mi crianza, de mi pobreza, y de la libertad escandalosa con que hè vivido, me aturdo como hè llegado à saber tanto! y como, ò por què me hè hecho memorable entre las gentes! pues yo conozco à muchos, que despues de destetados con mejor doctrina, y comiendo despues à costa del Papa, del Rei, de las Fundacio-

nes,

nes, de las limosnas, de las Capellanias, de los parientes, de los mayorazgos, y otros depositos, han confundido cinquenta, y sesenta años en las Universidades, pagando *Decuriones*, *Ayos*, y *Libreros*; y se han quedado mas lerdos, y comedores que yo, sin que nadie en el Mundo se acuerde de ellos; y mantienen una vanidad de Doctores, tan endiablada, que se la apuestan à la de Lucifer.

Tengan sabido mis defaectos, que yo sè algo; es verdad, que es mi poquito; pero esto poco me sobra, y me embaraza. Unos pingajos que tengo de Medicina, no los hè menester para nada; porque ni la vendo, ni la tomo, ni la doi, ni la aconsejo. Algunos *arrapiezos* de la Phisica, que agarrè en los Philosophos, ni los uso, ni los persuado, ni los necesito; porque estoi cierto de que en ellos no hai verdad, conveniència, ni capacidad en que se pueda revolver un ochavo de cominos. Otras rasas de Jurisprudencia, que no sè de donde se me han pegado, me sobran mas que todo lo demás; porque ni armo pleitos, ni los recibo, ni ofendo, ni me defiende: paz conmigo, y quietud con todo el mundo, es la lei, que me hè puesto; y à las demás les baxo la cabeza, doblo la rodilla, y procuro guardar sin interpretaciones, ni comentarios. La Mathematica, la Musica, la Poësia, y otras pataratas, que andan tambien conmigo, se las darè à qualquiera por menos de seis maravedis: de modo, que quedandome yo con mis zurrapas Astrologicas, que me dan de comer sin daño de tercero, y me divierten sin perjuicio de quarto, todo lo demás ni me sirve, ni me aprovecha, ni lo estimo; y el que quisiere cargar con ello, me harà una gran honra en quitarmelo de encima.

Los maldicientes, que estaban al atisvo de mis tareas, yà para desahogar su presumpcion, yà para poner à la sombra de un reparo inutil, muchas mentiras, y dis-

pa-

parates contra la estimacion, que de charidad me han dado las gentes piadosas, se atragantaron, y emmudecieron al punto que les puse à los ojos (es verdad, que con una humildad mui solapada) los elementos de mi ascendencia, y mi crianza, y la confesion de mis travessuras, y necesidades; y desde entonces se les hà helado la pluma en los dedos, y las palabras en la boca. Yo hò celebrado mucho su emmienda; pero hò sentido la falta de sus entretenimientos, y los mios; porque à costa de quatro picardigueltas, y veinte salvajadas, que me escribian me daban que comer, que reir, y que trabajar. Todos se echaron à tierra, y yà solo me exercitan las carcaxadas de una docena, poca mas, ò menos, de presumidos corajudos, que desde sus tertulias me arrojan cartas sin firmas, rapestadas de torpezas, incivildades, y rabia descomunal; pero, gracias à Dios, las trago con serenidad embidiable. No hai duda, que debian escusar las blasfemias, que me tiran, ò arrojarlas contra aquellas personas, que digan, que yo soi sabio, ò inteligente, pero no contra mi, que ni lo presumo, ni jamàs hò dexado de afirmar (remitome à mis ochenta y cinco Prologos) mis boberias, è ignorancias; pues en lo tocante à mi necesidad siempre fui mui de acuerdo con quantos me lo han querido echar en la cara, y en la calle.

Ahora, Señores mios, no se cansen V. mds. en volver à repetirme lo tonto; y para que de esta vez tengan fin sus ideas, vamos cortando los motivos de sus irritaciones. Quedemos en que yo no sè nada. Quedemos en que el Rei permite, que se mantenga un ignorante en el empleo de Maestro en la mas gloriosa de sus Universidades. Quedemos en que la de Salamanca hà jurado falso de mi suficiencia, y que en perjuicio de los dignos confidente, que le hurte los salarios, y las propinas un ignorante. Quedemos en que soi tambien un hombre de tan

de-

depravada conciencia, que estoi engañando à mis Discipulos, y que en lugar de los preceptos Mathematicos, les doi à beber cieno de locuras, y despropósitos; y quedemos en que cada dia hò de ir metiendome la necesidad hasta la guarnicion, porque como viejo yà voi juntando lo chocho con lo mentecato: y quedemos en todo lo que V. mds. quisieren que quedemos, y retiren sus remoquetes, que yà basta: tomen V. mds. otro camino de divertirme, y malquistarse; y crean, que no tienen el apoyo que piensan sus porrias; porque tambien hò oido decir à muchos discretos, que mas brutos son los que se aporrean en hacer tan furiosa oposicion à un pobre necio, que dexa à todo el mundo con sus presunciones, y no se mete en deslindar sabidurias, ni ignorancias. Dexenlo por su vida, y dexenme ahora que particularice los sucesos de la mia, y vamos al caso del quinto Trozo siguiente; y si en las narraciones de sus sucesos, y aventuras pudiere corregir el estilo (que yà conozco, que và molesto, y desenfadado) sin incomodarme mucho, desde ahora lo prometo. Dios me guie, y permita, que sean tolerables, y de facil perdon los desatinos, que se caigan de mi pluma.

AHORA EMPIEZA EL TROZO QUINTO DE LA VIDA,

que abun està rompiendo por permission de Dios el

Doct. Don Diego de Torres.

DESPUES, que murió el quarto Trozo de mi Vida, y que enterrè los huesos de mis quarenta años en Madrid, donde los atrapò la guadaña de el tiempo, que nos persigue, y nos coge en todo lugar, ocasion, y fortuna; y despues, que escucharon mis zangarrones en la tumba de el *nulla est redemptio* el ultimo *requiescat* de mi olvido; y despues, finalmente, que conclui con todas las exequias de mi edad di-

Tomo XIV.

R

fun-

funta, predicando al Mundo la Oracion Funebre de mis aventuras, y fechorias, continuè con mi vitalidad lleno de salud, de alegría, de estimacion, y de bienes à borbotones, assegurados todos en las honras de estar en la Casa, y à los pies de la Excelentissima Señora Duquesa de Alba, mi Señora. Gozaba de èsta felicidad con la serena añadidura de hallarme sin deudas, sin pretensiones, sin esperanzas, y otros petardos enfadosos, q se meten por nuestra inocencia, ò los busca nuestra codicia, sin saber lo que se hace, para tener siempre al espíritu revuelto, y enojado. Asistia à todas las diversiones cortesanas con que tiene comunmente dementados à sus moradores aquel Lugar indifinible. Lograba Coche, Prado, Comedias, Torerías, y los demás espectáculos adonde concurren los ricos, los ociosos, y los holgones; pero con la gran ventura de que ni me costaba el dinero, ni la solitud, ni la verguenza, ni otros defabrimientos, que vuelven amargas, y regañonas las dulzuras, y los agrados de las huelgas, y las festividades. Así poseía los embelesos de Madrid, sin el mas leve susto, sin la memoria de las muertes, que me dexaba atrás, y mirando muy lexos à las amenazas de la que me espera. En fin, yo me hacia sordo à los porrazos, que daba la eternidad à las puertas de mi consideracion, y atrancaba por las fantasmas, y holgorios de el Mundo, muy erguido, y muy consolado con la imitacion, y conformidad de los demás vivientes; pues yo no he visto, que ninguno dexa de comer, ni de holgarse à todo, ni que se haya tirado à morir porque se le passò lo vivido, porque se le passa lo que està viviendo, ni porque empieza à acabarse lo que le falta que vivir.

Corrian à èsta fazon con licencia de Dios, y de el Rei los Papèles impressos de mi Alcurnia, mi Vida, y mis Quixotadas; y contribuyò

mu-

mucho à mis recreos la buena cuenta de su despacho venturoso: porque además de haber ahogado las ideas mal intencionadas, las murmuraciones atrevidas, y los pronosticos desconcertados de mis enemigos, me dexaron tantos reales, que asegurè en ellos para mas de un año la holla, el vestido, y los zapatos de mi larga familia: entrefaquè cien ducados para mi entierro, por si les tocaba la china de la ultima sepultura à mis Trozos, y ahun me sobraron chanflones con que pude redimir la laceria de algun par de Sopistas de los mas embidiosos al buen acogimiento de mis trabajos, y tareas. Cinco impresiones se hicieron de mi Vida desde el dia tres de Abril de mil setecientos quarenta y tres, hasta ultimos de Junio de dicho año. Las tres salieron con las recomendaciones de la Justicia, y la gracia del Rei nuestro Señor, como consta del passaporte de sus Ministros, dado en Madrid, y refrendado en la primera

impresion, que se hizo en la Imprenta de la Merced. La segunda impresion se hizo en Sevilla en casa de Diego Lopez de Haro, y la tercera en Valencia en casa de Vicente Navarro. Las otras dos impresiones fueron hechas à hurto de la lei, y de la razon, contra los estatutos reales, y el derecho, que tiene cada trabajador à sus fatigas: la primera se hizo en Zaragoza, y la Gaceta de aquella Ciudad pregonò al público su venta, citando à los compradores à un sitio, que no quiero nombrar, ni tampoco descubrir las circunstancias de la rateria, porque no hace al caso de èsta historia, y porque quiero, que me agradezcan los delinquentes la moderacion. No era gente, que necesitaba los reditos de èsta miserable rapiña para vivir, y por èsta razon di soplo del contravando al Eminentissimo Señor Cardinal de Molina, actual Gobernador del Consejo, y su providencia dispuso, que fuesen sorprendidos por

R 2

el

el Regente de la Audiencia de Zaragoza los reos, y les embargassen los libros existentes, y las monedas, que hubieffen redituado los vendidos. Assi se cumplió, y de su orden vinieron à la mia doscientos y cinquenta reales de plata, y trescientos exemplares. Esto percibí, y lo demás lo perdono para aquí, y para delante de Dios. La otra impresion se fabricò en Pamplona en casa de una señora Viuda, à cuyo estado, sexo, pobreza, y sencillez rendí mi razon, roguè à la Justicia, que no la assustasse con sus diligencias, y Alguaciles, y logré, que me vendiera la vida con mucho placer de mi alma en el lugar, y preço, que fue de su agrado.

Entre las huelgas sucesivas, y las alegres ociosidades, que lograba mi animo en èste tiempo, asseguro, que no fue la menos graciosa la que me produjo la variedad de los pareceres de los Lectores, que malgastaron algunas horas en leer mis aventuras, y mis dispa-

rates. Unos afirmaban, que era tener poca verguenza, y ruin respeto al Mundo haberme arrojado à sacar à su plaza en tono de extravagancia ingeniosa las porquerias de mi ascendencia, las mezquindades de mi crianza, y los disparatorios, y locuras de mi disolucion. Otros inferian un abatimiento loable en la propria maxima en que muchos fundaban mi libertad escandalosa. Algunos capitularon à mi determinacion, y à de necesidad urgente, y à de codicia rebozada; y otros decian, que era gana pura de recoger cien doblones por los ardides de una trampa inculpable, porque en ella era yo solo el facineroso, el ofendido, y el robado: y los demás discurrieron, que fue una maña cautelosa para demostrar la innocencia de algunos passos, y acciones de mi Vida, que andaban historiados por Chronistas desafestos, y mentirosos; y que quise aprovecharme de el tiempo en que estabamos vivos los acusadores, y el

acu-

acusado, para que à la vista de su confusion, y su silencio quedasse probada mi moderacion, y su abominable ligereza. Yo me reia de ver, que todos acertaban; porque si hè de decir la verdad, de todo tubo la viña, y si se han detenido à rebuscar, hubieran encontrado con otras intenciones, y cautelas; porque es cierto, que yo la escribí por esso, por effotro, y por lo de mas allà.

Solo se engañaron de medio à medio, los que afirmaban, que fue humildad exquisita la diligencia de descubrir al Mundo los entresijos de toda mi raza; pues confieso ahora, que fue la altivèz mas picara, y la vanagloria mas taimada, que se puede encontrar en todos los linages de la ambicion, y la soberbia; porque, aunque yo conocia, que mis Abuelos no eran de lo mejor, que escribiò Don Pedro Calderon de la Barca (porque no hicieron mas papel en el Mundo, que el que dixè en los primeros

Trozos de mi Vida) estoi creyendo firmísimamente, que hai otros infinitos, que los tienen de peor catadura, y de mas desdichadas condiciones, y que suelen hacer gestos al mismo Don Carlos Ossorio; y por ahogarles en el cuerpo los borbotones, y bravatas de la sangre, y por zumbiar tambien à otras castas de linajudos, que andan al rededor de mi apestandome de generaciones, les puse la mia delante de sus ojos, para ver si tenían valor de desarrollar la suya; y à fee, que el mas erguido de raza, y el mas tieso de posteridades anduvo tartaleando sin saber donde esconderse.

Locura muy vieja, y ahun maña incurable es esta, que generalmente padecen ahun los mas bien humorados de sesso; pues sin mas adelantamiento, ni mas mudanza, que la de charramudarse de un País à otro, calzarse unos pelillos crespos, y enharinados, vestirse una angoarina en donde relucen algunos hilos de plata, y ponerse à

una

una ociosidad diferente de el oficio, que tubieron sus Padres, se estiman, y se creen de la alcurnia de los Centuriones; y hunden, y entierran de tan buena gana à sus Parientes, que ni el nombre, la memoria, ni el paradero de alguno de ellos, quieren que salga à sol, ni à sombra; y si alguna vez dicen, que tubieron Abuelos, los ponen en la noticia de las gentes con otra carne, con otra ropa, con otro oficio, y con otras costumbres mui distantes de las que tubieron al nacer, al vivir, y al finalizar con la vida. Confieso tambien, que mi soberbia por otro lado fue la que me arrempujó à hacer el descubrimiento de mis principios, con el animo burlesco de aburrir à muchos vergantes Genealogicos, que viven con el consuelo infernal, y la maldita rabia de sosprehender, y asustar à los bien quitos, y afortunados del Mundo, amenazandolos con la mormuracion de sus pobres elementos; y porque no presumies-

se algun hablador, que yo era de los espantadizos, que se averguenzan, y asustan de los piojos, les mostré las camisas de mis antepassados, y presentes con gran vanidad mia; porque conozco con mucha evidencia, que ahunque estamos plagados de algunas chanfarrinadas, è inmundicias, puedo desafiarse à limpieza de suçsiones à mas de medio Mundo; y especialmente à todos los que al tiempo del nacer nos hallamos en la tierra sin posesiones, casas, ni otros títulos, y que nos envia la Providencia à buscar, desde que nos apeamos de nuestras Madres, à la Madre Gallega. Venga, pues, el mas pintado de casta con su abolorio, que aquí està el mio; que yo le prometo, que hà de sudar mucha tinta, si quiere quedar tan lucio, y tan escombrado como Dios me hà puesto.

Si yo fuera hombre, que tubiera razon para aconsejar, y algun juicio para instruir, diria à mis Lectores, que por ningun caso, ni en nin-

gun

gun tiempo escondan à sus Padres, ni nieguen sus Abuelos por pobres, y desventurados que sean; porque es mucho menos penosa la verguenza, que passa el espíritu en confesarlos desde luego, que la que produce el temor solo de que los descubra, y los pregone (y quizá con lunares añadidos) alguno de tantos ociosos Chronistas, malvados de razas, que consuelan à su embidia, y dan passo à su genio con la tarea de maldecir fortunas, y ajar prosperidades; pareciendoles, que se desquitan de sus miserias, manchas, y desestimaciones con la relacion de la pobreza, ò desgracia, que otros han padecido. Consuelese felizmente el que vea, que le buscan los delitos, y los borrones en sus muertos, y sus atrassados, que es señal, que se passò de largo la malicia, porque no encontrò en los movimientos, passos, y acciones de su vida materiales negros con que deslucir su estimacion, y su bondad. A mi me valiò mucho la

confesion de mi abolorio; porque al primer maldiciente, que me diò en los hocicos con el engtudo, y la cola de mi buen Padre, le dexè colgado de las agallas los esfuerzos de su ojeriza, y mi desprecio; porque despues de haberle besado la satyra, me arremanguè de linage, cantè de plano quanto sabia de mis parentescos, y quedè enteramente sacudido de este Malin, y de los demàs tontos Urones, que sacan de los hostios injurias hediondas con que apestar las familias descuidadas. En fin, con esta picarada logré, que colasse por humildad mi soberbia, logré la confusion de unos, el agasajo, y la lastima de otros, el respeto de infinitos, que me tenian por peor engendrado; y finalmente, experimentè duplicadas las comunicaciones, mas bien quitas las parcialidades, y mas dilatados los deseos de las gentes en orden à tratarme, y conocerme. Yo no le digo à persona alguna, que se gobierne por esta maxima, por-

porque tiene sus visos de des-
fenvoltura, y poco respeto
al señor Mundo en los zan-
cos, que hoy se hà puesto;
lo que afirmo es, que en
èsta feria ganè un ciento
por ciento de estimacion con
el contravando de èsta mer-
caderia; el que quisiere car-
gar con ella dentro de su ca-
sa la tiene; buen provecho
le haga, y Dios, y el Mun-
do le den tan buena venta,
y tan dichosa ventura como
yo recogí. *comiat de pab*
an Passaban por mi los dias
alegres de èste tiempo, dex-
andome una sossegada tem-
planza en los humores, una
tranquilidad holgona en el
ànimo, y unas recreaciones
mui parciales à mis ideas,
y mis pensamientos. Vivía
en Madrid sin agencia, sin
cuidado, y sin pretension
alguna; felicidad, que no
logra el hombre mas rico,
el mas ostentoso, ni el mas
desinteresado de los que cur-
san por politica, por preci-
sion, por soberbia, ò por
ociosidad las Aulas de su es-
peciosa, y despejada Escue-
la. Hallabame ligero, facil

en las acciones, sin remor-
dimientos, ni escrupulos en
la salud, y sin la mas leve
alteracion en el espíritu;
porque ni yo me acordaba
de que habia Justicia, La-
drones, Carceles, Medicos,
Calenturas, Criticos, Mal-
dicientes, ni otras Fantaf-
mas, y Cocos, que nos tie-
nen continuamente amena-
zados, inquietos, y sin se-
guridad, ni confianza en los
deleites. Duròme èste sosie-
go hasta el mes de Agosto
del mismo año de mil sete-
cientos quarenta y tres, y
uno de sus dias (cuya fecha
no tengo ahora presente)
amaneciò para mi tan amar-
go, y regañon, que tocò
en defazones, y defabrimien-
tos las serenidades, y ahun
me arrancò de la memoria
los recuerdos de los placè-
res, y los gustos sabrosos,
que tubieron en mi retenti-
va una possessiõn bien radi-
cada. Jamás vi à mi espiri-
tu tan atribulado! y puedo
assegurar, que habiendo teni-
do por huéspedes molestos,
y pegajosos muchas tempo-
radas à la pobreza, à la per-
se-

secucion, à las enfermeda-
des, y à otras desventuras,
que se cacarean, y lloran
en el Mundo por desdichas
intolerables, no habia visto
facha à facha el rostro de
las pesadumbres, y las con-
gojas hasta èste dia: el ca-
so fue el que se sigue, si es
que acierto à referirlo.

Yo entraba à cumplir con
el precepto de la Misa en
una de las Iglesias de Ma-
drid; y quando quise do-
blar las rodillas para hacer
la reverencia, y posturacion,
que se acostumbra entre no-
sotros, me arrebataron la
accion, y los oídos las vo-
ces de un Predicador, que
desde el Pulpito estava le-
yendo en un Edicto de el
Santo Tribunal la condena-
cion de muchos libros, y
papeles; y mi desgracia me
llevò al mismo instante, que
gritaba mi nombre, y ape-
llido, y las abominacio-
nes contra un quaderno in-
titulado: *Vida Natural, y*
Catholica, que catorce años
antes habia salido de la Im-
prenta. Exquisitamente ate-
morizado, y poseido de un

rubor espantoso, me retirè
desde el centro de la Igle-
sia, doade me cogiò èste nu-
blado, à buscar el angulo
mas obscuro del Templo, y
desde el vi la Misa con nin-
guna meditacion, porque es-
taba cogido mi espíritu de
un susto extraordinario, y
de unas porfiadas, y tristif-
simas cavilaciones. Buscando
las callejas mas desoladas, y
metiendome por los barrios
mas negros, me retirè à ca-
sa. Pareciame, que las po-
cas gentes, que me mira-
ban, eran yà noticiosas de
mis desventuras; y que unos
me maldecian desde su in-
terior por Judio; que otros
me capitulaban de Herege,
y que todos apartaban su ro-
stro de mi, como de hom-
bre malditamente inficiona-
do. Muchas veces se vino
à mi memoria la considera-
cion de la gran complacen-
cia, que tendrían mis Ene-
migos, y mis Fiscales con
èsta desgracia; y sentia no
poco, no poder burlarme
de sus malvados recreos, y
tuertas intenciones, porque
à la verdad, conocia, que

en este golpe habian cogido una poderosa calificacion de mis ignorancias, y defaciertos.

Tan brumado como si falliera de una batalla de lidiar con esta, y otras horribles imaginaciones, llegué à mi quarto, y cogiendome à solas, empecé à tentarme lo Catholico, y me sentí, gracias à Dios, entero, y verdadero Professor de la Lei de Jesu Christo en todas mis coyunturas. Alboroté nuevamente à mi linage, revolvi à mis vivos, y difuntos, y me certifiqué en que los de setecientos años à esta parte estaban llenos de canas, y arrugas de Christianidad, y que todos habian sido bautizados, casados, muertos, y enterrados, como lo manda la Santa Madre Iglesia. Sonaque à mi conciencia, y pregunté à mis acciones, y no percibí en ellas la mas leve nota, que pudiesse afeár el semblante de la verdadera Lei, que he professado con todos los mios; y viendome libre de malas razas, de delitos, y

fealdades proprias, y ajenas, me afirmé con resolucion en que yo no podia ser notado mas que de bobo, ò ignorante, y en esta credulidad hallé el desahogo de la mayor parte de mis congojas. Yo quedé sumamente consolado, porque ser necio, ignorante, ò descuidado, no es delito, y donde no hai delito, no deben tener lugar las afrentas, ni las pesadumbres: además, que estas condenaciones han cogido, y están pescando cada dia à los Sábios mas astutos, y à los Varones mas doctos, y sobre estos regularmente se arrojan las advertencias, y los recogimientos, que à los que no escriben libros, jamás se los recoge Tribunal alguno; siendo creible, que muchos quadernos se mandan retirar, no por castigo de los Autores, sino por no exponerlos à la malicia de los que los pueden leer. Con estas reflexiones, y consuelo de saber, que habian caído en las honduras de estos descuidos, è inadvertencias los ma-

yo.

yores hombres de la Christianidad, me serené enteramente, y volví à abrigar en el corazon las conformidades, y consideraciones, que habian hecho sossegado, y venturoso à mi espíritu.

Determiné manifestar al Santo Consejo en un reverente Memorial mi desgraciada inocencia, rogando por él con humildes supplicas, que me declarasse la temeridad de mis proposiciones, solo para huir las, y blasfemarlas; y que mi animo no era darles defensa con la explicacion, ni disculpa con el discurso de algun nuevo sentido, ni las deseaba otra inteligencia, que la que habia producido su condenacion; porque nada me importaba tanto, como salir de mis errores, aborrecer mis disparates, y rendir toda mi obediencia à sus determinaciones, y decretos. Examinaron los piadosos Ministros mi sencillez, mi christiana intencion, y las ansias de mi catholico deseo, y à los quinze dias me volvieron el libro, el que

imprimí segunda vez, juntamente con el Memorial presentado, y un nuevo Prologo; lo que podrá ver el incredulo, ò el curioso en la reimpression hecha en la Imprenta de la Merced de Madrid el mismo año de mil setecientos quarenta y tres, y no se quedará sin él el que lo buscare, pues ahundan algunos exemplares en casa de Juan de Moya, frente de San Phelipe el Real. Conseguí con esta desgracia aumentar la veneracion à este santo, y silencioso Tribunal, acordarme sin tanto susto de aquel miedo, que producen las maximas de su rectitud, y perder aquel necio horror, que habia concebido de que mis obras fuesen à su castigo, y residencia. Ahora deseo con ansia, que mis producciones sufran, y se mejoren con sus avisos; porque este es el unico medio de hacer felices mis pensamientos, y taréas: pues su permiso, y su examen habrá de acallar à los murmuradores, que se emplean en criticar sin dete-

S 2

ner-

nerse en la inocencia de las palabras. Tanto deseo, que me acusen mis obras, que regalarè à qualquiera, que así lo execute; porque así consigo quedar satisfecho, enseñado, y sin los escrúpulos de que puedan ocasionar la ruina mas leve mis trabajos indiscretos.

Apenas habia convalecido de este porrazo, quando me brumò la resistencia, y la conformidad otro golpe, cuyas señales duraràn en mi espíritu, si puede ser, ahun mas allà de la vida, y de la muerte, y fue la repentina, que sorprendiò al Eminentísimo Señor Cardenal de Molina, à quien debì tan piadosos agasajos, y tan especiales honras, que me tienen de puro agradecido, reverentemente avergonzado. Quantos oficios sabe hacer la piedad, la inclinacion, la justicia, y la gracia, tantos me hizo patentes su clemencia. No llegò à sus pies suplica de mi veneracion, que no me la volvièssè favorablemente despachada. Pedia para todos

los afligidos, y para todos me daba (como no se metièssè por medio de mis ruegos ignorantes la justicia) de quien fue siempre tan enamorado, que jamàs hizo ni à su sombra el mas leve desaire. Fueron muchas las veces, que me brindò, yà con Canonicatos, yà con Abadías, y otras Prebendas, y nunca quise malograr sus confianzas, y echar à perder con mis aceptaciones las bondades de su intencion, y bizarría; es verdad, que fue tambien industria de mi cautela por no descubrir mis indignidades, con la posesion de sus ofrecimientos. En alguna ocasion, que me vi acosado de sus clementes ofertas, le respondi con estas, ù otras equivalentes palabras. Yo me conozco, Señor Eminentísimo, que estoi dentro de mi, y sé, que no soi bueno para nada bueno; porque soi un hombre sin crianza, sin economia interior, sin authoridad para los oficios honrosos, sin rectitud para su administracion, y sin juicio para saber ma-

ne:

nejar sus dependencias, y formalidades. Mis Kalendarios me bastan para vivir: à la inocente utilidad de sus calculos, à las remesas de mis miserables papelillos, y à los florines, que me dà la Universidad de Salamanca, tengo atada toda mi codicia, mi ambicion, y vanagloria. V. Ema. me perdone, y le ruego por Dios, que no me ponga en donde sean conocidas mis infames immoderaciones, è ignorancias, y permitame tapar con esta fingida modestia, y astuto desinterès las altanerías de mi sesso ambicioso.

No le satisfizo esta confession de mi inutilidad à su Eminencia; y una tarde despues de haberse levantado de la mesa, me arrimò à uno de los angulos de su Libreria el Rmo. P. Fr. Diego de Solla, su Confessor, y me dixo: que su Eminencia le mandaba, que me dixesse, si queria ser Sacristàn, que me colaria la Sacristia de Estepona, que le habia yacado en su Obispa-

do de Malaga, yà que mis encogimientos no me dexaban aspirar à mas altas Prebendas. Le di mil gracias, jurando hacer desde aquella hora pública vanidad de sus recuerdos, de sus honras, y las felicidades en que me ponía su piedad; pues para mí era la mayor añadir à lo suficiente à mis situados, y negociaciones lo que sin duda me sobraria para repartir en su nombre à mis pobres agregados. Hoi soi Sacristàn de Estepona, y estoi tan contento con mi Sacristia, como lo deben estar con las fuyas los Sacristanes de Santorcaz, y de Texares. Seis años hà, que gozo esta Prebenda, y de los seis, solo he comido los tres los santos bodigos, y los tres restantes se los engullò el Sirviente, que acudia à los entierros, y las bodas; y aunque hice alguna diligencia para que me restituyesse mis derechos, se subió al Campanario, y no han bastado las persuasiones, ni las pedradas, para que se baxe à la razon; yo le per-

do.

dono la deuda, y la terquedad; y por mi parte se puede ir al otro mundo sin los miedos, ni las obligaciones de la restitucion.

Yá no me amanecian los dias tan risueños, porque mi corazon desde estos dos embiones solo encontraba amarguras en los placeres, ingratitude en los concursos, desabrimientos en los espectaculos, y un enojo terrible à quanto se me proponia deleitable. Mi espiritu estaba poseido de ilusiones corrompidas, la conciencia de remordimientos, y la humanidad tan brumada, y perezosa, que no la podia conducir sin gemidos à las inescusables asistencias de las obligaciones christianas, y civiles. Arrastrado de la tristeza, ò persuadido de la esperanza de mejorar de mis enfados, determinè volver à Salamanca; pero como tenia la paciencia floxa, la conformidad debilitada, y la melancolia, que se me iba colando por los hueffos, todo quanto hallè de novedades, me sirviò de acrecen-

tamiento à mis enojos. Este sinfabor interno me iba aruinando à toda prisa la salud, y la acabò de echar por tierra el desconsuelo, y la gravedad, que puso en mi alma el ultimo dolor pleuritico, que llevò hasta los umbrales de la muerte al Excelentissimo Señor Don Joseph de Carvajal y Lancaster, cuya infausta noticia me arrancò todas las señales de viviente, dexandome hecho un tronco en poder de las congojas, y los desmayos. Solo me quedò una fervorosissima advertencia de acudir à Dios con mis votos, y ruegos, para que permitiese al Mundo la vida, que tanto nos importa. Por las repetidas oraciones de las Comunidades Religiosas, por los clamores del Reino desconsolado, por las suplicas ardientes de los particulares, ò por otro motivo de los inescrutables à nuestra limitacion, permitiò la misericordia de Dios, que volviera à retirarse àcia su vida el Excelentissimo Señor Don Joseph, concedien-

do

do alivio à las ansias generales, y dandome à mi tiempo, y proporcion para cumplir mis promessas, las que gracias à Dios tengo concluidas; ojala haya sido de su agrado, y su satisfaccion, que yo no fizo nada de mis fervores, ni de mis cumplimientos.

Las negras aflicciones, las tristissimas congojas, y la imponderable floxedad, que dexò en mi espiritu este ultimo porrazo, plantaron en mi cuerpo una debilidad tan profunda, que hoi es, y no hè podido arrancar las rebeldes raices, que se agarraron en sus entrañas. El estòmago empezò à hacer impuros sus cocimientos, los hypocondrios à no saberse sacudir de los materiales crudos, que caian en sus huecos, y el animo à no acertar con el esparcimiento, y la diversion. En fin, todo parò en una melancolia tan honda, y tan desesperada, que no se me puso en aquel tiempo figura à los ojos, ni idèa en el alma, que no me aumentasse el horror, la tris-

teza, y la fatiga. Recayò este monton de males en una naturaleza à quien habian desquaternado à pistos los Medicos; pues para sofegar las correrias de una destilacion habitual, que acostumbraba coger el camino de los lomos, y los quadri-les, no acertaron à detenerla sino con las sangrias continuadas; y en el tiempo que la edad lo pudo resistir, me abrieron ciento y una vez las venas. No es ocasion ahora, ni es de el assunto de este papel abominar de esta práctica en las curaciones de los fluxos porfiados; lo que de passo encargare à los Profesores Medicos, es, que atiendan con mas cuidado à la variedad de los temperamentos, y la diferencia de las destilaciones; y no se confien en que la resistencia brutal de algunas naturalezas haya sufrido sin sensible daño las faltas de la sangre; pues hai otras, que aunque al prompto aguantan, à pocos años se dan por agraviadas, y rendidas; un mismo remedio no puede enca-

jar

jar á todos. La sollicitud de la Medicina debe ser, buscar las proporciones, pero sin perder de la vista las generalidades.

Yo pasè muchos dias de este tiempo con tan rabiosas defazones, que me ví muchas veces muy cerca de los brazos de la desesperacion. Nunca se me representaron mis delitos tan horribles! Nunca tan desconfiados de la misericordia! Nunca la eternidad se puso en mi consideracion tan terriblemente dilatada! Y nunca ví á mi espíritu tan rodeado de ansias, y agonias! A pesar de estos desmayos furiosos, y de los golpes repetidos, que me daba la memoria de mis relajamientos, quiso la inmensa piedad de Dios, que no me faltasse en la razon alguna luz, para que no perdieffe de vista los alivios de el alma, yá que caminaba ácia la ruina indispensablemente mi cuerpo; y fuesse guiado de las inspiraciones preternaturales, ó conducido de mi humor negro, yo me parè á mirar á mis in-

teriores con algun cariño, y me puse á entretener á mi alma con algun despacio en el Convento de los Padres Capuchinos de Salamanca. Al mes de haber estado en su compañía, salí con la deliberacion de ponerme en la vanda de los Presbyteros; y habiendo dado parte de mis pensamientos al Ilmo. Señor Don Joseph Sancho Granado, alentó mis propositos con santas doctrinas, prudentes avisos, y encargos devotos; y el dia cinco de Abril del año de mil setecientos quarenta y quatro me imprimió en el alma el caracter sacerdotal. Honróme su Ilma. con singulares distinciones, no siendo la menor de su piedad, haberse animado contra los dolores, y postracion de la gota, que le tenía en la cama, á hacer las Ordenes, para que yo lograsse de su clemente potestad tan elevado beneficio. Así lo expresó su Ilma. en el acto de las Ordenes al concurso, reprehendiendo con esta honrosa expresion á mis enemigos, que

unos

unos creyeron, y todos pregonaron, que la detencion en recibir este felicissimo estado, no era miedo reverente á la perfeccion de su instituto, sino ojeriza de este piadosissimo Prelado. Dia segundo de Patua de Resurreccion del mismo año recè la primera Misa en la Santa Iglesia Cathedral, mi Parrochia, en una Capilla dedicada á nuestra Señora de la Luz. Fue mi Padrino el Señor Don Henrique Ovalle Prieto, Canonigo, Dignidad, y Prior de dicha Santa Iglesia, que yá descansa en paz, y debo encomendarle á Dios por muchos, y especiales beneficios, y por la charidad con que me aleccionó en las Sagradas Ceremonias.

Manteníame á esta sazón con mis dexamientos, tristeza, y algunos dolores capitales, los que sufría como todos los doloridos, unos ratos con paciencia, otros regañando, y otros con una modorra ceñuda, è implacable. Hacia mil propositos de aburrir la Medicina, y

Tomo XIV.

los Medicos, y otras tantas me entregaba á sus incertidumbres, antojos, y prefunciones con una ansia inocente, y una credulidad tan firme, que nunca la esperè de mis defengaños, y mi aborrecimiento. Finalmente, como hombre sin eleccion, atolondrado de melancolias, è ignorancias me echè á lo peor, que fue á los Doctores, los que hubieran concluido con todos mis males, y mi vida, á no haberse echado encima de la furia de sus recipes, y sus desaciertos la piedad de Dios, que quiso (no se para que) guardarme, y detenerme en este Mundo. La mayor parte de este Trozo de mi Vida se la llevó esta dilatada enfermedad; por lo que será preciso detenerme en su relacion. Encaramaron mis males los Medicos á la clase de exquisitos, rebeldes, difíciles, y de los mas sordos á los llamamientos de la Medicina; y sin saber el nombre, el apellido, la casta, ni el genio de las dolencias, las curaban, y per-

T

se-

segulan à costa de mi pellejo con todos los disparates, y frioleras, que se venden en las Boticas. De cada vez, que me visitaban, discurrían un nuevo nombre con que baptizaban mi mal, y su ignorancia; pero lo cierto es, que nunca le vieron el rostro, ni conocieron su malicia, ni su descendencia. Muchas veces la oí llamar Hypochondria, otras Coagulo en la sangre, Bubas, Hictericia, Pasion de alma, Melancolia morbo, Obstrucciones, Brujas, Echizos, Amores, y Demonios; y yo tan salvage credulo aguantè todas las perrerias, que se hacen con los Hictericos, los Hypochondriacos, los Coagulados, los Obstruidos, y los Endemoniados; porque igualmente me conjuraban, y rebutian de brevages, y con tanta frecuencia andaba sobre mi el hylopo, y los Exorcismos, como los geringazos, y las emplastaduras. Lo que no consentí, fue, que me curàran como à Buboso (unica resistencia, que hice à los Medicos, y

Conjuradores) porque aunque yo ignoraba como ellos la casta de mi pasion, yo bien sabía, que no eran Bubas, porque estaba cierto, que ni en herencia, ni en hurto, ni en cambio, ni en emprestito habìa recibido semejantes muebles; ni en mi vida sentí en mis humores tales inquilinos. Por un necio refran, que se passea en la pràctica de los Medicos, que dice: *Que todos los males, que se resisten, que se hacen porra en los cuerpos, y que se burlan de otras medicinas, se deben conocer por Bubas, y curar con unciones*, me quisieron condenar à ellas; pero yo me rebelè, y me valiò quizà la vida, ò à lo menos haberme libertado de la multitud de las congojas, y dolores, que lleva detrás de sí este utilissimo medicamento.

No tiene remedio; me parece, que es preciso informar al que haya llegado aquí con los ojos, de los passos, y estaciones de mi dolencia; los que referirè con verdad, y sencillez; y las

las planas, que escriba, creo, que seràn las utiles de este quaderno, porque de ellas constarà la razon, que tenemos para burlarnos de la Medicina, y se demonstrarà el poco juicio con que nos fiamos de sus promesas, disposiciones, y esperanzas, las que solo se deben poner en Dios, en la naturaleza, y en el aborrecimiento à los apetitos de la gula. Mi cabeza servirà de escarmiento tambien à los que se quieran curar de males no conocidos; à los que se curan de prevencion, de antojo, de credulidad à los aphorismos, y à las golosinas, y embustes de los Boticarios: y humillense tambien los que viven de las recetas, y no quieren atribuir à las ignorancias, vanidades, y astucias de su officio lo que solo se debe à Dios, à la sabiduria de la naturaleza, y à las moderaciones de la templanza. Dia catorce de Abril de el año de mil setecientos quarenta y quatro confesè general, y particularmente los

vicios, ocasiones proximas, y actuales pecados de mis humores à los Cathedratieos de Salamanca. Fue el Confessionario una de las Aulas de Leyes de el Patio de la Universidad, y allí les desbrochè mis delitos, y sujetè à su absolucion todas mis venialidades, reincidencias, y pecados gordos. Hice puntual acusacion de mi vida passada, y mi estado presente en su Ideoma Medico para que me entendieran; y quedè satisfecho de la diligencia, que embidia-ba mi alma, y apetecia para las confesiones de sus enfermedades el examen, la claridad, y la expresion con que habia declarado las de el cuerpo. Despues de historiado mi mal (que solo fue, como dexo dicho, un dolor de cabeza) con la relacion de sus causas, señales, y pronosticos, concluí mi confesion, diciendoles estas, ò otras parecidas palabras. Yo bien sè, Señores, que la Medicina tiene aplicadas definiciones, divisiones, causas, pronosticos, y medica-

mentos para todos los achaques; pero tambien se de sus incertidumbres, y equivocaciones. Yo estoi mas cerca de mi, que V. mds., è ignoro el actor de mis inquietudes, y dolencias; ni se el paradero de su malicia; ni acierto à percibir si està en el estòmago, hypocondrio, ò mesenterio; ni si esta passion està esencialmente en la parte dolorida, ò padece, como V. mds. dicen, por consentimiento. V. mds. como mas sàbios lo sospecharàn mejor; lo que yo puedo solo assegurar, es, que si este dolor se detiene algunos dias mas en mi cabeza, hè de parar en una aplopegia, ò en una de las especies de locura furiosa; y asì, yo hago à V. mds. dexacion absoluta de mi cuerpo, para que lo sajen si lo contemplan oportuno; y prometo ser tan obediente à las recetas, y à las voces de V. mds. que hà de llegar el dia en que los escandalice mi obediencia, mi silencio, y mi resignacion. Consolaronme mucho, y en-

tre otras esperanzas, me dieron la de haber curado muchos dolores de cabeza de la casta del que yo padecia. Añadieron, que mi mal tenia mas asiento en mi apprehension, que en mis humores, que me procurasse divertir, que à ellos no les daba cuidado mi dolor; y esto se lo creì al punto, y ahun se estendiò mi malicia à consentir, que quizá no les pesa de nuestros males, y sus dilataciones, porque ellos son su patrimonio, y su ganancia. Conformaronse, y quedaron, como regularmente se dice, de acuerdo en que mi enfermedad era una hypocondria incipiente, con una laxitud en las fibras estomacales, y que la cabeza padecia *per consensum*. Rociaronme de apherismos, me empararon en exemplares, y esperanzas; y yo hecho un barbaro con su parola, y el deseo de mi salud, admirè como evidencias sus pataratas, y ponderaciones. Desquaternòse la junta, y ellos marcharon cada uno por su calle à ojeo de

de tercianas, y à monterìa de colicos, y yo à la cama à ser Martyr suyo, y heredad de sus desconciertos; y al dia siguiente empezaron à trabajar, y hacer sus habilidades sobre mi triste corpanchon con el methodo, porfia, y rigor, que verà el que no se canse de leer, ò de oir.

Baxo de la apprehension de ser hypocondriaco el afecto, que yo padecia, dispusieron barrer primeramente los pecados gordos de mis humores con el escobon de algunos purgantes fuertes, para que como Prologos fuesen abriendo el camino à las medicinas anti-hypocondriacas, y contra-escorbüticas, que andan revueltas las unas con las otras. La primera purga fue la regular del Ruibarbo, Mannà, Crystal tartaro, y el Agua de Achicorias, cuya composicion se apellida entre los de la farandula el Agua Angelica. Detràs de èsta siguieron de reata quatrocientas pildoras catholicas; y pareciendoles, que no habia pur-

gado bien sus delitos mi estòmago, à pocos dias despues, me pasieron en la angustia de cagar, y sudar à unos mismos instantes, que estos officios producen las Aguas de Escrodero, cuya virtud, ò malicia, llaman los Doctores *Ambidextra*. Finalmente, yo traguè en veinte dias, por su mandado, treinta y siete purgantes, unos en gigote, otros en albondiguillas, otros en carnero verde, y en otros diferentes guisados, y el dolor cada vez se radicaba con mayor vehemencia. Dexaronme estas primeras preparaciones languido, pagizo, y tan arruinado, que solo me diferenciaba de los difuntos, en que respiraba à empujones, y hacia otros ademanes de vivo, pero tan perezosos, que era necesario atifvar con atencion para conocer mis movimientos: si intentaba mover algun brazo ò pierna, no bien les habia hecho perder la cama, quando al instante se volvia à derribar, como si fuera de goznes. Viendome tan

ten-

tendido, y tan quebrantado, mudaron los Medicos la idea de la curacion; y à pocos días pegaron detrás de mi; y los materiales delinquentes, que habian buscado en el estómago, è hypocondrios, los inquirieron en la sangre, à cuyo fin me oradaron dos veces los tobillos, y estas dos puertas en el número de las antecedentes hacen las ciento y una sangrias, que dexo declaradas. Pareciòles corta la evacuacion, y me coronaron de sanguijuelas la cabeza, y me pusieron otras seis por arracadas en las orejas, y por remate un buen rodancho de cantaridas en la nuca. Yo quisiera, que me hubieran visto mis enemigos; pues no dudo, que se hubieran lastimado sus duros corazones al mirar la figura de mi espectáculo sangriento. El rostro estaba empapado en la sangre, que habian escupido del celèbro las sanguijuelas, que mordian de su redondèz: la gorja, los hombros, los pechos, y muchos retazos de la camisa dis-

ciplinados à chorreones con la que se desguazaba de las orejas. Qual quedaria yo de dèbil, desfigurado, y abatido, considerelo el Lèctor mientras yo le aseguro, que yà no podia empujar los sollozos, y que lleguè à respirar quasi las ultimas agonias; yo me vi mas àcia el vando de la eternidad, que en el mundo. Yo perdì el juicio, que tube que perder; que aunque era poco, yo me vandeaba con èl entre las gentes. La memoria se arruinò en tal grado de perdicion, que en mas de dos meses de èsta gran cura, no pude referir el Padre Nuestro, ni otra de las Oraciones de la Iglesia en latin, ni en romance. En fin, todo lo perdì, menos el dolor de cabeza, antes iba tan en aumento, que pareciò, que las diligencias de la curacion se dirigian mas à mantenerlo, que à quitarlo.

Estudiaban los Medicos en los capitulos de sus libros disculpas para sus disparates. Palpaban con sus ojos mi estado deplorable,

y

y sus errores. Conociàn las burlas, que de sus recetas, sus aphorismos, y sus discursos les hacia mi naturaleza, y mi dolor, y con todos estos desengaños jamàs los oí confessar su ignorancia. Avergonzabanse à ratos de vèr sus cabezas peores que la mia, y de que yà no encontraban apariencias, astucias, ni gestos con que esconder su rubor, y su incertidumbre. Hallaban cerrados todos los passos de sus persuasiones, y escapatorias con las evidencias, y mentises con que los rechazaba mi figura, y mi tolerancia; y en fin, su mayor desconsuelo era, no poder echar la culpa de mi postracion à mis desordenes, ni à mis reveldías; pues fui tan majadero en abrazar sus votos, y sus emplastos, que consentí, que me aplicassen los que con justa causa presumía, que me serían inútiles, y ahun quizá dañosos. Mi debilidad, y mi tormento continuaban cada día con rigor mas implacable; pero como ellos no habian aca-

bado de decirle à mi cuerpo todo lo que habian estudiado en la Universidad, no quisieron dexarme descansar hasta concluir con todos sus aphorismos, y recetas, las que me iban embocando, yà en bebidas, yà en lavatorios, yà en emplastos, y en las demás diferencias de martyrios con que acometen à los enfermos miserables. Las gentes del Pueblo, unas de piadosas, otras de aficionadas, y las mas posseídas de la curiosidad de vèr la lastimosa, y exquisita duracion de mi dolencia, me visitaban, y consolaban; y todas me echaron encima sus remedios, sus gracias, sus reliquias, y sus oraciones. Acudieron à vèrme otros cinco Doctõres, que habia en Salamanca, algunos Cirujanos, y unos pocos de Exorcismeros, y, gracias à Dios, todos me trabajaron à pasto, y labor, porque para todos habia campo abierto en mi docilidad, y resistencia. Lo que unos, y otros leían, ò soñaban de noche, me lo echaban à cues-

tas

tas por la mañana; y así, siguió la cura hasta el día veinte de Agosto, que les cortó los aceros la aplopegia, que yo temí, y había pronosticado en el primer informe, y confesión, que hice á los primeros Doctores de mis males. Quedo-me por ahora Aplopético; y mientras le digo al Lector los medios con que la piedad de Dios me restituyó al sentido, y movimiento, referiré antes con la verdad, y sencillez, que procuro, las demás medicinas, brevages, y fajas con que me ayudaron; pues aun le faltan que saber muchas perrerías de las que executaron conmigo.

En el discurso del tiempo, que hai desde el día quince de Abril, que empezaron los Medicos á rebutirme de pocimas, y á fajarme á sangrias, sanguijuelas, y cantaridas, hasta el día veinte de Agosto, que me pasieron en el accidente de la aplopegia, me iban encajando entre los dichos venenos, y lanzadas, los

rejonazos siguientes. En el día quatro de Mayo se hizo un extraordinario Consejo de Guerra contra mi atenazada humanidad, al que concurrieron seis Medicos, dos Cirujanos, y un Conjurador, que tenía voto en estas juntas, y por toda la Comunidad salí condenado á diez ventosas todas las noches, las que se habían de plantar en mis lomos, costillas, muslos, y piernas, así se executó, durante su repetición hasta el día diez, ó doce de Junio, que por cuenta Mathematica salen trescientas y doce ventosas á lo menos; porque desde el día quatro de Mayo, hasta el día doce de Junio van treinta y nueve días, con que multiplique el curioso ocho á lo menos por treinta y nueve, verá lo que le sale en el cociente. Es verdad, que descansé algunas noches; pero por los días de descanso doi en data las ventosas, que me echaban mas de las ocho, pues muchas veces me espetaron diez, y doce; y si me

me

me detubiera á contar con rigor arithmetico había de sacar á mi-favor otro par de docenas, pero por la medida menor no le quitaré una de las trescientas y doce. Fui geringado ochenta y quatro veces con los caldos de la cabeza de carnero, con gyrapliega, cathalicón, sal, tabaco, agua de el pozo, y otras porquerías, que la parte, que las recibia, las arrojé de asco muchas veces. Los estregones, y fregaduras, que aguanté, sin las que van siempre reatadas á las ventosas, serian, á buen ojo, ciento y cinquenta. Recibí los Peditubios de Jorge Baglivio siete veces; y por fin, se ordenó otra Junta entre los mismos Comensales para condenarme á las Unciones; y aunque los mas de los votos fueron contra mi, yo me rebelé, haciendoles el cargo, que mi mal no había hablado palabra alguna, por donde se le conociese ser Francés; ni constaba por mi confesión haber tenido malos tratos con ninguna persona de es-

Tomo XIV.

ta Nacion, ni con otra alguna de Hespaña, que hubiese comerciado con estas gentes, ni con estos males. Viendo mi resistencia los Doctores, prorumpieron contra mi escusa en estas malditas palabras: *Señor, no hemos de hacer algo? Hasta ahora nadie se ha curado sin medicinas. Sujetese V.m.d. pena de que perderá la vida, y le llevará el Diablo. Quisiera no ser nacido, quando escuché tan terribles necesidades, y tan barbara persecucion! No hemos de hacer algo? Pues qué? es nada treinta y siete purgas, trescientas y doce ventosas, ochenta y quatro ayudas, y haberme dexado el pellejo como un cribo, cubierto de los desgarrones, y las roturas de las sangrias, sanguijuelas, y cantaridas? Vive Dios, que todo el poder de el Infierno, y toda la rabia de los Diablos no pudiera haber hecho mas crueldades con los que cogen en sus abismos, y metalen ahora con que no hemos de hacer algo? Confies-*

V

10,

fo, que me dexè irritar de la expresion osca, y desabrida, y que solo el disimulo con que se deben recibir los desvarios de los enfermos, pudo tambien salvar el mal modo de mis respuestas: ya les pedì perdon; ya me lo aplicaron, con que no tengo mas que pedir.

Por no descaer de su ciencia, y de su negocio, toman estos hombres el empeño de perseguir à los que cogen en las camas, hasta dár en tierra con sus cuerpos! Nunca aciertan à desviarse de su confianza, y erronia! Unos se dexan gobernar de la necia fee, que dieron à sus aforismos: otros de la vana credulidad de sus experimentos, sostenida en quatro exemplares, que si los examinan con juicio, hallaràn, que son triunfos mas ciertos de la naturaleza, que de su arte, su conocimiento, ò de su astucia; y muchos son sobrecogidos de alguna ambicion, que les tapa la boca para no hablar con el desengaño, que

nos manda la buena civilidad de la honradèz. Afirmo, que puede ser codicia, terquedad, presumpcion, estùdio, maña, experiencia, y rectitud presumida la continuacion, y la porfiada multitud de sus medicamentos; por lo que soi de sentir (si valen algo para aconsejar mi vejez, y mis atisvos) que à las primeras visitas se le paguen con adelantamiento sus passos, y estaciones, que èste es unico medio de salir menos mal, y quedar mejor todos los interlocutores de las enfermedades: porque el Doctor recibe desde luego sus propinas sin cansancio; sin passar por los sofiones, y las burlas, que le hacen las medicinas, y las dolencias; sin oír los gritos, relaciones, y argumentos de los postrados, y los asistentes; y sin tener que buscar disculpas à sus desaciertos, sus ignorancias, inobediencias de las aplicaciones, y rebeldias de los achaques: el enfermo logra de èste modo unas vacaciones, tan utiles, que en ella està muchas veces la cobran-

branza de su descanso, y su salud; y si se muere, muere à lo menos con mas quietud, con mas comodidad, y mas limpieza; y finalmente, sus domesticos, y agregados logran los gastos de su entierro en el ahorro de la Botica, que es una cantidad mui suficiente para surrir mucha porcion de lo que se engulle en el mortorio, y se desparrama entre los Sacristanes, Monaguillos, Campanilleros, y otros tagarotes de calavernario.

Antes que prosiga la historia de mis males (que ahun me falta mucho que vomitar) me insta la conciencia à prevenir al Lector, que siempre que lea las libres expresiones con que escribo, quando trato de la curacion, y extravagancia de mis males, no debe creer, que mi animo es enviarlas à saty- rizar, ni à herir à alguno de los Doctores, que me curaban; de modo, que siempre que vèa en èste cartapacio las palabras *de erro*res, *falsedades*, *ignorancias*, *embustes*, y otras, que va-

len lo mismo, no quiero, que piense, que las digo por la intencion, conducta, ni estùdio de estos Medicos, a quienes hoy vivo agradecido, sino por lo conjeturable, lo incierto, y lo desgraciado de la facultad de la Medicina; y quando se tropiece con las voces *de co*dicia, *presumpcion*, *vanidad*, y otras de èsta casta, entonces debe creer, que no las tiro à particular alguno, sino que las disparo à todo el gremio; pues èsta Comunidad tiene lo que todas las nuestras, hombres vanos, codiciosos, engañadores, presumidos, y llenos de otras malicias, y cautelas culpables. Este es mi sentir innocente, y verdadero; y afirmo, que à los Medicos, que me asistian, debì una piedad christiana imponderable; una aplicación officiosa à mis alivios, y un deseo mui desinteresado de mi salud; y esto creyendo firmísimamente, que la ansia con que anhelaban à sostenerme la vida, y recobrarne la salud, fue la que los puso en la

repetición de tantos, y tan raras medicamentos, sospechando, que en cada uno, que me aplicaban, habian de ver en mi sanidad los efectos de su buena intención, de su estudio, y su cariño. Así lo debe creer el Lector; porque así lo creo yo, y así lo juro, y vamos adelante.

Continuaron; y yo (barbaro de mí!) continué bebiendo sus recetas; y desde las Unciones descendieron à la Quina, con la especialidad de que en toda la duración de mis males jamás aflomò la calentura; antes bien procedian los pulsos tan remolones, que contaban por uno de los signos de mi muerte su pereza. Yo no sé con que razón, con que discurso, ni con que causa me aplicaron este específico; el que lo quiera saber, puede preguntárselo à ellos, que no tengo duda en que responderán, porque son doctos, y han estudiado todo quanto se enseña en la Universidad de Salamanca. Quedò burlada, y sin mostrar

su valor esta corteza; porque à la verdad su enemigo estaba cien leguas de mi cuerpo; acá me la tengo, y puede ser, que sirva para espantar las fiebres futuras, ò para no dexar unir las que se preparan con los dias en nuestras ocasionadas humanidades. Desde la Quina pasaron à recetarme la Triaca, la que tomè ocho dias sin intermision, y sin haber percibido el mas leve daño, ni alivio de su virtud tan decantada: y en fin, porque habia huído el sueño enteramente enojado de los dolores, y los medicamentos, le buscaron con el Laudano fluido, y macizo; y aunque di con mis gestos señales de alguna resistencia à este Narcotico, se me echaron encima con la predicacion, y las amenazas de la conciencia unos Frailes entre Curanderos, y Agonizantes, y à puros gritos me lo embocaron, y yo lo traguè persuadido à que iba à despertar en la presencia de Dios. Yà me canso de escribir las diferencias, y

can-

cantidades de remedios, que me hicieron tomar; y por no producir mas molestia à los Lectores, les digo resumidamente, que no dexaron hoja, refina, leño, simiente, ni los demás simples, y mezclados, que están presumiendo del sanalo todo en las Boticas, que no me diesen, yà en sorvos, yà en bocados, y yà en unturas; pero todo perdiò su virtud, ò no era de el caso contra mis achaques; porque ni lo mucho, ni lo poco dieron la mas remota señal de los efectos, que les juran las fanfarronadas de la Medicina.

Aburridos enteramente los Doctores, y confessando, que yà no sabian, ni encontraban en el chilindron de sus tres Reinos animales, vegetales, ni minerales con que socorrerme, me entregaron, quasi difunto, à los Conjuradores, los que me recogieron en su jurisdiccion algunos dias. El primero, que me asaltò con los conjuros, fue un devoto Capuchino, que cuidò de

mi alma en los primeros enviones de la enfermedad; y à veces en el estado sano de el cuerpo la levantaba de las profundidades, en que muy amenudo caía, con los socorros de sus avisos, y sus absoluciones. Asistió à mi cabecera con charidad, lastima, y tolerancia inalterable todo el tiempo, que me tubo tendido en su estrechez la pesadumbre, y la violencia de mis raros, y desconocidos accidentes, siendo la dulce sencillez de sus palabras el unico consuelo de mis aficciones, el solo alivio de mis penas, y el particular despertador de mis conformidades. Llamase este Venerable Varon Frai Leon de Guareña, natural de este Pueblo, en Estremadura, y hoy vive, siendo Vicario en el Convento de los Capuchinos de Cubas. Esforzaba su zelo, su voz, y su devota confianza quanto era posible el charitativo Padre, pero el dolor de cabeza parecia el Diabolo mudo, porque callaba, y dolía, dandose por desentendi-

di-

dido à las voces, las cruces, y las rociaduras de el hyfopo. Entrò despues el Rmo. Padre Frai Adrian Mendez, mi Congraduado, y hoi General de la Religion de San Bernardo, y hizose tambien fordo el dolor à sus oraciones, y conjuros; y yo no sè si sería la eficacia de sus ruegos, ò el singular amor con que siempre hè venerado à èste Reverendissimo, conosci entonces mayor alegría en sus palabras, y mas conocido consuelo en su presencia; entraron finalmente à espartarme los Diablos, las Brujas, los Echizos, ò lo que era (porque todos lo conjuraban, y maldecian à falga lo que saliere) otros Clerigos, tonsurados, y Frailes recientes, llenos de fervores, y todos me santiguaron à su fatisfaccion; pero los Diablos, las Brujas, ò lo que fue, acà me lo han dexado; porque yo no lo hè visto salir por parte alguna; es verdad, que tampoco lo habia visto entrar, pero como eran hombres doctos, tratantes en espíritus, y revelaciones los que me lo asseguraban, me fue preciso assentir de borones à fuera, y dexarme crucificar por via de sufragio, y medicina.

Passados veinte dias, con poca diferencia, volvieron los Medicos à ver el estado en que me tenian los Conjuradores, y viendo, que sus officios tampoco facaban una miella à mis males, pensaron en el mayor delirio, que se pudo imaginar desde que hai locos en la tierra. Dieron orden à los asistentes, que retirassen à Frai Leon de mi cabecera; asegurando, que su semblante, su virtud, y su predicacion producian, y aumentaban mis agonias, y mis amargas cavilaciones; afirmandose de nuevo, en que no era otro mi mal, que el de una honda, y funesta melancolia. El pobre Religioso es cierto, que tiene una figura estrujada, cetrina, grave, y pavorosa; y un semblante ceniciento, aterido, y ofuscado con el pelambre man-

tecoso, y desvaído de su barba; à cuyo aspecto añadian duplicados terrores las broncas obscuridades de el Sayal, y la negra gruta de su capuz sombrío, y caudaloso: tenialo regularmente empinado, y escondidas las manos en los adustos boquerones de las mangas, de modo, que parecia un Macario penitente, que respiraba muertes, y eternidades por todas sus ojeadas, coyunturas, y movimientos; pero como yo estaba yà familiarizado con su rostro, su vestido, y su conversacion, me producía muchos consuelos aquel vulto, que sería à otros formidable: por lo qual, sumamente irritado contra la idea de esta nueva cura, me rebelè contra ella, como contra las Unciones; revolviendome à los Medicos, les dixè, que yà que me quitaban, ò no me podian detener la vida, que no me estorvassen los medios de mi salvacion, los que tenia afianzados en la asistencia, doctrina, y consuelos de aquel Venerable

Hombre. Dexaronme en paz, y yo me quedè con mi Padre Leon, al que no quise soltar de mi lado hasta despues de tres meses convalecido.

Ni el peligro tan cercano à morir, ni la continuatoria con que rogaba à los Medicos, que me mandassen confessar, y recibir los Santos Sacramentos, que dà la Iglesia nuestra Madre à los Fieles Catholicos, que llegan à tener su vida en los arrabales de la muerte, donde yo vi lá mia apostenada, pudo moverlos à que se celebrasse con juicio, y en fazon esta christiana diligencia. Decian, que la enfermedad daba muchas tretas, que ellos conocian las tretas, y zorrerías de los enfermos; que yo no anhelaba por confessarme, ni mi deseo era hijo puro de la obligacion de un Christiano devoto, sino de una curiosidad medrosa, con que intentan los enfermos certificarse de el estado de gravedad en que el Medico los imagina; que estas agachadas,

das, y otras marrullerías las tocaban à cada instante, pero que no hacían caso; que su gobierno era el pulso, las fuerzas, las orinas, y el mayor, ò menor apartamiento de el estado natural, y que sabían muy bien como estaba yo, y lo que à ellos le tocaba. Finalmente, muy de Prácticos, y muy de Maestros respondían con estas, y otras presumptuosas y defacreditadas experiencias; y ello sucedió, que atropelladamente me mandaron confesar pocas horas antes de haberme cogido toda la razón la aplopegia. Dicen, que me confesé, que recibí à Dios Sacramentado, y que puse en buena disposición mi testamento; pero yo no he podido acordarme de quando passaron por mí tales preparaciones. Los que asistieron à los actos piadosos, y mis domésticos estaban muy edificados de la conformidad, que notaron en mi espíritu. En las conversaciones se referían como prodigiosas las expresiones de amor, y penitencia en

que casualmente prorrumplí al tiempo que recibía la Sagrada Comunión. Todos embidiaban el santo aliento de mi espíritu, y el mas edificado fue Don Joseph Zapatero, Cura de mi Parrochia, que salió de mi quarto repitiendo algunas palabras, que el carácter de Catholico, y la crianza de Cristiano (sin saber la mas mínima de ellas el juicio) envió à mi boca desde el alma. Solo por las relaciones he sabido, que me confesé, pues ya estaba sin rayo de racionalidad, quando hice ésta, y las demás preparaciones para morir; y si en ellas no apareció alguna de las immoderaciones de mi vida, fue, sin duda, porque la piedad de Dios no permitió, que escandalizasse en aquella hora el que había consumido todas sus edades en escandalos, y delitos contra su Magestad. Creo, que ha pasado por muchos muertos, y por muchos que viven lo que pasó por mí; que los mandan confesar, quando tienen trabucada la

ra-

razón, amontonado el juicio, perdida la memoria, y todo el discernimiento distraído à las agonías, las congojas, las angustias, y dolores mas cercanos.

No es ésta ocasión de reprehender éste abuso, y confianza en los Médicos; lo que afirmo es, que su conciencia, y la de sus enfermos peligran enteramente en la tardanza de estas disposiciones; y que los que tienen éste oficio, deben tener muy presentes estos daños, las traiciones de los achaques, los assaltos repentinos, los movimientos impensados, y la falsedad de las robusteces de la naturaleza; y finalmente, deben vivir escarmentados de las mentiras, de las equivocaciones de sus principios, y de las historias desgraciadas con que à cada momento son arguidas sus necias seguridades. Yo creeré, que pongan alguna meditacion en este importante assunto: y ahora voy à salir de el accidente, que ya es tiempo, y de finalizar el quin-

Tomo XIV.

to Trozo: pues considero, que estará el Lector, como yo estoi, enfadado con las menudas, vulgares, è impertinentes circunstancias de un suceso, que sobre cortas diferencias passa por todos los vivientes de el mundo.

Dia de San Bernardo à las cinco de la tarde fui agarrado de la aplopegia, la que me mantubo en sus privaciones hasta las dos de la mañana de el dia siguiente. No puedo assegurar si fue à beneficio de quatro cantaridas, que me encajaron en las tablas de los muslos, y en lo mas gordo de las piernas, ò à instancias de un vomito voluntario, que se le antojò hacer à mi naturaleza, que es el primero, que ha hecho en mí poder; ò si fue milagro, como repetían à voces los asistentes. Yo volví à cobrar el sentido, y movimiento, que me había embargado el accidente; y creo, que sino fue absolutamente milagro, fue por especial beneficio de la Divina Provi-

X

den-

dencia la restitucion à mis sentimientos; porque yo me hallè quando abrí los ojos con alguna luz en el juicio, menos obscuridad en la memoria, mas usual para los movimientos, mejor despavilada la cabeza, y ahunque el dolor se mantenía, no guardaba la gravedad, y ruido antecedente. Luego que me reparè, ví à una de mis hermanas à mi cabecera; y la roguè encarecidamente, que no permitiese, que Medico alguno volviese à pisar mi quarto, y que solo como à Vecino piadoso de el Pueblo le podia conceder la entrada; y que no me dexasse tomar medicina alguna, ahunque yo la recetara, que queria morir sin tener que lidiar con las fatigas de los Doctores, y los remedios. Así me lo otorgò, y desde èste punto empecè à sentir una indubitable mejoría. Veinte y siete dias estube mantenido solamente de los caldos; y al fin de dicho tiempo salí de la cama como un esqueleto, tan def-

carnado, que solo me faltaba la guadaña para parecer la Muerte. Sostenido por los alones de una muleta, y de los brazos de mi Padre Leon, empecè à formar algunos pinos por la corta capacidad de mi quarto; y à pocos dias salí à pisar la calle, acompañado de el Padre, y de mi amigo Don Joseph Naxera, Cathedratico de Cirugia en Salamanca, y hoi Platicante Mayor de el nuevo Colegio de Cadiz, que uno, y otro me conducian à la campaña, y à los passeos, procurando con imponderable charidad mis diversiones, y mi alivio. Pareciòme oportuno buscar el esparcimiento de la Aldèa; y luego que pude subir à caballo, marchè nueve leguas de Salamanca à una Villa, que se dice Torrecilla de la Orden, en donde me detube todo el mes de Octubre, hospedado en la casa de el Señor D. Domingo Hernandez Griñon, Presbytero, de quien recibí quantas clemencias, y hagafajos pudo imaginar mi defecto.

feo. Mas recobrado, menos melancolico, y con señales de una buena convalecencia volví à Salamanca à los primeros de Noviembre, y con la observancia de una dieta rigorosa, que me impuse, me hallè al año restituído à mi salud, à mi genio, à mi juicio, y à mi memoria. El dolor en la cabeza ahun me dura; pero es mas remisso, y mas tolerable, ahunque en algunas temporadas me acomete con la furia antigua; de modo, que poco, ò mucho, raro es el dia en que no tenga que padecer, y que dar à Dios en descuento de mis culpas.

Yà mas robusto, y con disposicion para sufrir los caminos, y Mesones de Hespaña, empecè à pagar à Dios los votos, y los prometimientos con que procurè desde mi cama aplacar las suavidades de su justicia; y fue la primera visitar à su Madre Santissima de Guadalupe, à donde partí à pie desde mi casa el dia veinte de Junio de mil setecientos

quarenta y cinco, en cuyo devotissimo Santuario estube dichosamente detenido quince dias, al fin de los quales volví à Salamanca à cumplir otras deudas, y obligaciones de mi oficio. Por el mes de Noviembre de dicho año passè à Madrid, donde fui recibido de unos con admiracion, de otros con agafajo, y de los mas con fusto; porque unos me miraban como aparecido, otros como muerto, y los que estaban mejor informados de las disposiciones de mi vida, me acogieron con piedad, y con buena intencion, saludandome con muchas enhorabuenas, y alegrías. Nació la variedad de estos afectos de los desesperados pronosticos, que me habian echado encima los Doctores; pues los unos firmaron mi muerte, cuyo despacho remitieron los credulos ociosos à las Estafetas; y los otros asseguraban, que si sacaba la vida de las garras de el accidente, sería arastrando, y para representar el papel de loco entre

las gentes de el Mundo; y todos mintieron (como me facede à mi quando pronóstico) porque ahun soi viviente; y en quanto al juicio, me tengo el que me tenia, y ahun mas aliviado; porque el rigor del accidente debió de verter alguna flema en mi sangre, y ésta me hà puesto mas remilgado de palabras, menos liberal de movimientos, algo mas fucio de figura, y me parece, que un poco zalamero, y ponderado, que me pesa bastante; pero como se usan así los juicios, lo sufro con conformidad. En los Chronicones de mis defectos, y enemigos son innumerables las veces, que me escriben loco, y mentecato; y en las historias de los noveleros, y ociosos, que viven atisvando mi Vida, ésta es mi quarta Muerte, como lo dicen las Exequias, que me hizo en unas Coplas el año passado un Poëta macarrónico, tan hambriento, que no encontró para comer él con otra invencion, que la de matar-

me à mi: en mi falta de juicio pueden tener mucha razon, ahunque poca charidad; pero en la historia de mis mortorios, juro por mi vida, que mienten de cabo à rabo, y que el Poëta es un Poëta, y unos embusteros los demás vergantes, que me han sacado en andas por esse Mundo.

Perdieron el espanto, y la credulidad las gentes con la vision de mi figura, y de mi vida; y yo me volví à mis antiguas correspondencias, con la satisfacion de que no habian de maldecirme, ni asustarse. Recibiòme (es verdad, que con algun susto prudente à los movimientos de mi locura presumida) la Excm. Señora Duquesa de Alba, mi Señora, y en breve tiempo debí à su discrecion el desengaño, y entonces sí, que me puso venerablemente loco la consideracion de la gran honra, que debí à su Excelencia! pues quiso padecer aquel recelo por no negarme la dichosa ventura de rendirme à sus pies. Yá que

que hè llegado à tocar el punto venturoso de las apacibles clemencias con que me han ensoberbecido las personas de mas alta gerarchia, quiero atormentar un poco à mis enemigos, poniendoles à los ojos en breve relacion las honras, y aplausos, que estoí debiendo à su sola piedad, especialmente desde que di à luz el quarto Trozo de mi Vida hasta hoi: y con el conocimiento de que es la satyra mas fuerte, que puedo dar à su embidia irremediable, recojan en cuenta de sus ingratas altanerias mis apacibles sumisiones; y pudranse un poco, mientras yo me regodè con la memoria de sus necias pesadumbres, y mis honrados regocijos. El Excmo. Señor Don Joseph Carvajal me hà llevado en su coche, y à su derecha por las calles, y publicos passeos de Madrid algunas veces: me hà mandado sentar à su mesa infinitas; y me hà conducido à la de el Excmo. Señor Marqués de la Ensenada, en

donde me ví mas de quatro veces poseido de una verguenza venerable, arguyendo interiormente à mi indignidad con la possession de una fortuna tan distante de mis locas esperanzas, y tan irregular à las ruindades de mi merito! y dando gracias à Dios de contemplar al pobre Diego de Torres (que hà sido, y es el escarnio de los mas asquerosos Pordioseros) empinado à donde aspiran las heroicidades mas soberbias, y las ambiciones mas terribles. Los Excmos. Señores Duque de Huescar, y Marqués de Coria hà muchos años que derraman sobre mi agradecimiento respetuoso especiales abundancias, beneficios, y distinciones: me permiten, que penetre à todas horas hasta sus retirados Gavinetes, dispensandome de la dicha obligacion de detenerme en su Antefala. Los Excmos. Señores de Medina Sydonia, Veraguas, Miranda, y otros igualmente agasajan mis humildes reverencias, y me escusan de las mis-

mismas precisiones. A la verdad, es raro el Gran Señor de Hespaña, el Presidente, el Ministro, y el Gobernador à quien no deba quantas señales de piedad puede producir su magnificencia, su crianza, y su política honradora, y todos me han franqueado su casa, su mesa, su coche, y su apacibilidad.

Pocos son los Ilustrísimos Señores Obispos de Hespaña, que no tengan noticia de mis respetos: y muy raro el que no recibe mis cartas, mis rendimientos, y mis suplicas con alegre paciencia, y clementes concesiones. Los Estrangeros, y Peregrinos, que vienen à Salamanca, hà muchos años que no preguntan por la Universidad, ni por la Plaza, ni por las Cuevas donde enseñaban los Diablos (salvo sea el embuste) sino por Don Diego de Torres, pensando encontrar con un Monstruo estupendamente afable, ò un Oraculo deforme, Predicador de mysterios, adivinanzas, fortunas,

desdichas, ò despropósitos: y es cierto, que el Vedel, que cela la promptitud, y la detencion de los Cathedraicos, me llama mas veces para que me vean los Forasteros, que para dictar à mis Discipulos. Esto se siente por acá; y se hace burla alguna vez con un poquito de escòzor entre huevo, y carne de la sencillez, y curiosidad de los inocentes, ò mamarones, que anhelan à conocerme, y tratarme; pero yo no puedo estorvarle à ninguno sus entripados; encojase, y aguante como pudiere, hasta que Dios tome la providencia de quitarme de el medio. En los Pueblos mas distantes, y mas breves donde me hà llevado mi negocio, ò mi extravagancia me han recibido sus Moradores con agradable curiosidad, con algazara festiva, y con las ofertas, y dones en la mano: de modo, que para haber vuelto rico de mis romerías, no me faltò mas, que aquella aceptacion, que saben componer otros con su verguen-

guenza, con su genio, ò con su dissimulo. El afecto, que deben à la tropa mis ingenuidades, lo diràn los Soldados; y solo aseguro, que vivo agradecido à la franqueza, despejo, y libertad de sus graciosas expresiones.

Algunos enemigos (de los que conozco, y trato de mas cerca) dicen, y se consuelan allà entre sus Compadres, y Tertulianos, que quiza por Bufon me vienen à mi estas remuneraciones, y piedades, que por publicas no las puede negar su malicia: yo no les puedo sacar de èsta duda, lo que les aseguro, es, que soi para Bufon patente mas frio que un carambano; lo que confieso, es, que à mis solas, y desde mi bufete, y para la gente desauthorizada, y ociosa echo en la calle algunas de las que ellos nombran bufonadas, que à la vuelta de alguna risa me han traído el pan, y la estimacion; pero en las conversaciones de las personas de todo carácter serà un mal-

diciente el que diga, que ha visto affomar à mis labios expresion, que no sea severamente humilde, ahun quando me han dado permiso, y confianza para delirar. Tenganme lastima, que foi mas digno de ella, que de la critica insolente; pues à èsta casta de escrituras me hà obligado la necesidad, y el bobo deleite del Vulgo; y como nunca he tenido mas sueldos, ni mas situados, que mis continuas tareas, me hà sido oportuno poner à mis papèles las gaiterías de el mas prompto, y breve despacho; y por no pedir, por no petardear, y por no pretender, he querido antes passar por los sonrojos de Bufon envergonzante, que por las frecuencias de Petardista desvergonzado, Pretendiente importuno, ò pedigueno entrometido. El curioso, que quiera apurar el por què los Heroes primeros de el Mundo Politico hacen tanta charidad à un hombre tan indigno de ella, pueden echar sus memoriales preguntando-

lo;

lo ; que yo solamente me atrevo à continuar los medios de conservarme en su clemencia ; à poner todas las señales de ser agradecido ; à responder con verdad à lo que me pregunten , y à detenerme en un silencio natural , mundo de mysterios , y ademanes : y en fin , para ponerme entre los hombres mas señalados me sobran muchos grados de esta piedad ; y dènmela por Bufon , ò por el titulo , que quieran decir mis contrarios , me bastan para mis elogios las irrisiones de sujetos de tanta altura ; y tambien basta de mortificacion à mis enemigos , que yà conozco , que es fuerte la carda , que les doi.

Ni mis aventuras , ni mis penas , ni mis cuidados , ni mis melancolias , ni el continuo dolor de cabeza me han permitido la mas leve vacacion de mis trabajos , y tareas , como lo demuestra el mediano vulto de mis obras ; pues sin saltar à las obligaciones de mi Cathedra , y de mi estado , he es-

crito los borrones , las copias , y traslados de los libros , y papèles siguientes.

En primer lugar los *Pro-nosticos* desde el año de mil setecientos quarenta y tres , hasta el presente , que son ocho.

La *Vida del Padre Don Geronimo Abarrategui y Figueroa* , Clerigo Theatino de S. Cayetano.

Un *Tratado de los Terremotos* , y de sus diferencias.

Un *Arte de Colmenas con el modo de conservar , y curar las Abejas.*

Unas *Exequias mentales à la muerte de el Rei Nuestro Señor Don Phelipe Quinto.*

Otra *Expresion Fúnebre à la translacion de los Cadaveres de los Excmos. Señores Condes de Monte-Rei al Convento de las Madres Augustinas de la Ciudad de Salamanca.*

Otro papèl sobre el assunto de haberse visto sudar el Cadaver de un Guardia de Corps en el Hospital General de Madrid.

Otro

Otro papèl (que no he querido imprimir) sobre la figura de el Mundo.

Otro papèl respondiendo à la Sociedad Medica , sobre qual es la causa de producir picazon en la nariz las Lombrices , que anidan en los intestinos.

Dos *Cartas impressas al Anónimo* , que escribió contra mi con el pretexto de criticar el papèl de Terremotos. Esto todo en prosa. En verso estan impressos los papèles siguientes.

Treinta y seis *Villancicos à la Natividad del Señor* , y Santos Reyes.

Un *Romance en estilo Aldeano* , relacion de las Fiestas , que hicieron los Números de Salamanca à la Exaltacion al Throno de el Rei Nuestro Señor Don Fernando el Sexto.

Otro papèl en prosa al mismo assunto.

Otro *Romance en Ideoma Portuguès à la Reina Nra. Señora Doña Maria Barbara.*

Otro *Romance* , que es un razonamiento en nom-

Tomo XIV,

bre de el Alcalde de Tejares al Rei Nro. Señor , que no està impresso , como ni otros Sonetos , y varias Poëcias. Y tengo trabajados todos los *Eclipses de Sol* , y *Luna* hasta el año de mil y ochocientos , que se los darè de mui buena gana à los Astrologos en ciene , que andan arrastrados para componer sus Almanakes ; y les hago una gran charidad , porque yà se les murió Eustachio Manfredo , en cuya tienda ferian sus Lunas ; y ahora si no se valen de mi socorro , temo , que se han de quedar capones de oficio.

Ademàs de estos trabajos de cabeza , he bordado una *Alfombra* , que tiene diez varas de largo , y cinco de ancho , y un *Friso* de la misma longitud , y una vara de ancho , que se hallaràn en mi casa. Un *Frontal* , y una *Casulla* , que reservan para los dias classicos los Padres Capuchinos de Salamanca. Diez *Chupas* , una *Cortina* , y otras diferentes piececillas. He hecho

Y en

en este tiempo seis viages à Madrid; uno à Coria; y repetidas salidas à los Lugares, y Pueblos vecinos, y con todo esto es mas el tiempo, que vivo ocioso, que ocupado. En estos viages, trabajos, entretenimientos, y dolencias se me va huyendo el quinto trozo de mi Vida; ahora voy apuntando las desdichas de el sexto, y si Dios quiere, que yo lo cumpla, lo echaré à la calle con los demás, para que unos ralien, otros rian, y yo me divierta; y si me atrapa la muerte en el camino, entregaré los mamotreos al Fraile, que le toquen mis agonias, y mis boqueadas, para que me haga la charidad de publicarlo, antes que salga algun Copleto tiñoso à plagarme los zangarrones de mentiras, y la calavera de despropósitos, y bobadas. Yo espero en Dios, que ya de cansados, ò de arrepentidos me dexen vivir difunto, los que no me han dexado respirar viviente; y que he de conseguir con la vida eterna de

mi muerte, hacer felices todas las muertes de mi vida. Amen.

Hame caído en este quinto trozo de mi Vida la aventura de mi Jubilacion; y aunque estaba determinado à desechar por enfadosa, è impertinente la relacion de este suceso, me hà parecido importante ponerla en el publico; porque no quiero, que à las espaldas de mi muerte le plante algun parchazo à mi memoria la mala intencion, ò la ignorancia; y mas quando puede coger alguna tinta de un informe, que la Universidad de Salamanca retiene en sus Archivos. Pongo el caso ahora que vivimos los actores, y los concurrentes, para que ni en este, ni en otro tiempo se vuelva contra la verdad, y contra mi opinion la corrompida inteligencia, el furor de las edades, ò otro de los infinitos contrarios, que deslucen, y trabucan la fidelidad de las historias. El caso fue el que se sigue.

Yo confesse al Real Con-
se-

sejo de Castilla en un Memorial todas las faltas, que habia cometido en veinte y quatro años de Cathedratico, producidas de las barumbadas de mi genio, de mis infortunios, de mis pequezas, y mis enfermedades. Para descuento de mis pecados escolasticos, y para mover la Real clemencia, até al remate de mi confesion una lista de otros trabajos, aplicaciones, y tareas mas extrañas, que las que regularmente imprimen, y gritan en sus titulos mis Compañeros Escolares. Con esta, mi fiel confesion, y la confianza de no haber sido jamás Licenciado petardista, ni pretendiente majadero, supliqué à su Alteza me absolviese de las idas, y venidas, vueltas, y revueltas à los Patios, y Generales de la Universidad, concediendome en la Jubilacion de mi Cathedra la quietud, y el reposo à que me inflataban mis años, y fatigas. Mandò su Alteza remitir todo el contenido de mi petition à la Universidad; y

que despues de bien visto, informasse quanto sobre el assunto de jubilaciones contenian los estatutos, las costumbres, y los exemplares, y quanto fuesse digno de notar en la malicia, ò en la inocencia de mi ruego.

Juntaronse en el Claustro, que llaman Pleno, todos los Doctores; y sin faltar un voto decretaron, que se representasse al Rei con todo esfuerzo la irregularidad de mi suplica, manifestando à su justificada clemencia los perjuicios, y defcaecimientos, que se siguen à la Universidad con el exemplo de una Jubilacion violenta; y que la que yo pretendia, era contra todas las leyes, y costumbres. Confio el Claustro la extension de su Decreto à quatro Doctores de los mas fecundos, los que con admirables parrafos, y estupendas palabras adornaron la representacion, que hoy dura, y reserva para credito de sus circunspecciones mesuradas, y reprehension de mis imprudentes ociosidades, y

deseos. Apareció el trabajado papel en el Real Consejo; pero sus ponderaciones, y discursos no pudieron mover ácia el sentimiento de la Universidad el dictamen de aquellos justificados Señores, ni retraher su juicio de la reputacion, que habian dado á mis procedimientos, y desgracias. La verdad es, que aquellos Señores me conocian de trato mas clemente, y vivian mucho antes informados de mis officios, yá por su examen, yá por las voces de la publicidad, que ésta es (sin duda) el Fiscal, y el Informante menos apasionado, y mas verdadero, que quantos andan trompicando por el mundo al atisvo de los dichos, y los hechos de los que buscan con sus diligencias sus fortunas.

Yo no sé si los Señores de el Real Consejo me defendieron enteramente de el sayo, que me echò encima la Universidad, ò si sobre ésta fotana me tendieron otro sobretodo mas lucido, que cubrió los manchones de

la primera ropa (que estas particularidades no puedo yo saberlas, porque son arcanos de su justicia) lo cierto es, que su piedad me puso tan aseado, tan merecedor, y tan digno á los pies de el Rei, que su Magestad fue servido de darme la Jubilacion con todos los emolumentos, honras, y exempciones, que están concedidas por las mercedes Reales, y Pontificias á los que han cumplido exactamente con el tiempo, y las condiciones, que decreta la Universidad en sus estatutos, y sus leyes. Jubilè (bendito sea Dios) y á la hora que escribo éste Cartapacio, llevo yá consumidos dos años de reposos, y felicidades. La Universidad guarda su informe para testimonio de su entereza, y mis distraimientos; y quanto puede assombrar á mi credito la pintura de sus expresiones, lo notará el que lo leyere. Yo guardo el Real Decreto, para desvanecer las sombras de el informe; y quanto puede añadir de honores, y vanidades

á mi humildad la solidèz de sus palabras, lo dirán quantos las lean en el original que retengo, y en la copia que tiene la Universidad, y quantos viven, y gozan de la justicia inalterable de el Rei, y de la rectitud, ciencia, y piedad de su Real Consejo.

Muchos ceños me hà tirado á los ojos, y muchas pelladas de desaires me hà echado en los hozicos la severidad regañona de estos Patrios, pero las dexo de referir por muchas, y por impertinentes. Yo disculpo en la Universidad el poco amor con que me hà tratado; lo primero, porque yo soi en sus Escuelas un hijo pegadizo, bronco, y amamantado sin la leche de sus documentos. En sus Aulas no se consienten, ni se crían Escolares tan altaneros, ni tan ridiculos como yo, ni en ellas se especulan, ni practican los disparates, y fantasias, que yo agarrè al vuelo por el mundo, quando lo vagaba libre, y ale-

gre; y á la verdad, nunca me hallè con gusto, ni me sentì con humor de aprender los arrebatamientos, profundidades, y tristezas con que hacen los negocios de su sabiduria. Lo segundo, porque mi temperamento, y mi desenfado es enteramente enemigo á la crianza, y al humor de sus Escolares; porque ellos son unos hombres serios, tristes, estirados, doctos, llenos de juicio, penetraciones, y ambigüedades; y yo soi un Estudianton Botarga, despilfarrado, ignorante, galano, holgon, y tan patente de sentimientos, que siempre, que abro la boca, deseo, que todo el mundo me registre la tripa de el cagar.

Yo voi aguantando con una conformidad floxa, y taimada sus disgustos desdichados; y mi paciencia, y mi consideracion me dan puntuales los consuelos, y los recobros. La venganza, que busco de sus reprehensiones, es referirlas, y preguntarles por la causa? Y el

con-

consuelo à que me agarro? es à hacer riguroso examen de mi corazon en la presencia de sus desaires, y asperezas; èste conato ha producido muchas alegrías a mi alma, y especialmente dos, que la rellenan de gusto, y de ventura. La primera es, averiguar, que à ninguno de ellos hè dado el menor motivo para sus desafecciones. Mirenme todo; y hable, ò escriba el Licenciado, que hubiere padecido por mi el mas leve estorvo, ò perjuicio en sus altanerías. Hable el hombre de qualquiera* estado que sea (y ponganse en èste monton mis mayores emulos, contrarios, y enemigos) à quien yo haya hecho el mas pequeño daño con mis obras, palabras, ò deseos. Hable (ahora que vivimos todos) el fageto à quien yo haya negado mi casa, mi dinero, mis passos, mis cartas, y los officios, que se le han antojado oportunos para sus pretensiones, ò adelantamientos. La segunda alegría es el gozo admirable, que ten-

go de ver, que saben ellos, que soi en èsta Universidad, y en todas las de Hespaña el Doctor mas rico, el mas famoso, el mas libre, el mas extravagante, el mas requebrado de las primeras Gerarchias, y vulgaridades de èste siglo, el mas contento con su fortuna, el menos importuno, el menos mysterioso, el menos grave, el menos aspero, y el menos desvelado por las Capellanías, las Cathedras, y los empleos, cuyas solicitudes ansiosas los tienen tan locos, como à mi los pensamientos de mis disparates; y salga el que quisiere à poner tachas à mis mases, y à mis menos, que à bien, que han de avogar à mi favor quantos nos conocen, nos tratan, y nos sufren.

Finalmente, con una paciencia moxarrilla, que tiene doble caudal de chanzas focarronas, que de conformidades apacibles; con un temperamento alegre, fabroso, rebelion à las glotonerías, los entados propios, y las inquietudes estrañas, y

con

con una templada ligereza, que me pone el corpanchon à pie, à caballo, y en carreta sin el menor desabrimiento de sus lomos, voi atracando (gracias à Dios) àcia el sexto trozo de mi Vida; y aunque todavia pueden atraparme en el camino muchas aventuras de todas calañas, no quiero esperar à padecerlas, para escribirlas. Aquí me quedo, mudando enteramente los propositos con que me sentia de continuar su relacion, y si la piedad de Dios permitiese, que sea mas larga mi detencion en la tierra, y que los acasos prosperos, ò desventurados, ò la torpeza de mi vejez, ò la terquedad, ò ojeriza me hagan hozicar en otros desconciertos de tan villano linage como los que me pillaron en la juventud, creo, que no faltaran Chronistas, que los ahupen à xcaras, ni Berreones, que los griten por los cantillos; y por mi desde ahora tienen todos el perdon, y la licencia para grañir, y entrometer en los fracasos las

mentiras, y rediculeces, que se les vengan à la boca, y à la pluma. Yo arrojó la mia; quiebro mi zampoña; y me escondo à reir à mis anchos de muchos, y de muchas cosas: y los primeros gritos de la burla los echarè encima de mi, pues à la verdad estoi persuadido, que no hai en todos los entremeses, sayos de bobo, y caga las hollas de el mundo despertador mas poderoso de mis carcajadas, que yo mismo; y mas quando me acuerde de lo cacareado, y famoso, que hà sido mi nombre desde los veinte años hasta hoi! y que antes de muerto, y muchas centurias despues de difunto, hè de ser citado por hombre insigne, y como quien no dice nada, por Author de libros, habiendo sido en todos los pedazos de mi Vida un ignorante, holgazan, sin sujecion, y sin escuela. Reirème sin termino, siempre que vea à mis desquaternados disparates subidos à ser tomos en las mejores Librerías de Hespaña,

homo-

hombreando de Volumenes, haciendo de Doctores, y jurandolas desde los estantes, y desde sus titulos de ciencia, erudicion, y documentos; y aunque no hai en todas sus hojas un arrapo de utilidad, mientras esten cerrados se las han de apostar à presumpcion, y fantasia à los Authores mas cogotudos, y fevèros.

Ahora, por cierto, no me dexa la risa tener la pluma en la mano! porque se me viene à la consideracion el estupendo chasco, que he dado al mundo con mis patochadas, y fandeces! è imagino, que ninguno de los monederos falsos, embaidores, y charlatanes (entrando en èsta requa los hypocritas, que son los embasteros mas astutos para encajar sus mantas, sus chanflones, y sus picardias por virtudes de buena moneda) le hà puesto parchazo tan asqueroso, y tan horrible! Ojo alerta, Criticones, presumidos, y discretazos, que con estas, y semejantes bur-las os estan hiriendo los ojos,

y el juicio cada dia, sin que tantos exemplares os hayan alborotado el escarmiento: y para que otro vagamundo farandulero no os pegue otra garrapata tan gorda como la que yo os he plantado con las algazaras, y las ilusiones de mis tonterias, aconsejo à todos, como vejancon aporreado de fingimientos, espantajos, y embustes, que examinen con recato, y quietud la opinion de los hombres famosos, y aplaudidos, especialmente la de las dos castas de Doctos, y de Santos; que las mas veces se hallarà debaxo de una reputacion desmesurada de sabiduria, y experiencia un idiota terco, un hablador vacio, un mysterioso extravagante, un impertinente caprichudo, ò un maulon ponderado con las letras tan garrafales como las mias; y revuelto con el capote del Deo gracias, y el Dios sobre todo un vergante, Comilon, ocioso, repleto de avaricia, y de luxuria. Las Poblaciones altas, y baxas berbenean en tontos, y embus-

busteros; y los mas relamidos de ciencia, y devocion son unos fantasmones que estudian en deslumbrarnos, para que no sea columbrada su ambicion, su gula, y su pereza; no ay desengaño mas feliz, que urgales su estudio, su melancolia, su gravedad, su retiro, y su encojimiento, y à pocos tiro-nes saldrà claro, y patente el negocio, el vicio, la vanagloria, la soberbia, y otros enredos, que estaban tapados con el nebuloso cortinon de unas rebelaciones, arrebatamientos, y parolas sombrías, y aparentes.

Concluyo, volviendo à imprimir en mis enemigos la pesadumbre de que ahun soi viviente; y que llevo mi ancianidad por las calles, los campos, y los concursos, sin pesadèz, sin asco, sin heden-tina, y sin especial irrition de los mirones; mis sòlidos retienen la fortaleza, y la figura sin encontrones, ni carcomas; y mis liquidos corren por sus determinados canales con pausa discreta sin desguazarte à hacer balsas,

Tomo XIV.

ni hinchazones mal quistas de las entrañas, y è hipocondrios. Esto regularmente risueño; y me ayudan à llevar la salud, y la alegria dos mil ducados de renta, que cobro en cinco posesiones felizmente seguras, que las quiero repetir porque refuenen las continuaciones de mi agradecimiento, y veneracion. La primera, està situada en la Sacristia de Macotera, cuya dadiva debi à la piedad de la Excm. Señora Duquesa de Alva, mi Señora. La segunda, en un Beneficio Simple en la Puente de el Congosto, cuya presentacion me concediò el Excelentissimo Señor Duque de Huescar su hijo, y mi Sr. La tercera, en otra Sacristia, que me colò en Estepona el Eminentissimo Señor Cardenal de Molina; y las dos que faltan en dos Administraciones de los Estados, que tienen en èsta tierra el Excmo. Señor Conde de Miranda, y Duque de Peñaranda, y Señor Marques de Coquilla, Conde de Gramedo: y de añadidura mi Cathedra, y

Z *otras*

otros cortezones, y migajas, que me acarrear mis Kalendarios, y mis Profas. Vivo en un Casaron autorizado de el Conde de Penalva; Portal fucio, con sus regueldos de cavalleriza, Patio con toldo, Antecamara, Gavinete, Canapè, Coche, Monno, Negro, Papagayo, y otros arreos, y apatuscos de Cavallero principiante, divertido, y mentecato. Hame concedido la bizarra Pobreza, y la extremada Piedad de los Reverendos Padres Definidores Capuchinos, de las dos Castillas, una Celda en el Convento de Salamanca, donde me meto à temporadas à divertirme, y à guardarme de los ociosos, de los porfiados, los zalameros, los petardistas, y otros moscones, que andan con un zumbido descomunal plagando de aturdimientos, enojos, y maxaderias las Ciudades, y sus ocupados habitantes. Tengo tambien por la piedad de dichos Reverendos Padres abierto, y aparejado en una de las Capillas de su Iglesia, el hoyo que hà

de recojer mis zangarrones, y en poder de Dios mil y trecientas Missas, que se han rezado en los Conventos de los Religiosos Descalzos, que van Subscriptos en las listas de el primer Tomo, y este ultimo, para que su misericordia me debilite los espantosos horrores, que me producen de instante, en instante los recuerdos de la muerte; y me conceda el perdon de las horribles, è innumerables ofensas, que he cometido contra su Divina Magestad. En este estado quedo; y basta de pesadumbres, y de verdades.

Tengan fin venturoso mis papeles, repitiendo gracias à las Comunidades, y Personas, que han honrado mi humildad, y han concurrido à este bien apreciable de el publico; pues entre todos hemos abierto en Hespaña una puerta, por donde los aplicados à los libros, y los Authores de ellos entren sin tanta pérdida de sus intereses, y de el tiempo, à recoger la ciencia, la doctrina, el gusto, y el premio de sus

ta:

tarèas, y trabajos. Sea Dios bendito: y sea alabado el Reipiadoso que tantas gracias, y piedades concede à su Reino, y à sus Vassallos. Pongo finalmente la ultima conclusion à este trozo, y à todos mis assumptos con la segunda Lista de los Subscriptos, que por su piedad, ò por su diversion han recogido estas Obras, las que espero tengan tan venturoso fin,

como el buen principio, que las dieron los que honraron con sus nombres, y liberalidades las primeras ojas de el primer Tomo. Unirè esta segunda Lista, con la primera quando vuelva à imprimir estos Libros malos, ò buenos, que espero en Dios sea breve, como la muerte cercana no me ataje los propositos.

LISTA SEGUNDA

DE LAS PERSONAS, QUE POR SU PIEDAD, SU DEVOCION, ò SU CURIOSIDAD HAN CONCURRIDO À SUBSCRIBIRSE EN ESTAS OBRAS.

A

El Excmo. Señor Don Ambrosio Carlos Espinola, Marqués de los Balbafes, Gentil-Hombre de Camara de S. Mag. Caballerizo Mayor de la Reina, de el distinguido Orden de S. Genaro, y de el insigne Toison de Oro.

El Rmo. Padre Fr. Alonso de Jesus y Ortega, General de el Orden de San Juan de Dios.

El Rdo. Padre Fr. Alonso Ximenez, Religioso en el Convento de S. Luis el Real de Malaga.

El Señor Don Agustín Descalzo y Ximeno, Al-

Za

cala

calde por el estado noble en Villaverde.
 El Señor Don Agustín Nieto Polo de el Aguila.
 El Señor Don Angel Muñoz, Regidor perpetuo de la Villa de Piedrahita.
 El Señor Don Andrés Vicente Ruiz, Medico Titular de la Villa de Chillon, en Andalucia.
 El Señor Don Andrés Francisco de Medina y Figueroa, Regidor perpetuo de la Ciudad de Carmona.
 El Señor Don Andrés Pinto de Salinas, Escrivano de S. M. de el Numero, y Rentas de la Villa de Pinto.
 El Señor Doct. Don Antonio Herrera, Medico en la Ciudad de Cadiz.
 El Rmo. Padre Fr. Antonio Pico, Lector de Theologia en el Convento de S. Francisco de Valencia.
 El Señor Don Antonio Urbano Brizeño, Vecino, y Administrador General de Abastos de la Ciudad de Toledo.
 El Señor Don Antonio Hilario Sanchez de Orellana.
 El Señor Don Antonio Fontes, Colegial que fue en el Mayor de Cuenca de la Universidad de Salamanca.
 El Señor Don Antonio Delgado, Clerigo de menores, Vecino de Arcos.

B

La Señora Doña Beatriz Antonia Manrique de Lara, Marquesa de Casa Garcia, &c.
 El Señor Don Bartholomé Antonio de Lofada, Regidor perpetuo, y Alguacil Mayor de la Ciudad de Cadiz.

El

El Señor Don Balthasar Rodriguez, Secretario de el Sr. Marqués de Coquilla.
 El Señor Don Bartholomé Zalducar, Conde de Saucedilla.
 El Señor Don Bartholomé Minguell.
 El Señor Don Bernardo Rolondo, Abogado de los Reales Consejos.
 El Señor Don Bernardo Cayetano Lopez de el Oyo, Notario Apostolico.
 El Señor Don Bernardino Roche, Vecino de la Coruña.

C

El Señor Don Casimiro de Lena, Presbytero, Beneficiado de Zahara, y Algodonales.
 El Señor Doct. Don Carlos Rosell, Medico principal de el Hospital General de Barcelona.
 El Señor Don Clemente Sanchez de Orellana, Marqués de Villa Orellana, Vizconde de Antiana, Gobernador de las Armas, y Mariscal de Campo de la Ciudad de Cuenca.

D

El Rmo. Padre Fr. Diego de Sosa, de el Orden de San Agustín, Procurador General de su Religion.
 El Señor Don Diego de Coca, Oficial Mayor de la Theforeria de Guerra.
 El Señor Don Diego de la Bezerra, Vecino de Cadiz.
 El Señor Don Diego Fontes, Alferrez de Marina.

El

El Señor Don Diego Heredia, Canonigo, y
Cathedratico de Escritura de la Colegiata de el Sacro
Monte de Granada.

El Señor Don Diego Donoso de la Carrera,
Sargento Mayor de la Ciudad de Quito.

El Señor Don Domingo Gregorio de Veteluri,
Alcalde Mayor de la Villa de Durango.

El Señor Don Domingo Amat, Vecino de Sevilla.

El Señor Don Domingo Trocuero, Vecino de
el Puerto de Santa Maria.

El Señor Don Domingo Geronymo de Otero,
de Buenos Aires.

El Señor Don Diego Lopez, Vecino de Ca-
diz.

E

El Señor Don Estevan Borda.

El Señor Don Estevan Marquez, Alcalde Má-
yor de la Ciudad de Salamanca.

F

La Señora Doña Francisca de Paula Salcedo Fi-
gueroa y Cordova, &c.

El Rmo. P. M. Fr. Fabian Rodriguez, de el Orden
de la Santissima Trinidad Redempcion de Cautivos,
Doctor Theologo, y Cathedratico de Logica Magna en
la Universidad de Salamanca, nombrado por el Rei N.
Señor para Arzobispo de la Isla de Santo Domingo,
Primado de la Nueva Hespaña.

El Señor Don Francisco Joseph Delgado y Mar-
ques, Presbytero, Maestro de Capilla de la Colegiata
de

de San Salvador de Sevilla.

El Señor Don Francisco Joseph de la Rúa y
Astorga, Agente de el Excmo. Sr. Duque de Medina-
Coeli.

El Señor Don Francisco Romar.

El Señor Don Francisco Vizcaino, Contador
Mayor de el Real Estanco de Sevilla.

El Señor Doct. Don Francisco Alonso Estevan Illecha,
Medico Titular de la Ciudad de Avila, y de la Tropa.

El Señor Don Francisco Mazave, Vecino de
Cadiz.

El Señor Don Francisco Desvalls y de Alegre.

El Señor Don Francisco Meleton Aledo.

El Señor Don Francisco Pujol y Carbonell,
Medico en Cadiz.

El Señor Don Francisco Manuel de Mena.

El Señor Don Francisco Perez Merè, Agente
de Negocios, en Madrid.

El Señor Doct. Don Francisco Xavier Saldaña, The-
sorero de la Santa Iglesia Cathedral de Quito, Doctor
en Theologia en la Universidad de el Glorioso Doctor
San Gregorio, Examinador Synodal, y Comissario de la
Santa Cruzada, en dicha Ciudad de Quito.

El Señor Don Fernando Felix de Orellana, de
el Consejo de S. Mag. actual Presidente, Governador,
y Capitan General de la Provincia de Quito.

El Señor Don Fernando Arguello Carvajal, Ra-
cionero de la Santa Iglesia Cathedral de Malaga.

El Señor Don Fernando Paulin, Vecino de Se-
villa.

G

El Illmo. Señor Don Gaspar de Molina y Oviedo, de
el

el Consejo de S. Mag. y Obispo de Almería.
 El Señor Don Geronimo Cavero , Canonigo
 Doctoral de la Santa Iglesia Cathedral de Cadiz.
 El Señor Don Gaspar Eslava , Caballero de el
 Orden de Calatrava.
 El Señor Don Gabriel Segura.
 El Señor Don Gregorio Joachin Sanchez de
 Orellana.

I

Las Señoras Doña Isabel Maria , y Doña Michaela
 de Taboada , Vecinas de Madrid.
 El Señor Don Isidro Lopez de el Oyo , Ra-
 cionero de la Santa Iglesia de Salamanca , Abogado de
 los Reales Consejos , &c.
 El Señor Doct. Don Isidoro Ortiz de Villaroel , Ca-
 thedratico de Prima de Mathematicas , en la Univer-
 sidad de Salamanca.

J

El Señor Don Jayme Marqués , Thesforero de
 el Monte de Piedad de Madrid.
 El Señor Don Joachin de Leon y Taboada,
 Abogado de los Reales Consejos , y Prebendado de la
 Santa Iglesia Cathedral de Salamanca.
 El Señor Don Joachin de Hiperaguirre , Ca-
 nonigo , y Colegial de el Santo Monte de Granada.
 El Rmo. Padre Fr. Joachin de Chiriboga y Daza,
 de el Orden de San Agustín , Doct. Theologo , Exa-
 minador Synodal , Calificador de el Santo Oficio , y
 Provincial en la Provecia de Quito.

El

El Señor Don Joseph Velasco Nebra , Vecino
 de Sevilla.
 El Señor Don Joseph Milano , Canonigo de la
 Santa Iglesia Cathedral de Salamanca.
 El Señor Don Joseph Pla , Abogado de la
 Real Audiencia de Barcelona.
 El Señor Don Joseph Vidal.
 El Señor Don Joseph Severo de Cuellar , de
 el Consejo de S. Mag. Alcalde de Hijos Dalgo de la
 Real Chancilleria de Granada.
 El Señor Don Joseph Ignacio Gutierrez de Arin-
 tero , Arquitecto , y Maestro de Obras.
 El Señor Don Joseph Isidoro Lopez Cazalla,
 Beneficiado de la Iglesia de Santa Maria , de la Ciu-
 dad de Arcos.
 El Señor Don Joseph Porcel , Canonigo de la
 Colegiata de el Salvador de Granada.
 El Señor Don Joseph Sandoval , Colegial en
 el Mayor de el Arzobispo de Salamanca.
 El Señor Don Joseph Roche , Vecino de Me-
 xico.
 El Rmo. Padre Fr. Joseph Carantoña , de el Or-
 den de San Francisco , Doct. Theologo , y Cathedra-
 tico de Visperas de Scoto , en la Universidad de Sala-
 manca.
 El Señor Don Joseph Pi , Abogado de la Real
 Audiencia de el Principado de Cathaluña.
 El Señor Don Joseph Mangas Villafuerte , Ve-
 cino de Salamanca.
 El Señor Don Joseph Salvador y Riera.
 El Señor Don Joseph Corona Curiel , Racio-
 nero de la Santa Iglesia de Granada.
 El Rdo. Padre Joseph Basco , de los Clerigos
 Menores de la Ciudad de Malaga.

Aa

El

El Señor Don Joseph Uvitemberg y Aguilar.
 El Señor Don Joseph Fernandez Moreno, Vecino de Verruezes.
 El Señor Don Joseph Peregrí Mascaros, Escribano de S. Mag., y residente en la Ciudad de Valencia.
 El Señor Doct. Don Joseph Roig Sala y Smandia, Relator de lo Civil en la Real Audiencia de Cataluña.
 El Señor Doct. Don Joseph Garcia Lerma, Abogado de los Reales Consejos.
 El Señor Don Juan Joseph Sanchez de Orellana, Corregidor que fue de el asiento de Otobalo, y Capitan General de Quijos, y Macas, y Alcalde Provincial de la Ciudad de Quito.
 El Señor Don Juan Sanchez Roldan, Regidor, y Veinte y quatro de la Ciudad de Panamá.
 El Señor Don Juan de Molina, Marqués de Ureña, y Theniente de Rei de Cadiz.
 El Señor Don Juan Carcamo Garcia de Coelis, de el Consejo de S. Mag. su Secretario, y Oficial Mayor de la Contaduría de Millones, y sus agregados de la Real Hacienda.
 El Señor Don Juan Romo, Mayordomo de la Universidad de Salamanca.
 El Señor Don Juan Melitor.
 El Señor Don Juan Torrecilla.
 El Señor Don Juan Antonio Almonacid, Secretario de el Santo Oficio de la Inquisicion de Barcelona.
 El Rmo. Padre Fr. Juan de Molina, Vice-Rector de el Colegio de Doña Maria de Aragon., de el Orden de San Agustín.
 El Señor Don Juan Vivas, Racionero de la Santa Iglesia de Granada.
 El Señor Don Juan de la Muedra.

El

El Señor Don Juan Maldonado y Ormaza, Cavallero de el Orden de San Juan, Alferez de las Reales Guardias de Infantería.

L

Librería de la Universidad, y Convento de Santo Thomas de la Ciudad de Avila.
 Librería de el Convento de San Estevan de Padres Dominicos de Salamanca.
 Librería de el Colegio de San Carlos de Clerigos Menores de la Universidad de Salamanca.
 Librería de los Padres Minimicos de San Francisco de Paula de Salamanca.
 Librería de los Padres Capuchinos de la Ciudad de Valencia.
 Librería de los Padres Franciscos de Cardillejo, reforma de San Pedro de Alcantara.
 Librería de los Padres Capuchinos de la Ciudad de Segovia.
 Librería de los Padres Franciscos de el Barco de Avila, reforma de San Pedro de Alcantara.
 Librería de los Padres Capuchinos de la Ciudad de Toro.
 Librería de el Convento de San Francisco de la Ciudad de Valencia.
 Librería de los Padres de San Juan de la Rivera.
 Librería de Jesus Nazareno de los Padres Trinitarios Descalzos de Valencia.
 Librería de el Colegio de Padres Trinitarios Calzados de Salamanca.
 Librería de el Convento de Santa Monica de los Padres Agustinos Descalzos de Valencia.
 Librería de los Padres Recoletos de San Francisco de la Ciudad de Malaga.

Aa2

Li

Libreria de el Convento de San Phelipe de los Padres Carmelitas Descalzos de Valencia.
 Libreria de el Convento de San Francisco de Ciudad Rodrigo.
 Libreria de el Convento de los Carmelitas Descalzos de Avila.
 Libreria de el Convento de San Pedro de Alcantara de Padres Franciscos de la Ciudad de Malaga.
 Libreria de el Convento de la Santissima Trinidad de Descalzos, Redempcion de Cautivos de Madrid.
 La Venerable Comunidad de las Madres Agustinas Recoletas de Salamanca.
 Libreria de el Colegio Real de Sta. Cruz de la Fee Universidad de Granada.
 Libreria de los Padres Trinitarios de la Ciudad de Malaga.
 Libreria de el Convento de Carmelitas Descalzos de la Ciudad de Malaga.
 Libreria de el Convento de San Francisco de la Ciudad de Malaga.
 Libreria de el Convento de los Padres Capuchinos de la Ciudad de Malaga.
 Libreria de el Convento de San Francisco de Nra. Señora de los Angeles de la Moeda, Provincia de S. Miguel.
 Libreria de el Convento de los Padres Franciscos Descalzos de la Ciudad de Cadiz.
 Libreria de el Convento de los Padres Carmelitas Descalzos de la Ciudad de Cadiz.
 Libreria de el Convento de los Padres Capuchinos de la Ciudad de Cadiz.
 Libreria de el Convento de los Padres Trinitarios Descalzos de la Universidad de Alcalá.
 Libreria de el Convento de los Padres Observantes de la Ciudad de Cadiz.
 Libreria de el Convento de Padres Carmelitas Descalzos de Velez-Malaga.

Li.

Libreria de el Convento de Padres Carmelitas Descalzos de Antequera.
 Libreria de el Convento de Carmelitas Descalzos de Guaduzin.
 Libreria de la Congregacion de los Padres de San Phelipe Neri de la Ciudad de Malaga.
 Libreria de el Convento de los Padres Capuchinos de Tarazona.
 Libreria de el Convento de los Padres Capuchinos de Sevilla.
 Libreria de el Convento de los Padres Carmelitas Descalzos de Sevilla.
 Libreria de el Convento de los Padres Carmelitas Calzados de la Ciudad de Avila.
 Libreria de el Convento de San Francisco el Real de la Villa de Cazeres.
 El Señor Don Luis Troquero de Rivera, Vecino de Cadiz.
 El Señor Lic. Don Lucas Mella, Medico titular de Medina del Campo.
 El Rmo. Padre Fr. Lamberto de la Concepcion, Procurador General de Agustinos Recoletos en la Corte de Madrid.

M

La Señora Doña Manuela Zaldivar, Marquesa de Ureña, Señora de Honor de la Reina Viuda Nuestra Señora.
 La Señora Doña Maria Antonia Serrano, Vecina de la Coruña.
 La Señora Doña Maria Delgado y Marquez, Vecina de Arcos de la Frontera.
 La Señora Doña Magdalena de Reina, Religiosa en el Convento de Sta. Ana Orden de San Benito de Salamanca.

La

La Señora Doña Margarita Cevallos , Vecina de Sevilla.
El Rmo. Padre Fr. Majin Llovet , Presentado de el Orden de Predicadores de la Provincia de Aragon.
El Rmo. Padre Fr. Martin de Arroyo , Prior de el Convento de Santo Thomàs de Padres Dominicos de la Ciudad de Avila , Doctor Theologo , y Cathedratico de Prima de Theologia Jubilado en la Universidad de Alcalà.
El Rmo. Padre Fr. Manuel de San Francisco , Provincial de el Orden de Descalzos de la Santissima Trinidad.
El Señor Don Manuel Miguèl Solano , Presbytero en Sevilla.
El Señor Don Manuel Verdes , Professor de Sagrados Canones en Salamanca.
El Señor Don Manuel Calleja , Capellan de las Monjas de Sta. Ana de Madrid.
El Señor Don Manuel Ortiz Salazar , Portero de Estrado de el Real Consejo de Castilla.
El Señor Don Manuel de Zana , Presbytero Abogado de los Reales Consejos , y Notario de el Santo Oficio de Cadiz.
El Señor Don Manuel de Solis , Vecino de Salamanca.
El Señor Don Manuel Antonio Alvarez , Administrador General de Paja , y Utensillos de los quatro Reinos de Andalucia.
El Señor Don Manuel de Frias.
El Señor Don Manuel Bernardo Alvarez , Fiscal de la Real Audiencia de Santa Fe , en el nuevo Reino de Granada.
El Señor Don Manuel Zapatero Fernandez Malo , Presbytero , Racionero de la Santa Iglesia de Jaen.

El

El Señor Don Mathias Gironza , Oficial primero de la Tesoreria de el Serenissimo Señor Infante Cardenal , en la Casa Arzobispal de Sevilla.
El Señor Don Melchor Joseph de Herbàs , Corregidor de la Villa de Alba.
El Señor Don Melchor de Noe y Orrutia , Secretario de el Excmo. Señor Duque de Santisteban.
El Señor Don Miguèl Bañuelos , Comissario de Guerra , Secretario de el Rei de las dos Sicilias , y de la Capitanìa General de el Exercito , y Principado de Cataluña.
El Rmo. Padre Miguèl de Madrid , Doctor Theologo , y Cathedratico de Sumulas en Propriedad de la Universidad de Salamanca , de los Clerigos Menores.
El Señor Doct. Don Miguèl Cacho , de el Gremio , y Claustro de la Universidad de Salamanca , y Opositor à las Cathedras de Canones.
El Señor Don Miguèl Lorenzo Pedrosa y Aillon , Rector de la Universidad de Salamanca.
El Rmo. Padre Fr. Miguèl Rodene , Calificador de el Santo Oficio , Definidor de Provincia , Regente de Estudios , y Lector Jubilado en el Convento de San Francisco de Valencia.
El Señor Don Miguèl Cueto , Gentil Hombre de la Excmo. Señora Duquesa de Medina Coeli.
El Señor Don Miguèl Pardo.

N

El Señor Don Nicolàs Ameller , Prelado domestico de la Santidad de Benedicto XIV.
El Señor Don Nicolàs Manuel Gamo , Escribano de Ayuntamiento de la Villa de Tamajon.

El

El Señor Don Nicolàs de Candas y Valdès.

P

- El Señor Don Pablo Rodríguez Colegial de el Sacro Monte de Granada.
- El Señor Don Pablo Francisco de Quiros, Contador de la Mesa Maestral de el Partido de Quintanar.
- El Señor Doct. Don Phelipe Arango, Colegial Huesped en el Mayor de Cuenca, y Cathedratico de Vísperas de Sagrados Canones en la Universidad de Salamanca.
- El Señor Don Phelipe Santiago y Llanos, Capellan de los Señores Marquéses de Texada.
- El Señor Don Phelipe Romana y Herrera, Consultor de el Santo Oficio, y Cathedratico de Vísperas en el Colegio de el Rosario de Santa Fè de Bogota.
- El Señor Don Pedro Benesi, Consul de Genova.
- El Señor Don Pedro de la Puente, Colegial Huesped en el del Arzobispo de Salamanca, y Cathedratico de Instituta en su Universidad.
- El Señor Don Pedro Venero, Presbytero, Secretario de el Señor Arzobispo de Farsalia, Governador de el Arzobispado de Toledo.
- El Señor Don Pedro Martinez Feixod, Colegial en el Mayor de Santa Cruz de Valladolid.
- El Señor Don Pedro Alonso Navarro, Vecino de Sevilla.
- El Señor Don Pedro Sanchez.
- El Rmo. Padre Fr. Pedro Fernandez de la Carrera, de el Orden Monastico de San Basilio, Predicador General, Examinador Synodal de el Arzobispado de Santia-

tiago, Valladolid, y Guaxaca, en el Reino de la Nueva Hespaña.

- El Señor Don Pedro Ximenez Mesa, Relator de el Consejo Supremo, y Real, y Consultor de el Santo Oficio de la Inquision.
- El Señor Don Pedro Ochoa de Olza, Relator de el Real Consejo de Castilla.
- El Señor Don Pedro Troquero de Rivera, Vecino de Cadiz.
- El Señor Don Pedro de la Paz, Vecino de el Puerto de Santa Maria.
- El Señor Don Pedro Luis Carbonel, Escribano de Camara de el Acuerdo de la Ciudad de Valencia.
- El Señor Don Pedro Malo.

R

- La Señora Doña Rosenda de Caso y Nava, Vecina de Leon.
- La Señora Doña Rosa Maria Perez Huelva, Vecina de Sevilla.
- El Rmo. Padre Fr. Rodrigo de San Laureano, Ministro General de el Orden de Descalzos de la Santissima Trinidad.
- El Señor Don Rafael Garcia, Vecino de Cadiz.
- El Señor Don Ramon Sanchez de Orellana.
- El Señor Don Ramon de Parada, Prebendado de la Santa Iglesia de Salamanca.
- El Señor Don Ramon de Rujula y Estacheria, Agente de Negocios de los Reales Consejos.

Tomo XIV.

Bb

La

T

- La Señora Doña Teresa Peñafiel, Vecina de Arcos.
- El Señor Don Thomàs Fernandez Escobar, Presbytero, y Contador de el Sacro Monte de Granada.
- El Señor Don Thomàs Geratoino, de el Consejo de S. Mag. en el de Indias.
- El Rmo. Padre Fr. Thomàs Berberana, de el Orden de Santo Domingo.
- El Rmo. Padre Fr. Thomàs Fuertes, Predicador General de la Sagrada Religion de San Juan de Malta.

V

- El Señor Don Ventura de la Paz, Vecino de el Puerto de Santa Maria.
- El Señor Don Vicente Gasull, Beneficiado de San Juan de el Mercado de Valencia.
- El Señor Don Vicente Navarro, Vecino de Valencia.

Z

- El Señor Don Zenon Madremon, Cura de la Parroquial Iglesia de San Miguel de la Ciudad de Valencia.

NO-

N O T A.

DESPUES DE IMPRESSA ESTA LISTA LLEGARON LOS Señores Subscriptos, que van abajo, y èsta es la razon de no ir sus nombres en la letra inicial, que le corresponde.

- El Señor Don Antonio Pallares, Escrivano de el Numero de la Ciudad de Valencia.
- El Señor Don Antonio Narvaez de la Torre, Vecino de Cartajena de Indias.
- El Señor Licenciado Don Antonio Miranda, Racionero de la Santa Iglesia de Jaen, Governador, Provifor, y Vicario General de su Obispado.
- El Señor Don Antonio Martinez de Ortega, de el Consejo de S. Mag. en el Tribunal de la Contaduria Mayor de Cuentas, Gentil-Hombre de Boca, y Regidor Proprietario de la Ciudad de Cadiz.
- El Señor Andres Garcia de el Corral, Rentero de el Lugar de la Rad.
- El Señor Don Bartholomè Muñoz Torrado, Presbytero.
- El Señor Don Frey Carlos Zarzana, Cavallero de el Orden de San Juan, y Capitan de Fragata de la Real Armada.
- El Señor Don Diego Barrio, Presbytero.
- El Señor Don Diego Barrio, Theforero de la Santa Iglesia Cathedral de Quito.
- Libreria de los Padres Franciscos Descalzos de el Convento de Medina de el Campo.
- Ebz

IN-

INDICE.

DE LOS ASUMPTOS, Y TRATADOS DE ESTOS CA-
torce Tomos, Dedicatorias, y Prologos que contienen.

TOMO I.

A *NATOMIA de lo visible, à invisible de ambas Esferas,
y viaje fantástico.* Dedicado al Rei N. S. D. Fernan-
do el VI.

La primera Lista de los Subscriptos en estas Obras; y su
Prologo.

TOMO II.

V *ISIONES, y Visitas con Don Francisco de Quevedo por
la Corte, primera, segunda, y tercera parte.*

Barca de Aqueronte.

Correo de el otro Mundo. Dedicado al Ilmo. Señor Don Fr.
Gaspar de Molina, Obispo de Almeria, con cinco Pro-
logos.

TOMO III.

L *OS Desauciados de el Mundo, y de la Gloria, primera,
segunda, y tercera parte.*

La primera: dedicada al Eminentísimo Señor Cardenal de
Molina, con su Prologo.

La segunda: à la Excma. Señora Doña Francisca Perez de
Guzman el Bueno, Duquesa de Osuna, por mano de su
Medico el Doct. D. Juan de Peralta, con su Prologo.

La tercera: à la Excma. Sra. Doña Teresa de Silva, Duquesa
de Arcos, con su Prologo.

*Las Recetas de Torres añadidas à los remedios de qualquier
fortuna.*

Otros Cardiacos, segunda parte de Recetas.

TO-

TOMO IV.

L *A Vida Natural, y Catbolica..* Dedicada al Eminentif-
simo Señor Cardenal de Molina, con un Memorial
al Santo Tribunal de la Inquificion, y un Mani-
fiesto, y su Prologo.

El Deñor à Pie, y Medico para el Bolsillo. Con Carta De-
dicatoria, Introduccion, y Aviso general.

*Ufo, y provecho de las Aguas de Tamames, y Baños de Le-
desma.* Dedicado à la Señora Doña Alfonso Prieto, Se-
ñora de Tamames, con su Prologo.

Tratado de Lombrices, con su Prologo.

*Motivos naturales de haber sudado un Cadaver en el Hospita
tal de Madrid.*

Dificultades sobre el Sixtema Elipsoides de la Tierra.

El Gallo Hespañol, con su Prologo.

TOMO V.

D *E los Temblores de Tierra.* Dedicado al Señor D. Vi-
cente Coronado, Marquès de Coquilla, y Conde
de Gramedo, con su Prologo.

*Noticias Alegres sobre unas Rafagas de luz, que se vieron el
año de 1737.* con una Carta à una Señora.

Juicio de el Cometa de el año de 1744.

Arte de Colmenas. Dedicado al Excmo. Señor Don Joseph
Carbajal y Lancaster, con su Prologo.

Aguas Medicinales de Vabilafuente. Dedicado al Excmo. Se-
ñor Don Fernando de Silva, Duquè de Huescar, con
su Prologo.

TOMO VI.

E *L Hermitaño, y Torres.* Dedicado al Ilmo. Señor D.
Gabriel de la Olmeda, Marquès de los Llanos, con
su Prologo.

La Piedra Philosophal. Dedicado à la Excma. Señora Doña
Luis

Luisa Centurion, Marquésa de Almarza, con su Prologo.
La Cartilla Rustica. Dedicado à la Excma. Señora Doña Teresa Giron y Pacheco, Condesa de Miranda.

La Cartilla Ecclesiastica de Computos, con su Prologo.

Cartilla Astrologica. Dedicada al Illmo. Señor D. Amador Merino Malaguilla, Obispo de Badajoz.

TOMO VII.

VARIAS *Poesias, y Jugetes de Thalia.* Dedicado à la Excma. Señora Doña Maria Teresa de Silva, Duquesa de Beragua, con su Prologo.

Conquista de Napoles en octavas. Dedicado à la Reina Viuda Nra. Sra. Doña Isabel Farnesio, con su Prologo.

Exequias Mentales en la muerte de el Rei Phelipe V. Dedicado al Excmo. Señor Don Antonio Armando, Conde de Daidie.

TOMO VIII.

VARIAS *Poesias Comicas, y Liricas Sacras, y Profanas.* Dedicado al Excmo. Señor Don Fernando de Silva, Duque de Huescar, con su Prologo.

El Viaje à Santiago, en un Romance. Dedicado al Illmo. Sr. D. Fr. Agustín de Eura, Obispo de Orense, con su Prologo.

El Juicio de Paris. Dedicado à la Señora Doña Joachina Herrera y Villanueva, Marquésa de Coquilla.

TOMO IX.

LIBRO Primero de los extractos de los Pronosticos, desde el año de 1723. hasta el de 1753. Dedicado à la Señora Doña Manuela de Salamanca y Zaldivar, Marquésa de Ureña, con su Prologo.

El Pronostico de el año de 1725. intitulado *Academia Poetica.* Dedicado à Don Jacobo de Flon y Zarbaran, Gentil Hombre de Boca de S. Mag. con su Prologo.

El

El de el año de 1726. intitulado *Melodramma Astrologica.* Dedicado al Rei Nro. Sr. Don Phelipe Quinto, por mano de el Excmo. Señor Marqués de la Paz, con dos Prologos.

El de el año de 1727. intitulado *la Mojiganga.* A la Excma. Señora Doña Bernarda Sarmiento, Condesa de Fuenfajida, con Prologo.

El de 1728. intitulado *la Casa de los Locos.* Al Señor D. Miguel Francisco, Teniente Coronel de los Exercitos de S. Mag. con Prologo.

El de 1729. intitulado *las Gitanas.* A Don Juan de Salazar, Cavallero de el Orden de Santiago, con Prologo.

El de 1730. intitulado *el Mundi Novo.* Al mismo D. Juan de Salazar, con Prologo.

El de 1731. intitulado *las Brujas de Baradna.* Al Excmo. Señor Don Antonio Lopez de Zuñiga, Conde de Miranda, con Prologo.

El de 1732. intitulado *los Ciegos de Madrid.* A la Excma. Señora Doña Luisa Centurion, Marquésa de Almarza, con Prologo.

El de 1733. intitulado *los Delirios Astrologicos.* A las hermanas de Don Diego de Torres, Doña Manuela, y Doña Josepha, con Prologo.

El de 1734. intitulado *los Sopones de Salamanca.* Al Excmo. Sr. D. Juan de Orandain, Marqués de la Paz, con Prologo.

El de 1735. intitulado *el Meson de Santaren.* Al Excmo. Señor Don Joseph Patiño, con Prologo.

El de 1736. intitulado *los Pobres de el Hospicio de Madrid.* Al Excmo. Señor Cardenal de Molina, con Prologo.

El de 1737. intitulado *el Altillo de San Blas.* A la buena memoria de el Excmo. Sr. D. Joseph Patiño, con Prologo.

El de 1738. intitulado *la Romeria de Santiago.* Al Rmo. Padre Fr. Diego de Sofa, con Prologo.

El de 1739. intitulado *el Quartel de Invalidos.* A la Excma. Señora Doña

Se

Señora Doña Mariana de Silva, Duquesa de Medina Sydonia, con Prologo.

El de 1740. intitulado la *Junta de Medicos*. Al Excmo. Sr. D.

Francisco de Paula Silva, Marqués de Coria, con Prologo.

El de 1741. intitulado el *Hospital de Anton Martin*. Al

Excmo. Sr. D. Joseph Carvajal y Lancaster, con Prologo.

El de 1742. intitulado la *Libreria de el Rei*. Al Excmo. Sr. D.

Fernando de Silva, Duque de Huescar, con Prologo.

El de 1743. intitulado la *Boda de Aldeanos*. A la Excma.

Señora Doña Ana Maria de Lima, Condesa de Cre-

cente, y de Ablitas, con Prologo.

El de 1744. intitulado el *Cocbe de la diligencia*. A la Excma.

Señora Doña Mariana de Silva, Duquesa de Medina Sy-

donia, con Prologo.

TOMO. X.

LIBRO Segundo de los extractos de los Pronosticos; desde el año de 1745. hasta el de 1753.

El de 1745. intitulado los *Mayerales de la Mesta*. Dedi-

cado al Excmo. Señor Don Zenon de Somo de Villa,

Marqués de la Ensenada, con su Prologo.

El de 1746. intitulado los *Niños de la Doctrina*. Al Excmo.

Sr. D. Antonio Armando, Conde de Daydie, con Prologo.

El de 1747. intitulado la *Gran Casa de Oficios de Gua-*

dalupe. Al Rei Nuestro Señor Don Fernando el Sexto,

con Prologo.

El de 1748. intitulado los *Niños Desamparados*. Al Excmo.

Señor D. Francisco de Paula y Silva, Marqués de Coria,

con Prologo.

El de 1749. intitulado la *Ciudad de San Fernando*. Al Excmo.

Señor Don Nicolás Carvajal, Marqués de Sarria, con

Prologo.

El de 1750. intitulado los *Bobos de Coria*. Al Excmo. Sr.

Don Fernando de Silva, Duque de Huescar, con Pro-

logo. El

El de 1751. intitulado la *Abadía de el Duque de Alba*. Al Illmo. Señor Don Francisco Santos Bullon, Obispo de Siguenza, con Prologo.

El de 1752. intitulado *Ventajas de la Repostería*. Al Señor D. Bartholomé Valencia, con Prologo.

El de 1753. intitulado los *Enfermos de la Fuente de el Tesoro*. Al Señor Don Domingo Hernandez, con Prologo.

Entierro de el Juicio final de la Astrologia. Dedicado al Excmo. Señor Don Alvaro Bazan, Marqués de Santa Cruz.

Posdatas à Martinez. Dedicado al Doct. Don Pedro Acuenza, con Prologo, y otra Carta.

Letargo, Mexoria, y Testamento de Torres.

Sacudimiento de Mentecatos habidos, y por haber, con su Carta.

Ultimo Sacudimiento de Botarates, y Tontos.

Insinuaciones à un Apostata Satyrico.

Primera, y ultima amonestacion à otro Satyrico.

Copia de Carta al Author de el Cordon Critico, con la Dedicacion de dos disparates.

Soplo à la Justicia, sobre las disputas de la nobleza, y Padres de Santo Domingo de Guzman.

Enhora buena al Padre Antonio de Christo.

Historia de Historias à imitacion de el quento de quentos de Don Francisco de Quevedo. Con Dedicatoria, y Prologo.

TOMO XI.

LIBRO I. La Vida de la V. Madre Gregoria de Santa Teresa, Religiosa Carmelita Descalza de Sevilla. Dedicado à las Venerables Madres, y Sras. de aquel Convento, con Prologo.

TOMO XII.

LIBRO II. en que continua la Vida, y Virtudes de la dicha V. M. Gregoria. Dedicado tambien à las mismas Venerables Madres, y Señoras.

Tomo XIV. Cc TO.

TOMO XIII.

VIDA de el P. D. Geronymo Abarrategui y Figueroa, Fundador del Colegio de Padres Cayetanos de Salamanca. Dedicado al Illmo. Señor Dean, y Cabildo de la Ciudad de Coria, con Prologo.

La Cathedra de Morir. Dedicado al Illmo. Sr. D. Silvestre Garcia de Escalona, Obispo de Salamanca, por mano del Doct. D. Juan de Dios, con su Prologo.

Vida de D. Gabriel Alvarez de Toledo. Dedicada al Excmo. Señor D. Alonso de Solis, Conde de Salduena.

TOMO XIV.

LA Vida del Doct. D. Diego de Torres. Dedicada à la Excmo. Sra. Dña. Teresa de Toledo, Duquesa de Alba, con Prologo. *El Quinto trozo de esta Vida.* Dedicado à la misma Excmo. Sra. con Prologo, y la Segunda Lista de los Subscriptos.

F I N.

EL TRATADO QUE CONTIENE ESTE TOMO XIV.
es el siguiente.

VIDA, Ascendencia, nacimiento, crianza, y aventuras del Doctor Don Diego de Torres y Villarroel.

FEE DE ERRATAS.

PAG. 21. col. 2. lin. 3. *ò jamàs*, lee *ò yà*. Pag. 32. col. 2. lin. 22. *disimulado*, lee *disimulo*. Pag. 89. col. 2. lin. 29. *Grimaldo*, lee *de la Paz*. Pag. 113. lin. 5. *venture*, lee *ventura*. Pag. 122. lin. 13. *de*, lee *ove*. Pag. 126. col. 2. lin. 31. *desafestos*, lee *defaectos*.

He visto el Tomo XIV. del Doctor Don Diego de Torres Villarroel, del Gremio, y Claustro de la Universidad de Salamanca, y su Cathedratico de Mathematicas Jubilado, y con estas erratas corresponde à su original. Madrid 9. de Mayo de 1753.

*Lic. D. Manuel Licardo
de Ribera.*

Correct. General por su Mag.

SUMA DE LA TASSA.

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario de el Rei nuestro Señor, su Escribano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo: Certifico, que habiendose visto por los Señores de él el Tomo catorce de *la Vida, Ascendencia, nacimiento, crianza, y aventuras del Doñor Don Diego de Torres Villarroel, Cathedratico de Prima de Mathematicas de la Universidad de Salamanca, Jubilado por su Magestad*, su Autor el mismo Doctor Don Diego, que con licencia de dichos Señores ha sido reimpresso, tassaron à ocho maravedis cada pliego, y dicho Tomo parece tiene veinte y uno, sin principios, ni Tablas, que à este respecto importa ciento y setenta y dos maravedis, y al dicho precio, y no mas mandaron se venda, y que esta Certificacion se ponga al principio de cada uno, para que se sepa el à que se ha de vender. Y para que conste lo firmè en Madrid à siete de Junio de mil setecientos y cinquenta y tres.

D. Antonio de Yarza.